

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

HEMEROTECA Casa de LA LIBERTAD MUNICIPAL

Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

MADRID

LA LEY PARA TODOS

Trabajo, reformas sociales y orden

Si hubiera habido en España trabajo para todos los brazos, leyes sociales avanzadas a tono con el espíritu de nuestro tiempo y orden público absoluto, no se habría pasado de la monarquía a la República. La monarquía, servidora de aquellos intereses y derechos y de estos deberes, habría subsistido con plena autoridad. Cayó porque los intereses estaban desatendidos, los derechos conculcados y los deberes incumplidos. La conculcación de los derechos y el abandono de los intereses no sólo producían el desorden público, sino que lo justificaban. Reprimir el desorden sin respetar los derechos y atender los intereses, no sólo no era un alivio del mal, sino que era su agravación, porque evidenciaba que la monarquía sólo disponía de la fuerza para suprimir violentamente los efectos y carecía de medios o de deseos para evitar pacífica y jurídicamente las causas que tales efectos producían. Nada conspira tanto contra un régimen como la sensación de impotencia moral para resolver los problemas que tiene planteados y la sensación de potencia material para exterminar a quienes le plantean los problemas.

La República no ha venido accediendo a un traspaso normal de Poderes. En 1931, como en 1873, ha recogido una herencia ruinosa. Inventariarla, ordenarla, rearticularla, reconstruirla y salvarla no es obra de un día, ni aun de un Gobierno, ni aun de unas Cortes, ni aun de una generación. El estrago político, social, cultural, económico de cinco siglos de reyes imbeciles o absolutos o malvados, de favoritos con mitra o con espada, con llagas milagreras o con acciones liberadas; de oligarquías y caciquismo; de influencia en vez de justicia; de estímulo a los particularismos peninsulares en vez de edificación de un ideal nacional; de protección desmedida a las conveniencias plutocráticas en lugar de sujetarse las iniciativas y los intereses privados a los imperativos de un plan económico definido y controlado por el Estado; de analfabetismo del que no puede y del que no quiere leer; este estrago de cinco siglos, en que todo y todos contribuían a disminuir, a deshacer y a desarticular, no podía ni podrá ser remediado en el tiempo breve que se mantenga el entusiasmo. Para remediarlo precisará que al extinguirse el entusiasmo, éste se convierta en deber; que la exaltación pase a ser responsabilidad. Y que la responsabilidad y el deber, con entusiasmo o sin él, con exaltación o sin ella, laboren silenciosamente y permanentemente. Si hacer cuesta más que deshacer y rehacer más que hacer, lo que se ha deshecho en cinco siglos no se puede rehacer o hacer en cinco semanas. España ha de acimatarse a la idea no de que se ha salvado, sino de que ha entrado en el camino de su salvación; no de que ya ha acabado, sino de que ha empezado; no de que la República es el fin de la revolución, sino que es el principio de la fase más difícil de la revolución: aquella que, dentro de los órganos legítimos, va convirtiendo las ilusiones en leyes y va demostrando que la autoridad no estaba allí donde estaba la fuerza contra la libertad, sino aquí donde la libertad tiene a su servicio la fuerza. Si el entusiasmo no sabe elevarse a ser deber silencioso y activo, no era una noble pasión por un ideal, sino un gesto histérico, histriónico y pasajero. Sólo el entusiasmo que se lleva a deber justifica los grandes movimientos históricos, los fecunda y los conduce varonilmente hasta su fin.

Hambre encontró en España la República. Hambre por malas cosechas; hambre por bajos salarios; hambre por un mal sistema de distribución de propiedad. El hambre alzaba los brazos holgados y caídos en Andalucía, en Extremadura, en algunas zonas de Castilla. El Gobierno de la República ha acudido a remediar el hambre con trabajo. Trabajo son los diez millones de pesetas que se han enviado a los sitios donde existe el paro forzoso; trabajo son los cien millones que con este mismo fin se destinan a obras públicas. Basta con calmar el hambre para calmar el afán? No. A los recursos han de seguir las leyes sociales avanzadas y las reformas jurídicas que eleven la propiedad a la función que ha de cumplir. Estas leyes y estas reformas, en una autocracia, pueden ser la obra del autócrata que, sin consejo ni colaboración, las concede con el gesto y el espíritu de quien tira una limosna o ataja un peligro o presta una merced; en una democracia han de ser la obra del Parlamento que, en plenitud de soberanía, con la voz y el voto de todas las representaciones, evidencia una necesidad, afronte un problema y reconozca un derecho. El Parlamento está ya abierto. A él incumbe resolver rápidamente sobre la reforma agraria y sobre aquellas innovaciones sociales que, convirtiendo al proletariado en colaborador responsable de la producción, lo aparten de la exigencia desmandada para acimatarlo a buscar sus justas y humanas reivindicaciones dentro de la legalidad que él controla y que, controlando, puede evitar su regresión o perversión y posibilitar su perfeccionamiento y evolución. Remediado el hambre por el trabajo, posibilitada la transformación social por el Parlamento, el desorden, allí donde existe, no es un derecho de protesta, es un delito. Es el delito que se comete siempre que, francos los caminos de la ley, se acude fuera de la ley a la violencia. ¿Que el desorden es la impaciencia? Cuando se sale de cinco siglos de paciencia, en los que todo desmán desde arriba se ha tolerado por el hambre, la impaciencia en la hora en que se entra en la normalidad jurídica no es un signo de vitalidad o de superioridad, sino un propósito de perturbación. Y no habría derecho para salir desde el Gobierno contra la perturbación si el hambre no fuera remediada y la injusticia social no se dispusiera a ser radicalmente corregida. Cuando es todo lo contrario, no sólo existe en el Gobierno el derecho, sino el deber, de salir contra la perturbación y evitarla arriba o abajo, allí donde se produzca. Lo mismo en los privilegiados que resisten a desprenderse de sus privilegios que en los desheredados que no se avienen a esperar que la ley, que ya está en manos de la soberanía nacional, defina y establezca su legítima herencia. Un deseo de libertad ha impulsado en España las almas y ha creado una hora histórica. Es esta hora única en que España es plástica en nuestras manos. La libertad ha creado una nueva forma de autoridad: la autoridad democrática. La libertad está obligada a fortalecer esta autoridad, no desbordándola, no forzándola a dar lo que no puede dar, sino dentro de los órganos substanciales con la autoridad democrática. La autoridad democrática, a su vez, tiene el deber de mantener la paz en España para evidenciar que la libertad es compatible con la autoridad, y que la autoridad con la libertad, en un ambiente de paz, labora. Es decir, que la autoridad democrática es libertad y es eficacia. Siempre sin dejar de ser nunca autoridad.

MARCELINO DOMINGO

Se reanuda el tráfico ordinario bancario

Berlín, 5.—Hoy se ha reanudado el tráfico ordinario bancario en condiciones absolutamente normales en esta capital. Las sumas retiradas no pasaron en ninguna parte del nivel esperado. Según informaciones de provincias, en las grandes ciudades se ha reanudado también el tráfico bancario en condiciones satisfactorias y normales.



DEPORTES VERANIEGOS.—Regatas en una playa francesa

El sultán de Marruecos, en París

París, 5.—A las diez y media de la mañana ha llegado a esta capital el sultán de Marruecos. Fué recibido en la estación por el presidente de la República, señor Doumer, los miembros del Gobierno y numerosas personalidades políticas. El sultán fué ovacionado por el gentío que llenaba los alrededores de la estación.

La crecida del río Azul

Hankou, 5.—A consecuencia de las inundaciones producidas por la crecida del río Azul, unas cincuenta mil familias se encuentran en situación angustiosa. Existe el peligro de que se declare una epidemia, pues las alcantarillas están completamente cegadas, y el agua y el barro llenan las calles. Los refugiados han recibido orden de trasladarse a Wu-Chang, al otro lado del río, y acampar, provisionalmente, en las colinas.

SOCIEDAD DE NACIONES

Las tareas del presente mes. Ginebra, 5.—La actividad de los diferentes organismos de la Sociedad de Naciones se consagrará más especialmente durante el corriente mes de Agosto a las cuestiones económicas. El día 10 se reunirá el Comité central permanente del opio. El día 18 se reunirá el Comité de peritos economistas encargados por la Comisión de estudio para la Unión europea de examinar todos los medios susceptibles de asegurar una colaboración más estrecha y fructuosa entre los países. El día 20 se reunirá en Ginebra el Comité de cinco miembros representantes de los Gobiernos encargados de examinar con una Delegación del Comité financiero las modalidades prácticas que permitan facilitar la emisión de empréstitos de Estado de carácter internacional, para una intervención más activa de la Sociedad de Naciones en el cuadro de su organización y de acuerdo con los organismos directores de los principales mercados. Y finalmente, el día 26 se reunirá la Subcomisión de coordinación en materia económica creada por la Comisión de estudios.

COPLAS DEL DIA

Lilií Yo la vil... Yo la ol... Una mujer hasta allí... Pero por eso te digo (¡oh mi periodista amigo!) ¡Cuidadito con Lilií! Yo la oi en el Parlamento, y al momento me dije con buena gana: «¡Esta no es republicana!» ¡A qué viene, pues, aquí? ¡Cuidadito con Lilií!

La «tribuna» de la Prensa está hoy que se sofoca, porque es que la ha vuelto loca la de la raquetista. Mas, ¡ay!, que si bien se piensa, bien se ve, tras sus mil mimos maestros, que nunca fué de los nuestros esa creina del parquet que en las Cortes conoet... ¡Cuidadito con Lilií!

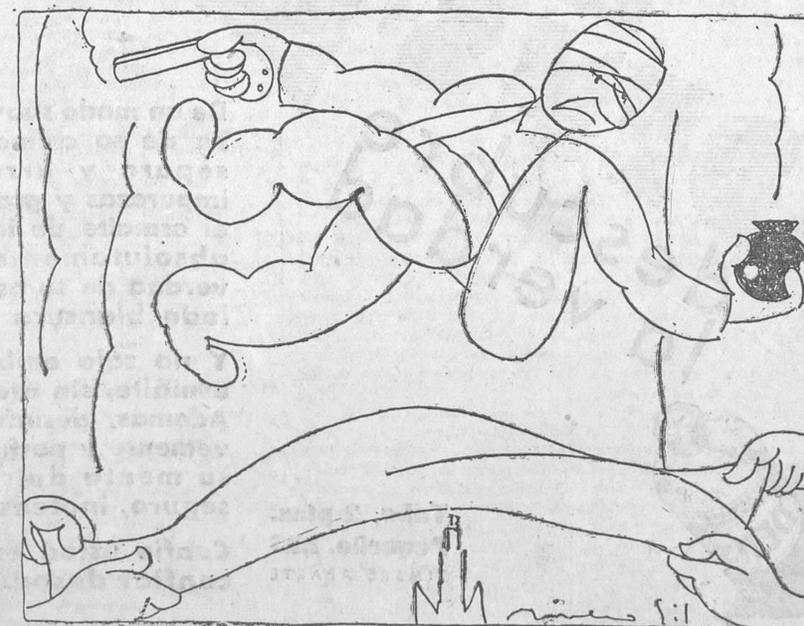
¡Cuidado con esa dama que hoy reportera se llama y que es una viva llama que hoy hace arder al Congreso! ¿Que está guapa?... Con exceso; pero, sin embargo de eso, puede resultar un hueso, digo yo, que debajo del mallot oculte la flor de lis!... ¡Cuidado con las Lilií!

LUIS DE TAPIA

LOS PELIGROS DEL ALPINISMO

Tres muertos. Trento, 5.—Varios alpinistas que realizaban una excursión han caído a un precipicio. Tres de ellos han perecido y otro se encuentra en grave estado.

GOYESCAS



«EL PELELE»

LOS PROYECTOS DE FOMENTO

LOS PUEBLOS DEL ALMANZORA

Teníamos la seguridad de que habíamos de ser oídos y escuchados. Los clamores de un pueblo que pide cosas justas y necesarias tardan más o menos tiempo en ser atendidos, pero al fin son ineludiblemente acatados y servidos. Tal era el caso del Levante almeriense, cuyas demandas han sido acogidas por los Poderes públicos en la forma que nosotros esperábamos.

En los planes de obras que el Gobierno proyecta se incluyen dos millones de pesetas para iniciar las obras de conducción de las aguas de los ríos Guardal y Castriñ a la cuenca del Almanzora y a Lorca. Deben estas tierras ser dadas a los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas, que, solicitados y comprensivos, dándose cuenta de la enorme importancia del problema y de la inaplazable urgencia con que hay que resolverlo, no esperaron a la definitiva aprobación del expediente de las obras para llevar el agua a esas zonas sedientas y en ruina, transformándolas en parajes feracísimos y de una incalculable riqueza.

El Sr. Albornoz y el Sr. Salmerón, al servir de este modo los intereses de aquellas regiones, no sólo merecen de ellas gratitud profunda, sino que preparan una transformación honda, social y económica en zonas y pueblos que pueden mirar confiados, con plenitud de esperanzas, el mañana.

Para que todos los españoles se formen una idea aproximada de lo que significa esta gran empresa del Gobierno, hemos de brindarles un solo dato, que en más de una coyuntura sometimos a la consideración de nuestros lectores. En las tierras de la cuenca del Almanzora hay hectárea de tierra, donde la dotación de aguas es suficiente, que se llegó a pagar hasta 60.000 pesetas. Valor este que no se conoce en España, ni aun en el mejor de las huertas de Valencia o de Murcia.

Suponen algunos que con el aprovechamiento de las aguas del Castriñ y del Guardal que verterán al Almanzora se podrán regar hasta 14.000 hectáreas. Y haciendo una operación elemental, buscando la diferencia entre el coste actual de una hectárea de tierra en aquellos pagos y el que tendrá cuando puedan ser regados en forma conveniente, cifran en más de 500 millones de pesetas el aumento del valor de la propiedad en el Levante de Almería.

Son estos cálculos los más optimistas, que alguien, un técnico de gran autoridad, calificó de «muy exagerados». Según este ilustre ingeniero, la extensión regable no podrá pasar de 9.000 hectáreas y el valor medio de cada una de ellas debe estimarse, fijándolo prudencialmente, en 25.000

pesetas. Aun así, el Estado se encontrará con que habrá logrado incorporar al pecullo nacional una nueva propiedad inmueble que valdrá 235 millones de pesetas.

Y nadie olvide que esta gran transformación se va a operar en un país donde el elemento hombre, el verdadero fecundador de la riqueza, el obrero, es sobrio, trabajador, inteligente y abnegado hasta límites que exceden a todo elogio. Gente emprendedora y decidida, emigran a todos los confines del globo, siendo preferidos siempre entre todos los emigrantes que con ellos compiten. En Méjico y en el Brasil, en la Argentina y en Cuba, en el Perú y en Chile, en Francia y en Argelia, dondequiera que se les conoce se les busca y se les atrae.

Por otra parte, es Almería una de las contadísimas provincias andaluzas donde el latifundio ni se conoce ni se puede producir. Pequeños y medianos propietarios son los que hoy existen. Cuando aquellas tierras feracísimas cuenten con agua suficiente para asegurar los cultivos y la producción, la propiedad tendrá, por ley ineludible de la naturaleza misma de toda explotación intensiva, que subdividirse y fraccionarse.

En los pagos del Almanzora se puede llegar a realizar aquel seductor ideal del gran Jaurés: que allí la propiedad sea una forma económica de plena equidad y perfecta justicia, porque el trabajador será propietario y el propietario trabajará, teniendo así el uno y el otro ese único título de legitimidad y fuerza, en derecho indiscutibles, de la riqueza que les pertenece, su actividad fecunda y creadora.

Si nosotros tuviésemos alguna autoridad para hacernos escuchar de los hombres que gobiernan, les diríamos que ante sí tienen una posible experiencia social de las más bellas y prometedoras, que si la inician con acierto y la encauzan con fortuna lograrán una transformación venturosísima de aquel país por tantos motivos y razones merecedor de este amparo y de estas asistencias.

Durante tres años, en una campaña que no conocí momento de desmayo, porque la fe verdadera no los consiente, hemos venido luchando por esta gran obra que el primer Gobierno de la República va a realizar. Ni una sola vez hemos dejado de advertir esto que hoy queremos repetir, sin perjuicio de volver reiteradamente sobre el asunto: las obras proyectadas tienen que llevarse a cabo con toda urgencia, en plazo brevísimo. Diferirlas, darles un ritmo lento, consentir que la pereza burocrática las vaya aplazando, sería hacerlas estériles, infecundas,

AUGUSTO BARCIA

NOTAS ACTUALES

¡Incomprensible!

No, la conducta del Gobierno ante la huelga de la Telefónica y la represión de Sevilla no pueden considerarse de ningún modo como meras anécdotas sin importancia, como una disposición cilla del ministerio de Trabajo o la conducta de unos policías en un barrio. Y aunque semejante apreciación se haya deslizado a lo largo de un discurso muy florido, que ha merecido una glorificación y una apoteosis nunca vistas, nos parece sencillamente una monstruosidad. Y aun mayor monstruosidad el que la Cámara no sólo la dejara pasar sin protesta, sino que la envolviera en las exaltadas muestras de religiosa admiración y delirante entusiasmo con que envolvió a todo el discurso.

Con esto acaso la Cámara habrá dado prueba de poseer una gran sensibilidad para la «literatura»; pero al propio tiempo la ha dado también de no poseer ninguna para los problemas de justicia... ¡Y éstas son las Cortes que han de recoger el espíritu de la

revolución, que es, ante todo, un irrefrenable anhelo de justicia? Así es que el que se haya aplicado o no en Sevilla la ley de fugas—citaremos únicamente el hecho culminante—, representa tan sólo un anécdota de orden público sin importancia, una pequeña cuestión que en nada afecta a la política de conjunto del Gobierno y que, por lo tanto, no merece ser llevada a los debates de la Cámara?

No esperábamos mucho de estas Cortes, que adolecen del vicio de origen de la conjunción, de haber sido convocadas en forma de que no pudieran ser sino una ampliación del Gobierno; pero, la verdad, no sospechábamos que pudiesen llegar a tal extremo, a divorciarse de tal manera del impulso popular que inició la revolución derribando a la monarquía, y que significa, ante todo, reptito, hambre y sed de justicia. Creo que la versión oficial y oficiosa de lo sucedido en Sevilla es más que suficiente para sug-

rir al menos suspicaz vehementes sospechas de que allí se aplicó la ley de fugas; después de la versión de los hechos, tan clara y tan terminante, no es ya al acusador a quien toca aducir pruebas, sino al defensor. Pero aunque ello no fuera así, bastaría el indicio y el rumor público para que la Cámara no pudiera asentir y aplaudir a quien dijera que esa cuestión representaba tan sólo una anécdota sin importancia que no merecía ocupar la atención de las Cortes... ¿Qué teoría es ésta?... ¿Es que la manera de enfrentarse al Gobierno con un conflicto social y las armas que utilice es algo que corresponde a toda una ética y a toda una política?... ¿Es que no tiene trascendencia el que la República se manche en sus primeros pasos con sangre, con atropellos y con injusticias?

No; nosotros no queremos de ningún modo una República en la cual se pueda aplicar la ley de fugas, bien sea por acción o por omisión del Gobierno. Juzgamos la cosa de una capital trascendencia. Por eso creemos que ante el solo indicio y la sola sospecha, la Cámara debió ponerse en vilo y suspender todo acuerdo y toda función hasta que el asunto quedase completamente esclarecido. No podía la Cámara, si tenía algún sentido de la justicia y de la responsabilidad y de la función que le estaba encomendada, ratificar su confianza al Gobierno sin que se aclarase antes lo de Sevilla.

Pero a los señores diputados, a los representantes del pueblo, embriagados por la retórica del último discurso, les pareció que aquello de que en Sevilla se hubiera o no asesinado a unos obreros por la fórmula de Arlegui y de Martínez Anido, era una anécdota insignificante, «la conducta de unos policías en un barrio, que nada tenía que ver con la política del Gobierno, al que, desde luego, sin averiguar más, podían rendir servil acatamiento... Los diputados no se atrevieron a protestar por miedo, sin duda, a que los llamasen «jefaltes». Y no repararon en que la ferocidad y el salvajismo no se muestran precisamente rebelándose y arremetiendo contra los desmanes, injusticias y atropellos del Poder, sino aceptándolos y acatándolos sumisamente.

MARIANO BENLIURE Y TUERO

### BOLSA Y FINANZAS

#### LA SESION DE BOLSA DE AYER

Tenemos que registrar, con hartos sentimientos, una nueva depresión de la peseta, que en Londres llega a cotizarse a 55,20. Caen, sin embargo, ya estas disminuciones en un ambiente de estoicismo grande y de resignación cristiana. Bien es verdad que el primer estoico y resignado es el ministro de Hacienda, y no tiene nada de particular que los demás ciudadanos le imiten. La Bolsa acentúa su decadencia especialmente en valores industriales y ferroviarios. Las Deudas del Estado siguen repitiendo cotización, excepto el Exterior, que cede 10 céntimos, y el Amortizable 3 por 100, que abandona un cuartillo. Los bonos oro de Tesorería mejoran tres enteros, a favor del alza de la libra. El Banco de España, único que se cotiza, lo hace con dos enteros de alza, y ni la Unión Eléctrica ni las Minas del Rif cambian de cotización. Monopolio de Petróleos desmerece cinco cuartillos; Tabacos, un entero; Alicante, 12 pesetas; «Metro», dos enteros; Tranvías y Altos Hornos, uno por cabeza, y Explosivos, 19 pesetas.

Este es el resumen, nada halagüeño, de la jornada de ayer.

Por lo que respecta al cambio extranjero, la libra, como decimos, alcanza cotizaciones extraordinarias. El Centro de Contratación señala el cambio de 54,90, con 95 céntimos de alza. El incremento en los francos se eleva a 90 céntimos y a 23 1/2 en los dólares. En Londres la peseta inició la jornada de ayer con el cambio de 54,40, y después de registrar los tipos intermedios de 54,50-55-54,90-55,00, llega hasta 55,20, para descender ligeramente y cerrar a 54,70.

Se han cotizado a más de un cambio: Altos Hornos de Vizcaya, a 101,50-101,00, y Explosivos, al contado y a la liquidación, a 592,90-590,00.

**COTIZACIONES DEL 5 DE AGOSTO DE 1931**  
 4 por 100 Interior.—Series D, C, B y A, 61,40.  
 4 por 100 Exterior.—Serie F, 71,00.  
 5 por 100 Amortizable 1917.—Con Impuesto, serie A, 75,00.  
 5 por 100 Amortizable 1925.—Sin Impuesto, series C y A, 88,75.  
 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin Impuesto, series C, B y A, 89,00.  
 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin Impuesto, series F y E, 60,00; C y B, 60,75; A, 62,50.  
 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin Impuesto, serie B, 72,75.  
 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin Impuesto, series B, 89,75; A, 89,00.

**Bonos Tesoro 6 por 100, oro.**—Series A y B, 178,00.  
 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 80,00.  
**Garantía del Estado.**—Transatlántica, 1925, Noviembre, 78,50.  
**Cédulas hipotecarias.**—Banco Hipotecario, 5 por 100, 90,25; 6 por 100, 97,60; 5 1/2 por 100, 96,25.  
**Efectos públicos extranjeros.**—Emp. argentino, 98,00; Marruecos, 81,00.

**Acciones.**—Banco España, 520,00; ídem Español Río de la Plata, C., 140,00; Eléctrica Madrileña, 149,00; C. Telefónica, preferentes, 101,50; Ordinarias, 110,00; Minas del Rif, portador, C., 309,00; C. A. Petróleos, 105,75; C. A. Tabacos, 180,00; Alicante, C., 210,00; F. C., 210,00; Metro, 140,00; Madrileña de Tranvías, C., 85,00; Altos Hornos, 101,00; Explosivos, C., 590,00; F. C., 590,00.  
**Obligaciones.**—Alberche, 6 por 100, 94,25; Sevillana, séptima, 94,00; Transatlántica, 1922, 89,00; Norte-Asturias, primera, 57,50; Alicante, primera, 245,00; Azucarera bonos, interés preferente, 82,00; C. Asturiana de Minas, 1929, 96,00.  
**Moneda extranjera.**—Francos, 43,45; ídem suizos, 220,05; ídem belgas, 157,65; liras, 59,15; libras, 54,90; dólares, 11,33; marcos oro, 2,685; esc. portugueses, 0,499; pesetas argentinas, 3,19; coronas noruegas, 3,0225; ídem suecas, 3,925; ídem checas, 33,50; florines, 4,5625.

**OTRAS BOLSAS**  
**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 100,00; Explosivos, 587,50; Resineras, 30,00; Banco de España, 518,00; Ferrocif. Norte, 290,00; ídem Alicante, 200,00; Sota, 915,00; Ibérica, 620,00; Chade, 558,00; H. Ibérica, 675,00; H. Española, 155,00; E. Vieogo, 590,00; Telefónica, ordinarias, 109,00.

**Bolsa de París.**—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,65; Marruecos 5 por 100, 1918, 539,00; Madrileña de Gas, 48,00; Tabac. Filipinas, 2,300,00; Norte, primera hipoteca, 640,00; Alicante, primera, 561,00; Tanager-Faz, 504,00; Banco de Francia, 16,200,00; ídem de París y Pays Bas, 2,130,00; ídem de la U. Parisienne, 1,020,00; Crédit Lyonnais, 2,235,00; Crédit Com. de Francia, 961,00; Soc. Générale, 1,290,00; P. L. M., 1,505,00; Midi, 1,240,00; Nord, 2,115,00; Wagons-Lits, 165,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2,850,00; Peñarroya, 331,00; Riotinto, 2,115,00; Asturiana de Minas, 195,00; Unión y Fénix, 1,651,00; De Beers, ordinarias, 462,00; Royal Dutch, 20,800,00; The Lautaro Nitrate Co., 185,00; Kuhlman, 470,00; Suez, nuevas, 15,360,00; Caoutchoucs Financ., 86,00; Viscose Française, 7,250,00; Sois de Tubice, ordinarias, 255,00; Portug. de Tabacos, 215,00; pesetas, 228,30; libras, 123,88; dólares, 25,505; francos belgas, 355,60; liras, 133,37.  
 Orientación: floja.

**Bolsa de Londres.**—Chade, 9,25; Hidro Electric, 18,37; Snia Viscoza, 6,50; Empréstito guerra, 101,93; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 58,00; Argentina Rescis, 79,00; Cédulas argentinas, 20,00; pesetas, 54,70; francos, 123,67; ídem suizos, 24,81; ídem belgas, 34,805; dólares, 4,8487; liras, 92,80; florines, 12,0275; coronas suecas, 18,155; ídem noruegas, 18,163; ídem danesas, 18,1675; marcos, 20,62; pesos argentinos, 31,75.

**Bolsa de Bruselas.**—Banco Belge pour l'Etr., 862 1/2; ídem de Bruselas, 725,00; Sofina, ordinarias, 13,800,00; Asturiana de Minas, 270,00; Chade, A, B y C, 9.025,00; D, 1.725,00; E, 1.700,00; Barcelona Traction, 410,00; Brazilian, 612 1/2; Sevillana de Elect., 1.505,00.  
 Orientación: floja.

**Bolsa de Milán.**—Renta italiana 3 1/2 por 100, 75,40; Consol. italiana 5 por 100, 51,60; Banco de Italia, 1.550,00; Banca Com. Italiana, 1.301,00; Banco di Roma, 103,00; Naveg. Gen. Ital., 281,00; Montecatini, 152,00; F. I. A. T., 194,00; Adriática, 178,00; Soc. Ital. Pirelli, 619,00.

**Bolsa de Zurich.**—Pesetas, 45,87; libras, 24,90; dólares, 5,1275; marcos, 121,00; francos, 20,10; liras, 26,30.

**Bolsa de Nueva York.**—Nat. City Bank Bid. Price, 75 1/2; Inter. Tel. and Tel., 27 7/8; Pensilv. Rail, 43 5/8; Allied Chemical, 107 1/2; Standard Oil N. Y., 37 5/8; American Telegr. and. Teleph., 171,00.  
 Orientación: apenas sostenida.

#### INFORMACION FINANCIERA

**Liquidación provisional**  
 La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin del corriente, al cambio de 590,00.

**RATIFICACION DE CONFIANZA**  
**El Ayuntamiento de San Sebastián y su alcalde**  
 San Sebastián, 5.—En la sesión del Ayuntamiento el alcalde dió amplias explicaciones sobre las gestiones realizadas en Madrid para la celebración de las fiestas conmemorativas del Pacto de San Sebastián.  
 Pidió la ratificación de la confianza, y en caso contrario anunció la dimisión.  
 Las minorías le ratificaron la confianza, rogándole que en lo sucesivo sea más parco en sus manifestaciones a los periodistas.

# LA VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

**Reunión de la Federación Centro**  
 Ha celebrado sesión el Comité de la Federación Centro. Acordó aplazar la celebración de la asamblea regional hasta ver en qué parra lo de los campeonatos, ya que los acuerdos de los Clubs madrileños se han de basar en las disposiciones de la Nacional.  
 Parece ser que en dicha reunión se informaron los reunidos de reclamaciones presentadas por Ordóñez contra el Atlético y Zugazaga contra el Nacional por adeudos de salarios.

**Algo sobre Rubio**  
 Se ha celebrado una reunión entre el secretario general del Madrid, Hernández Coronado, y un hijo de López Sáinz, que ha regresado recientemente de Méjico. El Sr. López Sáinz, en unión del hermano de Rubio, expuso al señor Hernández Coronado la fácil disposición del famoso ausente a reintegrarse a su Club, a pesar de la situación casi privilegiada de que goza en Méjico.  
 El Sr. Hernández Coronado prometió trasladar a la Junta directiva cuantas manifestaciones le fueron hechas por los señores visitantes.

**Pequeñas noticias**  
 Félix Pérez no se quedará en América. Embarca hacia España el día 20, acompañándole el manager del Racing, De Miguél.  
 —Tiene menos importancia de lo que se creía la lesión del jugador gallego Losada. La fractura es simple y tiene, por lo tanto, un fácil arreglo.  
 —El Sevilla F. C. ha traspasado al Córdoba Racing Club los jugadores Gual, Espino, Romero y Caballero, percibiendo por los cuatro 9.000 pesetas.  
 —El Júpiter recluta nuevos elementos. Por lo pronto, parece que cuenta con la firma del ex europeista Obols y la de Altés, el medio ala del A. C. Bonanova.  
 —El Sans le ha ofrecido 2.000 pesetas a Loyola para que firme por ellos; pero Loyola ha solicitado 7.000 pesetas.  
 —Han salido para Cádiz, donde embarcarán para Tenerife, los jugadores del Betis, que van a hacer una serie de partidos en dicha isla del archipiélago.

## Tonijuan, entrenador del Oviedo

Oviedo, 5.—Se ha reunido la Junta directiva del Oviedo. Entre los acuerdos tomados figura el de nombrar entrenador al equipo al jugador Tonijuan, medio ala que había quedado disponible para esta temporada después de ser adquirido en la pasada del Español de Barcelona. Se trató del proyecto de confederarse para el próximo campeonato, acordándose que se haga con las regiones de Cantabria y Castilla-León.

**Acuerdos de los representantes de primera categoría**  
 Barcelona, 5.—Convocados por la Federación Catalana han celebrado una reunión en el local de los Clubs de primera categoría y los del Martini y Palafrugell, que ingresarán en la misma. Presidió el Sr. Plantada.  
 Se trataron diversos asuntos, entre ellos de la ampliación de los Clubs de primera categoría y de la cuestión económica, con vistas a la próxima temporada.  
 El Sr. Cavestany, que asistía en representación del Club Barcelona, explicó la situación de éste con respecto a los demás. Ello promovió un debate, que en algunos momentos tuvo caracteres violentos. Por fin se llegó a una inteligencia entre todos los reunidos.  
 Se acordó una rebaja de 15.000 pesetas en el presupuesto de la Federación. Se acordó también el ingreso del Martini y del Palafrugell en primera categoría.  
 En la asamblea ordinaria que se celebrará el próximo sábado se fijarán las fechas de los partidos del campeonato regional.

**Lo que ha dicho el presidente del F. C. Barcelona**  
 Barcelona, 5.—Con motivo de la gestión realizada por los representantes de los demás Clubs de primera categoría sobre la ampliación de ésta, el presidente del Barcelona ha hecho las siguientes manifestaciones:  
 —Somos decididos partidarios de la ampliación del campeonato de Cataluña. Esta afirmación, que cualquier otro Club hubiera podido hacer sin que la cosa tuviera mayor trascendencia, hecha por el Barcelona equivale, por encierra de intereses, a un compromiso de honor. El prestigio y solvencia del Barcelona le obligan cuando adopta una actitud a mantenerla y cuando sae flauor de una aspiración a anteponer los intereses generales del fútbol catalán a sus propias particulares conveniencias, a pesar de que para otros pueda ser más fácil tomar esta actitud, por estar en ellos en razón inversa de los bienes que representan. El F. C. Barcelona, no sólo ha mantenido y propagado el criterio de ampliar la primera categoría, sino que no ha fijado límites a la ampliación para que no pudiera parecer que obraba al dictado, y a la vez por hallarse dispuesto a que Cataluña llegase hasta el último límite, con tal de tomar parte en la competición peninsular de Liga; sin embargo, como ésta obliga al Barcelona a efectuar desplazamientos costosos, quizá se llegará a abandonar su participación en la Liga si no se hace compatible con el campeonato de Cataluña, ampliado. El ideal del Barcelona sería que el campeonato catalán llegara a ser, con el tiempo, el de la Unión Futbolística de Cataluña grande, dando entrada en la competición a Valencia, Baleares y el Rosellón. También desearía el Barcelona que Zaragoza pudiera participar en nuestro campeonato.

**La plantilla del F. C. Barcelona**  
 Barcelona, 5.—Las últimas referencias obtenidas sobre la lista de jugadores con que el Barcelona contará para la próxima temporada permiten creer que el guardameta Nogué será retenido, y que Gouburu, si no varían sus aspiraciones, excesivas, teniendo en cuenta el insuficiente resultado que produjo el año pasado, será objeto de traspaso, probablemente al Español.  
 Asegúrase que los porteros Lloréns y Uriach serán baja en el Club y que éste ha ultimado las gestiones para adquirir del Vasco de Gama tres elementos importantes: el guardameta, Jaguarré; el interior izquierdo, Fernando, y el medio centro, Fausto.  
 Se pide que no se deje jugar a Padrón  
 Barcelona, 5.—La Federación Re-

gional de Fútbol de Andalucía ha rogado a la Catalana que no permita jugar a Padrón.  
**Denuncia contra Florenza**  
 Barcelona, 5.—El Club Catalana ha presentado en la Federación regional una denuncia contra su jugador Florenza por no haberse presentado a renovar el contrato y por haber jugado varios partidos con el equipo de Mataró.  
**El Español y el Cataluña, rehabilitados**  
 Barcelona, 5.—La Federación Catalana de Fútbol ha recibido una comunicación de la Nacional anunciando que han sido rehabilitados los equipos del Español y del Cataluña por haberse puesto al corriente en los pagos.

**CICLISMO**  
**Campeonato de cuartilleros de Prensa**  
 Ha quedado constituida la Junta directiva organizadora del octavo campeonato ciclista de Prensa de la siguiente forma:  
 Presidente honorario, D. Antonio Vidal y Moya; ídem efectivo, D. Antonio de López; vicepresidente, D. Felipe Herencia; secretario, D. Restituto Pérez; tesoro, D. Nicolás Gómez; contador, D. Gabino Pérez; vocal primero, D. Fernando Esparza; ídem segundo, D. Enrique Alonso; ídem tercero, D. Antonio Alvarez.  
 En breve se dará el itinerario de esta carrera de los ciclistas de Prensa.

**Nuevo record mundial**  
 Según el Boletín Oficial de la U. V. F., se ha decidido la homologación del record mundial siguiente:  
 500 metros salida parada sin entrenador, en 34 segundos tres quintos, por el corredor francés Lucien Michard, en el velódromo del Parque de Sports, en Bordeaux-Lescure.  
 500 metros: El miércoles 22 de Julio de 1931. El antiguo record mundial pertenecía, con 34 segundos cuatro quintos, al mismo corredor, establecido el 7 de Agosto de 1930, en Ordrup, cercanías de Copenhague.

**PUGILATO**  
**Anoche, en Barcelona**  
 Barcelona, 5.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo, cuyos resultados fueron los siguientes:  
 Ríos y Armengol hicieron un combate nulo.

**RUGBY**  
**El Barcelona, a Africa**  
 Barcelona, 5.—El Barcelona jugará tres partidos de rugby en Casablanca, Túnez y Fez los días 25 y 27 de Diciembre y 1 de Enero, respectivamente. La gira durará unos quince días.

**MOTOCICLISMO**  
**Inscripciones para la prueba por equipos**  
 Han comenzado las inscripciones para la prueba por equipos que organiza el Moto Club de España para el próximo domingo, 9 del corriente.  
 Las inscripciones recibidas hasta ahora en la secretaria del Moto Club, Concepción Arenal, 6, son las siguientes: B. Pastur, A. J. S. (moto); J. Oca, Matchless (moto); J. Martínez, Royal Enfield (moto); E. Juves, Royal Enfield (moto); N. Martínez, Fiat (coche); M. Cantó, Royal Enfield (moto); González, Royal Enfield (moto); G. Tourón, Velocette (moto); Miguel Lozano, Velocette (moto); J. Bliz, Minerva (coche); X 1, D. K. W. (coche); X 2, D. K. W. (coche); X 3, D. K. W. (coche); A. Astoviza, Velocette (moto); Z. Maiteos, Velocette (moto); A. Baigorri, A. J. S. (moto); J. Acosta, Rosengart (coche).  
 La inscripción se cerrará el viernes, a las siete de la tarde, en lugar del sábado, como se indica en el reglamento, y el sorteo se verificará a las ocho del día viernes con objeto de que los participantes puedan retirar del Moto Club los números que les corresponda en el sorteo, las hojas de ruta y la agrupación de equipos.  
 La salida se verificará a las siete en punto de la mañana del domingo en el Hipódromo.

**BALONESTO**  
**Varios partidos**  
 Ayer jugaron los primeros equipos infantiles del Madrid F. C. y de la Deportiva Municipal. Ganó el segundo por 1-0.  
 También luchó el segundo equipo infantil de la Deportiva Municipal y el primero de la Ferroviaria. Oubuvo la victoria la Municipal por 2-0.  
 En adultos, el primer equipo de la Municipal y el segundo del Madrid F. C. empataron a diez, después de dos prórrogas de diez minutos.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.



**DENS**  
**descubre la verdad**  
 De un modo suave, con la delicadeza de su crema jabonosa, Dens separa y arrastra todas las impurezas y grasas que empañan el esmalte de los dientes. Queda absolutamente limpio, con la verdad de su belleza: su inmaculada blancura natural.  
 Y no sólo embellece y cuida el esmalte, sin atacarlo ni rayarlo. Además, desinfecta la boca suavemente y perfuma el aliento con su menta dulce. Un dentífrico seguro, inofensivo y agradable. Confíe usted en Dens y podrá confiar después en su sonrisa.  
 Tubo, 2 ptas.  
 Pequeño, 1,25  
 TIMBRE APARTE  
**PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES**

Isastí venció a Cenzano por puntos.  
 Yanguas venció también por puntos a Iser.  
 Olangua venció por k. o. en el último asalto a Elizso Serrano.  
 Bruno Velar venció por k. o. en el séptimo asalto a Monllor.

**CARRERAS DE GALGOS**  
**«Champion» vence a «Old Sons»**  
 Resultados de las carreras:  
 Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.  
 1, «Divided Affection», de Carmen de la Torre; 2, «Diana I», de R. de Torres; 3, «Gallos», de Emilio Morales.  
 Tiempo: 32 s. 3/5.  
 Ganador, 1,90; colocados: 1,50, 6,10 y 2,20.  
 Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas.  
 1, «Dorquilla», de José Jiménez; 2, «Paysano II», de Gregorio Castellón; 3, «Gaona I», de Juan Cabellos.  
 Tiempo: 33 s. 1/5.  
 Ganador, 10,70; colocados: 3, 1,50 y 5,60.

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.  
 1, «Boothly Gliders», de mistress Wilding; 2, «Open Sack», de Carmen de la Torre; 3, «Obispo», de Adelaido Rodríguez.  
 Tiempo: 32 s. 4/5.  
 Ganador, 3,20; colocados: 1,40, 1,60 y 2,50.  
 Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas.  
 1, «Rebeca», de la marquesa de Villabragima; 2, «Bandera IV», de Leopoldo Pozuelo; 3, «Azuleca», de la marquesa del Valle de la Colina.  
 Tiempo: 35 s. 4/5.  
 Ganador, 3,60; colocados: 1,50, 1,90 y 2,50.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas.  
 1, «Champion Cutlet», de Antonio Figueroa; 2, «Old Sons», de Felipe Sánchez Cabezedo.  
 Tiempo: 29 s. 4/5.  
 Ganador, 3,20; colocados: 1,30 y 1,30.  
 Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.  
 1, «Ojos Anisosos», de Luisa Villamil; 2, «Dauphin», del conde de Lérida; 3, «Melksham Rock», de Carlota de Cendra.  
 Tiempo: 31 s. 4/5.  
 Ganador, 4,90; colocados: 2,20, 2,40 y 2.

Séptima carrera (vallas), segunda categoría, 325 pesetas; 500 yardas.  
 1, «Rock Her», de Inés de Figueroa; 2, «Fritz Tilson», de Mercedes Guñin.  
 Tiempo: 32 s. 2/5.  
 Ganador, 2,30; colocados: 1,70 y 2,10.

**RUGBY**  
**El Barcelona, a Africa**  
 Barcelona, 5.—El Barcelona jugará tres partidos de rugby en Casablanca, Túnez y Fez los días 25 y 27 de Diciembre y 1 de Enero, respectivamente. La gira durará unos quince días.

**MOTOCICLISMO**  
**Inscripciones para la prueba por equipos**  
 Han comenzado las inscripciones para la prueba por equipos que organiza el Moto Club de España para el próximo domingo, 9 del corriente.  
 Las inscripciones recibidas hasta ahora en la secretaria del Moto Club, Concepción Arenal, 6, son las siguientes: B. Pastur, A. J. S. (moto); J. Oca, Matchless (moto); J. Martínez, Royal Enfield (moto); E. Juves, Royal Enfield (moto); N. Martínez, Fiat (coche); M. Cantó, Royal Enfield (moto); González, Royal Enfield (moto); G. Tourón, Velocette (moto); Miguel Lozano, Velocette (moto); J. Bliz, Minerva (coche); X 1, D. K. W. (coche); X 2, D. K. W. (coche); X 3, D. K. W. (coche); A. Astoviza, Velocette (moto); Z. Maiteos, Velocette (moto); A. Baigorri, A. J. S. (moto); J. Acosta, Rosengart (coche).  
 La inscripción se cerrará el viernes, a las siete de la tarde, en lugar del sábado, como se indica en el reglamento, y el sorteo se verificará a las ocho del día viernes con objeto de que los participantes puedan retirar del Moto Club los números que les corresponda en el sorteo, las hojas de ruta y la agrupación de equipos.  
 La salida se verificará a las siete en punto de la mañana del domingo en el Hipódromo.

**BALONESTO**  
**Varios partidos**  
 Ayer jugaron los primeros equipos infantiles del Madrid F. C. y de la Deportiva Municipal. Ganó el segundo por 1-0.  
 También luchó el segundo equipo infantil de la Deportiva Municipal y el primero de la Ferroviaria. Oubuvo la victoria la Municipal por 2-0.  
 En adultos, el primer equipo de la Municipal y el segundo del Madrid F. C. empataron a diez, después de dos prórrogas de diez minutos.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.

**EXCURSIONISMO**  
**Deportiva Excursionista**  
 Esta Sociedad organiza para el domingo, día 9, una excursión al puerto y puente de San Juan (Alberche).  
 Para el día 15 se efectuará la anunciada al Monasterio de Piedra, para la cual deben haberse las inscripciones con la debida anticipación para gestionar alojamientos.  
 Las inscripciones, todos los días en la Casa de la Monja. Carreteras, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, de siete a ocho de la noche, y los viernes, a las diez, en los entresueños del café del Norte para ultimar detalles.



PARLAMENTO REPUBLICANO

Las Cortes Constituyentes

Apunte del hidalgo andariego

El maestro «Azorin» nos ha dado una lección en uno de sus artículos últimamente publicados. Una lección más, porque una magnífica lección de periodismo suelen ser todas sus admirables crónicas. Contad—se desprende del trabajo—, amigos cronistas del Parlamento, cosas objetivas: las cosas que a los familiarizados con la vida parlamentaria quizás parezcan prolijas; pero que para el gran público no lo son. Rasgos y figuras de la Cámara Constituyente. Imágenes fotográficas de los momentos parlamentarios, de los que el juicio personal y la versión subjetiva estén desterrados.

En el Parlamento, entre las cosas sobre las cuales pesa el signo del innominado, se destacan rostros conocidos. Hay sensibles ausencias de preeminentes figuras: la de «Azorin» mismo, las de otros artífices del sentimiento de dignidad civil, que a la liberación del Pueblo contribuyeron con su palabra y sus ardientes afanes en la cátedra, en el periodismo, en los libros. Mas descontentas estas lamentables ausencias, en los escaños se sientan hombres representativos del auténtico valor de densidad moral e intelectual suficientes para afrontar la responsabilidad de la misión histórica que sobre sus hombros pesa.

Queremos hoy, mientras a lo largo del rojo hemiciclo disparan los grupos parlamentarios sus batallas de ruegos y preguntas contra el baluarte del banco azul, hablar un poco de un diputado que hasta ahora no se ha sentido acuciado por la prisa de intervenir: Don Luis Bello.

—¿Cuándo va usted a intervenir?—le hemos preguntado en los pasillos. —No sé; quizás cuando se discutan cuestiones de enseñanza o religiosas.

Don Luis Bello habla siempre en tono menor. Y tiene a flor de labio siempre la frase exacta, el juicio concreto que traduce el acontecimiento, el rumor o la manifestación política, reduciéndolos a sus verdaderos términos. Una sonrisa de comprensión que excluye todo gesto de extrañeza. El, viejo y sutil campesino y comentarista de la actualidad, periodista ante todo, de nada se extraña. Un periodista de nada puede extrañarse, por muy raros hechos que le presente la vida. Su misma exaltación al escaso del Parlamento no debió sorprenderle, fruto, al fin y al cabo, de su afanoso labor de años y años. Hombre de la llamada generación del 98, que lanzó la primera semilla de la disconformidad y la irrepugnancia contra todos los símbolos caducos de la vida nacional. Ahora goza en el triunfo de sus afanes y de sus sacrificios y de sus dolorosas renunciaciones.

El observador D. Luis Bello discurre por los pasillos entre los cotros de conversadores. Mira a las gentes con sus ojos de pájaro acostumbrado a la contemplación de unos amplios horizontes. «Gran andariego este noble hidalgo a los cuatro vientos de la zona de las superiores inquietudes! En los pasillos, en el bar, en el salón de conferencias nos encontramos con su figura. Amable figura, de poeta soñador y melencólico, cuya cabeza ya empieza a ser como de plata oxidada. No llega el similitud a la nivea blancura de la testa de Unamuno. Su curiosidad insaciable le lleva a todos los puntos donde crepita el comentario y la noticia. Cuando empiezan a caminar en los corredores los metafísicos canarios de los timbres, don Luis Bello penetra en el salón. Con cauteloso paso, tal como si hollase una alfombra demastado valiosa para usarla a diario, avanza por la sala. Sube por la escalera a su escaño, situado en las alturas de los bancos de la derecha, detrás del banco azul. Se sienta. Aguarda pacientemente el turbión oratorio, la mano diestra en la mejilla y el codo en la sinistrea, la mirada de pájaro lejos...

«Rutas de su andariego peregrinar por las tierras de España? Lejos está su espíritu de donde su cuerpo está sentado. Quizás piense que el Parlamento no se da mucha prisa en afrontar aquellos problemas que él ha sentido y ha visto de cerca, escuchando en la entraña de los pueblos y en las conciencias de los hombres de los caminos, en su andar durante años y años por las provincias españolas.

Ayer, mientras hablaba un diputado agrario: «Yo, que conozco el sentir de la mayoría de los campesinos españoles», al mismo tiempo que enjaretaba una serie de tópicos del género rural, don Luis Bello, siempre tan serio, descompuso su figura y se rió de buena gana.

Pero he aquí que, otra vez la mano en la mejilla, sigue como ausente. Como aquel caballero «azorinista» que nunca se podía quitar el adolorido sentir...

—A. P. y B.

Sesión del 5 de Agosto

Se abre la sesión a las cinco y veinte y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul, los Sres. Alcalá Zamora, De los Ríos, Albornoz, Martínez Barrios y Nicolau.

Ruegos y preguntas

El Sr. SALAZAR ALONSO se ocupa de la situación en que se encuentra el vecindario de Monterrubio (Badajoz), que adquirió una finca, aportando, con grandes sacrificios, el importe del 80 por 100 que le correspondía, y que asciende a 200.000 pesetas.

Pero no ha podido pagar—dice— el total de la finca y sigue el propietario labrándola, pues la Caja social de Acción Agraria no aportó los tres millones de pesetas necesarios para poder firmar la escritura.

El ministro de TRABAJO ratifica lo dicho por el Sr. Salazar, y dice que en este momento se hacen gestiones para que la Caja de Salamanca, que es la que hizo la oferta del dinero, lo abone.

La actitud de los patronos andaluces

El Sr. ARANDA pregunta qué va a hacer el Gobierno en el caso de que unos arrendatarios del campo andaluz se nieguen, como han dicho, a cultivar sus terrenos.

El ministro de TRABAJO, a quien ha ido dirigida la pregunta, dice que eso no le incumbe a él, sino al ministro de Economía, y en todo caso, es un asunto de Gobierno que él solo no puede resolver.

El Sr. ARANDA, al rectificar, advierte que ahora el colono es el insolvente ante el Estado, Explica las razones de los labradores para el retraimiento que anuncian, y cree que con la intervención del Gobierno se resolvería la cuestión.

Pero ha de intervenir ahora—añade—para que las labores de verano puedan realizarse, y no dar lugar a que llegue la época de otoño con la tierra sin preparar.

Es una garantía de que ha de cumplirse el contrato de trabajo colectivo.

El ministro de TRABAJO también rectifica, y dice que lo que deben hacer obreros y patronos es reunirse con objeto de proceder a hacer los contratos con arreglo a los preceptos del decreto que se ha publicado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Castriello.) Explica el alcance del decreto, y cree que es lo suficientemente claro para que todos lo hayan entendido.

El Sr. NICOLAU manifiesta que el ministro de Economía está dispuesto a cumplir y hacer cumplir en todas sus partes, en lo que a su jurisdicción afecta, el decreto de Mayo sobre laboreo de las tierras.

El Sr. ARANDA vuelve a rectificar, y dice que todo es inútil cuando el obrero declara la huelga de brazos caídos.

En favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

El Sr. RUIZ REBOLLO formula varios ruegos, entre los que figura uno para exponer la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander sobre los que hace poco cayó una tromba de agua.

Se interesa por la continuación de las obras del ferrocarril de Santander-Mediterráneo.

Brevemente le contestan los ministros de la GOBERNACION y de FOMENTO.

Este último le dice que ha propuesto una fórmula el Gobierno en virtud de la cual tal vez puedan seguir las obras del ferrocarril citado.

El monasterio de Poblet

El Sr. SIMO se ocupa de las obras realizadas por el Patronato que preside el Monasterio de Poblet (Tarragona).

Se han invertido 200.000 pesetas para hacer un local en el que haya de albergarse la Junta del Patronato y se han realizado otros gastos dispendiosos e innecesarios. Denuncia que por cada persona que visita el Monasterio se recauda un real, que va a parar a la Caja del Patronato.

Contra los monopolios

El ministro de FOMENTO, contestando a una denuncia formulada por un diputado gallego, declara que el Gobierno es opuesto a toda clase de monopolios y por lo tanto, no quiere mantener las exclusivas de servicios de transportes mecánicos por carretera.

La tasa no puede resolver dificultades de una región determinada, pues hay que hacerla con carácter general.

Manifiesta que no nos podemos sustraer a la influencia de la economía mundial, y todos saben que en todo el Mundo han sufrido una gran depreciación las primeras materias y especialmente el trigo, porque se han dedicado grandes extensiones a su cultivo.

En corroboración de esta tesis lee varios datos de precios de trigo, y relaciona estos datos con las oscilaciones de la peseta.

Dice que la crisis del trigo es tan grande que a ella no se había llegado desde el año 1848.

Agrega que todas las reclamaciones que llegan al ministerio son por ventas bajo tasa y ninguna sobre tasa, lo que confirma esa crisis a que antes ha aludido.

No encuentra viable la solución que el Sr. Martín proponía de que el Gobierno establezca centros de contratación para regular la venta del trigo.

El Sr. MARTÍN rectifica. Insiste en su afirmación de que el trigo es hoy el único producto intervenido y en que por cada 10 céntimos que se eleve el precio del pan se puede elevar en una peseta el jornal del obrero.

En cuanto a la tasa, dice que la máxima es fija; pero la mínima tiene oscilaciones.

Claro es que entre ambos topes se puede dejar libertad de venta al agricultor.

Pide una tasa justa, que, a su juicio, es la de 55 pesetas.

El ministro de ECONOMIA también rectifica y también repite que su departamento atiende todas las reclamaciones que se formulan.

Cree que con el derecho que se da al productor a reclamar contra su propia venta se garantizan bien sus intereses.

Advierte que hay muchos que no se han acomodado todavía a la depreciación de la peseta.

El Sr. MARTÍN, en una nueva rectificación, manifiesta que precisamente por eso es por lo que hay que hacer que no sea el trigo el único producto que no se haya acomodado a esa depreciación de la peseta.

Por eso encuentra bien que se indique la subida de la tasa.

El ministro de ECONOMIA: Entendámonos, para que no haya confusiones. No he dicho que vaya a subir la tasa del trigo. Lo que he dicho es que todos los artículos han subido en España, y el trigo puede subir también; pero eso el tiempo lo dirá.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

Cogida de Ortega

Con medios peses saca al toro a los medios, y al dar un pase, el toro le coge de lleno y voltea apasionadamente. Ortega se levanta, y sin mirarse si está herido se dirige al toro. Muchos espectadores vemos que el diestro tiene la ropa, a la altura del vientre, manchada de sangre.

Ortega entra a matar, y tras un pinchazo cobra una estocada. En medio de una ovación es conducido a la enfermería.

La cogida ha producido emoción grande. En los tendidos se discute apasionadamente, asegurando unos espectadores que Ortega no tiene nada, mientras otros aseguran que lleva una cornada.

La corrida se suspende durante un cuarto de hora para ver si sale alguno de los dos espadas.

El sobresaliente termina la corrida. Pasado el cuarto de hora, y en vista de que dicen de la enfermería que los dos diestros no pueden continuar la lidia, continúa la corrida a cargo del sobresaliente, Eulogio Domingo.

Tercero.—Es manso y se le foguea. Eulogio Domingo torea valentón y termina descabellando, (Palmas).

Cuarto.—Es bravo. Cumple en varas. El sobresaliente, Domingo, da varios pinchazos feos, y un peón ahonda el estoque, y el toro dobla.

Quinto.—Es bravo. Toma recargando cuatro varas. Los quites los hacen el sobresaliente y los peones.

Eulogio Domingo da unos pases con la derecha y mata de una defectuosa. (Palmas a los buenos deseos).

Sexto.—Eulogio Domingo lancea en dos tiempos.

Toma el toro cinco varas y se arma una bronca grande porque en la última castiga con exceso el picador.

El sobresaliente hace los quites apuradillo.

Con la muleta torea decidido y después de una metisaca cobra media que hace doblar al animal.

Estado de los heridos

Los dos diestros fueron atendidos en la enfermería por el doctor Agote, el cual apreció a Vicente Barrera conmoción visceral y un esguince del pie izquierdo con gran inflamación.

Ortega sufre una herida penetrante en la fosa supraorbital que llega hasta la tráquea.

Fue preciso clorofórmizarle para practicarle una delicada operación. Su estado es grave.

El público acudió en gran número a la enfermería para enterarse del estado de los dos espadas, que fueron trasladados al hotel donde se hospedaban.

Ortega está grave

El médico que ha asistido al diestro Domingo Ortega ha dicho que, afortunadamente, el cuerno no llegó a lesionar la tráquea, pero que la herida es grave. Confía en que la naturaleza del diestro, no gastada ni minada por enfermedad alguna, ha de ayudar eficazmente a la ciencia, por lo que confía que de no sobrevinir complicaciones, que no son de esperar, la herida siga un curso normal, no pudiendo precisarse de momento el tiempo que tarde en curar Ortega.

En Ceuta

Cagancho, Enrique Torres y José Bienvenida.—Toros de Conradi

Ceuta, 5.—Se celebró la corrida de feria, a la que asistieron el alto comisario y el jallifa. El público los ovaciona y la música toca el «Himno de Riego».

Por haber sido desechado por defectuoso el ganado de Angoso, se lidiaron reses de Juan Bautista Conradi.

Primero.—Cagancho lancea movido, y cumple. Luego hace una faena medrosa y desconfiada sin nada de relieve. Media estocada, un metisaca y descabella.

Segundo.—Enrique Torres veroníquea bien. (Ovación.) En quites y en banderillas es también ovacionado. Brinda desde los medios. Hace una faena artística y mata de un pinchazo y media estocada. (Ovación, oreja y rabo.)

Tercero.—José Bienvenida da unos bonitas verónicas, y en unión de Torres se luce en quites, siendo ambos aplaudidos. Ejecuta una faena eficaz y valiente y termina de media estocada. (Ovación.)

Cuarto.—Cagancho lancea bien e inicia una faena pinturera, intercaldando desplantes, y termina con un volapié. (División.)

Quinto.—Torres vuelve a ser aplaudido con el capote y en banderillas. Brinda al alto comisario y al jallifa, y muletea valiente y adornado. Acaba con un volapié. (Ovación, oreja, vuelta y regalo.)

Sexto.—Bienvenida veroníquea bien. Prende tres pares superiores y un cuarto de poder a poder, a petición del público, recibiendo sendas ovaciones. La música ameniza la faena, preciosísima, que ejecuta por afarolados y naturales. Un pinchazo, media estocada y un descabello. (Ovación.)

Dos novilladas

En Almagro. Pepelillo y Niño de la Mancha lidiaron novillos de Elizaguirre. Ambos matadores estuvieron muy bien y fueron aplaudidos.

En San Martín de Valdeiglesias. Los novillos lidiados resultaron buenos. Joselito Migueláñez, único matador, fué ovacionado y premiado con prejas.

Un grupo de gitanos atropellado

Uno resulta muerto

Vigo, 6.—Comunican del pueblo de Arcada que cuando un autobús de viajeros venía desde Santiago a Vigo se encontró con cuatro gitanos que a caballo se dirigían a Santiago.

Una de las caballerías se espantó y se quedó ante el vehículo. El chofer, para evitar el atropello, hizo una rápida maniobra y se precipitó sobre el grupo de gitanos, alcanzando a uno de ellos, que resultó gravísimamente herido.

El gitano falleció cuando se le prestaba asistencia en la farmacia del pueblo.

TOROS EN VITORIA

Cogidas de Vicente Barrera y Domingo Ortega

La primera de feria.—Toros de Terrones.—Vicente Barrera y Domingo Ortega

Vitoria, 5.—Se ha celebrado la primera corrida de feria, con buena entrada y mucha animación.

Preside el alcalde accidental, D. Tomás Alfaro.

Primero.—Negro y corcón. Barrera, después de varios lances por bajo para recoger al toro, da varias verónicas buenas, y luego, en el primer quite, torea con suavidad y arte y es ovacionado.

El toro cumple en varas, saliendo suelto y mostrándose poco codicioso.

Barrera comienza la faena con dos pases ayudados muy ceñidos, y luego da dos naturales magníficos, que caen con el pecho. (Ovación.) Sigue toreando muy valiente y adornado, y al dar un pase de rodillas es tropicado, acudiendo su cuadrilla muy oportunamente al quite.

Continúa Barrera la faena medio entre los mismos piones, dando pases de todas marcas, entre una ovación entusiasta. Al dar uno de los pases es cogido, derribado y pisoteado. Sigue la faena, amenizada por la música, y mata de una estocada delantera. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Barrera ingresa en la enfermería entre una gran ovación.

Segundo.—Ortega le para los pies con una serie de verónicas admirables, que arrancan una clamorosa ovación.

En quites sigue toreando con gran estilo, lo mismo por verónicas que de frente por detrás, y las ovaciones se suceden cada vez más entusiastas.

El sobresaliente, Eulogio Domingo, hace también un quite que se aplaude.

Llega el toro al último tercio

en la solución de los problemas sociales, términos muy distantes, el de colonos o arrendatarios de tierras que noblemente aspiran a convertirse en propietarios de las mismas y a los trabajadores del campo a quienes interesa un salario remunerador que les aleje de toda preocupación y que les permita satisfacer al día sus necesidades. Y no quiero incluir otro término, el de los hombres que no trabajan como obreros porque no quieren y que trabajarán menos como colonos propietarios.

El problema es de una complejidad sin límites, imposible de encerrar dentro de modalidades matemáticas, ya que cada región, cada finca y cada hombre tienen un problema distinto; pero para bien de todos, hay que elevar el valor del suelo del territorio español, afianzando el crédito territorial mediante una declaración previa fundamental: la de que no se llevará a efecto ni una sola expropiación sin previa indemnización, determinada, no por el valor de la propiedad para los efectos fiscales, pues la leyenda de que el Estado es un menor de edad resulta un mito, sino por el valor real, en justa tasación, de la propiedad expropiada. ¡Con sólo conceder un término a los propietarios para declarar el valor contributivo de sus fincas, advirtiendo que éste servirá de norma para la expropiación futura, se elevarán enormemente los impuestos, con una fuente copiosa de ingresos para el Estado!

A la propiedad socializada, ¿qué régimen jurídico se le va a otorgar? ¿El de propiedad libre o el de propiedad amortizada? En el primer caso, al día siguiente—y cuanto más gratuita sea su adquisición, mejor—volverá a estar en poder de contadas personas. En el segundo, la amortización mataría el crédito territorial, truncando los mayores beneficios de la desamortización que inmortalizará el nombre de Mendizábal, sacando la agricultura española de la miseria en que se encontraba, al elevar enormemente—con un sistema alodial o de propiedad libre—el valor del territorio español. Ello implicaría volver al régimen de las manos muertas, con la única diferencia de que a las comunidades de frailes habrán sucedido las comunidades de campesinos. Si una gran parte de la propiedad nacional queda amortizada y la restante siente el temor de poder serlo, ¿qué porvenir espera el Estado en materia contributiva y dónde va a parar el crédito territorial? La propiedad libre es para el régimen económico lo que la libertad individual para la dignidad humana.

Y ¿cómo se podrán pagar las expropiaciones? Es éste otro problema de muy difícil solución. La situación económica de la Hacienda pública no es muy propicia para ello. Aprisionar con plazos penales de capital e interés a los que, por motivos sociales, se concedan las tierras expropiadas, es el peor de los remedios. No puede haber otra solución que crear un papel-monedá, al que sirva de garantía la propiedad expropiada y el aval del Estado, papel de crédito territorial, que no desmerecerá del billete del Banco, de curso forzoso para todos, y de un modo muy especial para cancelar los gravámenes hipotecarios de las fincas expropiadas (nuevo aspecto interesante del problema). Nada de cédulas con interés, similares a títulos de la Deuda, sino papel-monedá, que comparta su hegemonía con el billete de Banco como instrumento de cambio. ¡Que esto puede producir algún quebranto en la moneda? No lo sé; pero aunque así fuera, peor es que el crédito territorial se aniquile, porque entonces el equilibrio de toda la economía del país se derrumbará también con caracteres de hecatombe nacional.

La reforma agraria, para ser redentora de la patria y de la sociedad, tiene que inspirarse en la concordia y en el amor, desviándose de todo cuanto pueda encender el odio de clases. Por eso, en contra de la orientación dada, nuestra conciencia no atisba otra cosa, como solución bienhechora y práctica, que la de robustecer, por cuantos medios sea posible, el valor del territorio español, haciéndolo más productivo para los ricos y para los pobres; transformando socialmente la propiedad improductiva, el verdadero latifundio; hermanando la acción del Estado mediante obras públicas, más beneficiosas para todos que la expropiación proyectada, con la de los particulares, al efecto de socializar el capital y el trabajo en la producción, otorgando al último la remuneración debida; aumentando los impuestos para el gran capital y la propiedad de importancia...

¿A qué seguir? Socializar el régimen capitalista y de desigualdad en que vivimos, en cuanto sea posible, por el mutuo respeto y la recíproca transigencia, con elevación de miras y en un ambiente de amor humano; pero sin destruir para todos lo que es la vida y la salvación de todos: ¡el crédito territorial!

MATEO AZPEITIA

Bruning y Curtius, en Roma

Roma, 5.—Los diarios anuncian que los Sres. Bruning y Curtius llegarán a esta capital el viernes por la mañana. Poco después serán recibidos en el palacio de Venecia por el Sr. Mussolini, el cual, en unión del Sr. Grandi, visitará después a los dos estadistas alemanes.

El mismo día el Sr. Grandi ofreció

CONTESTACION A UNA DENUNCIA

Los que no están presos

El director de Seguridad, señor Galarza, facilitó esta madrugada la nota siguiente:

«He pasado al fiscal un suelto publicado en un periódico, que, a pesar de su escasa circulación, no lo creo con derecho a la injuria, y ha hecho de ella arma diaria en sus desinteresadas campañas.

Hoy, 5 de Agosto, contra lo que ese periódico, a sabiendas de no ser cierto, afirma, no quedan en la cárcel de Madrid las siguientes personas, que según su afirmación, rotunda lo están:

Pedro Muñoz. No hay antecedentes en la Dirección de que esté en la cárcel, y de ésta afirman que no está.

J. R. M. Ignoro a quién pertenecían esas iniciales.

Juan Naveiro fué puesto en libertad el día 4.

Ranón Engorger. Dicen en la cárcel que no se encuentra en la misma.

Fernando Soler fué puesto en libertad el 4 del actual.

Sebastián Caravaca, ídem. Celestino Atienza, ídem. Angel Expósito, ídem.

Manuel Costado. Dicen en la cárcel que no se encuentra en la misma.

Francisco Alba. Fué puesto en libertad el 4 del actual.

Santiago Clemente. Ídem. Manuel Ruiz, ídem.

José Pozo Ruiz. Fué puesto en libertad hoy, día 5, por el Juzgado a cuya disposición estaba.

Carlos Santón. Fué puesto en libertad el 4 del actual.

Atanasio González. Ídem. Angel Teresa, ídem.

Hipólito de la Fuente. Fué puesto en libertad el 5 de Agosto por el Juzgado a cuya disposición estaba.

Julio Sillero. Está en la cárcel a disposición del Juzgado del Centro.

José Rodríguez. Ídem. Angel Custodio Pacheco, extranjero. Fué puesto en libertad hoy 5.

Victor Campos. En libertad desde el 2 de Agosto.

Enrique Gijón. Nos dicen de la cárcel que no se encuentra en ella.

Miguel Fajardo. Ídem. Rafael Pérez García, ídem. Pascual García Palacios, ídem. Miguel González Fuente. Con esos apellidos no hay ninguno en la cárcel.

Fernando Egea Ramírez. Fué puesto en libertad el 4 de Agosto.

Benigno Mancebo. Ídem. Melchor Rodríguez. Ídem. Deogracias Fernández. Dicen en la cárcel que no está en ella.

Ramón Benito. Ídem. José Murgueta. Dicen en la cárcel que no está en ella.

Pedro Lloréns. Ídem. Aquilino Riera. Ídem. Elías Lafuente. Ídem. Antonio Ortiz. Ídem.

Sebastián López. En libertad el 5 de Agosto por el Juzgado a cuya disposición estaba.

Feliciano Umbria Iñiguez. En libertad el 4 de Agosto.

Es decir, de 63 presos gubernativos que afirma ese periódico había hoy día 5 en la cárcel de Madrid, 32 fueron puestos en libertad antes del día 5; tres no eran presos gubernativos, sino a disposición del Juzgado, que los puso hoy en libertad; dos continúan presos a disposición del Juzgado, y uno que era gubernativo fué hoy al mediodía puesto en libertad. Total, 38.

Suponiendo que el número de 63 que da ese periódico no sea sufriendo dos veces al mismo preso (Bernardino Alonso figura dos veces en la verídica lista), resulta que queda reducido a 25. Y de ellos, uno sólo empleado de la Telefónica. Que es lo que el director general de Seguridad había dicho ante los informadores que por ser periodistas y no esquirols le honran con su visita.»

Otras manifestaciones del señor Galarza

Al recibir esta madrugada a los periodistas el Sr. Galarza, después de entregarles la anterior nota, dijo que esta tarde, a las tres, había sido abierto el Ateneo de Divulgación Social, que como se sabe está instalado en la calle de San Marcos.

Añadió el director de Seguridad que el agente de servicio en aquel centro le había comunicado por teléfono que en el momento de la apertura se había presentado un fotógrafo para sacar varias fotografías para la Prensa, y algunos de los elementos sindicalistas que allí se encontraban pretendieron cambiar los muebles y amontonarlos, tirando papeles por los suelos, con objeto de dar así la sensación de que la Policía, durante la clausura, había causado algunos destrozos y había estropeado todas las oficinas. Naturalmente, el agente de servicio no lo permitió, y con esto se ve claramente la actitud que quieren adoptar esos elementos de presentarse ante la opinión como víctimas de la Policía.

ESPAÑA REPUBLICANA

La semana próxima comenzará a discutirse en el Parlamento la nueva Constitución

El Gobierno tiene interés extraordinario en que se despeje la actual situación

En los Centros oficiales

JUSTICIA Los trabajos de la Comisión jurídica asesora

Ayer, el ministro de Justicia habló de la Comisión jurídica asesora, indicando que ya en Consejo de ministros había propuesto que se otorgase a la Comisión facultad de nombrar su presidente por votación, y a las Subcomisiones, la de nombrar su presidente por igual procedimiento...

Respecto a los plenos, podrán ser convocados ya por el presidente o a petición de los presidentes de las Subcomisiones, por razón de la madurez de los trabajos ya realizados.

—Me han sido entregados ya—añadió el Sr. De los Ríos—varios trabajos de esta Comisión, entre ellos el de adaptación del Código penal del 70 a las exigencias jurídicas del nuevo régimen político. A este estudio acompaña un preámbulo muy documentado, debido al Sr. Jiménez de Asúa.

La reforma agraria

—Esta mañana he recibido las bases de la Comisión agraria, que contienen cinco votos particulares. Son sus autores los Sres. López de Haro, el ingeniero agrónomo señor Vázquez, Díaz del Moral, el presidente de la Asociación de Ganaderos, Sr. Santa Cruz, y el quinto secretario, Sr. D. Lucio Martínez.

El Sr. De los Ríos tuvo para esta labor grandes elogios, manifestando que se trata de un trabajo serio, que acredita una labor muy honda, en la que se han sopesado tanto los aspectos técnicos del problema, que toda crítica habrá de ir precedida de un estudio de conjunto y de un análisis muy meditado, porque este sistema representa el común divisor de una serie de capacidades en los distintos aspectos que este problema entraña.

—Me importa hacer constar—agregó—, porque ha habido un error de opinión, que no están concebidas estas bases como bases para la reforma de la ley general agraria, sino como bases indicativas de lo que sería preciso realizar inmediatamente para proveer al problema del paro, es decir, que ni la Comisión fué solicitada, ni ésta tenía por qué hacer una ley de conjunto, sino que a estas bases podrían irse añadiendo otras complementarias que abarquen otros problemas del general agrario hasta constituir conjuntamente un todo orgánico.

Estas bases ni siquiera pretenden agotar la reforma agraria en Andalucía y en Extremadura, porque el aspecto de la colonización interior de los fondos distantes de los pueblos, que es el más costoso, intencionadamente no lo atacan, por considerar que lo más perentorio era el aliviar la economía agraria de esta inmensa masa de parados.

Todavía no he podido dar las copias al presidente y a los ministros; pero me apresuro a testimoniar, en nombre del Gobierno, nuestra gratitud más profunda a todos los señores que han trabajado en la redacción de estas bases, sacrificando el ocio veraniego y todo el tiempo que pudieran haber dedicado a otros trabajos privados.

Creo además que España toda les debe un tributo de gratitud por ser ésta la primera vez en nuestra Historia política que se presenta una ponencia científica para acometer seriamente un problema de esta magnitud.

Los Economatos de las prisiones

Ayer se firmó una disposición por la que se organiza el funcionamiento de los Economatos de las prisiones centrales y provinciales. Se incorporan a las antiguas Juntas administrativas tres concejales y un jefe de servicios y un oficial de cada prisión, y se establece el aprovisionamiento por concurso público.

El plante de la cárcel y el régimen de las prisiones

Con referencia a las declaraciones hechas a la Prensa por el director general de Seguridad acerca del plante ocurrido anteayer en la Cárcel Modelo, la directora de Prisiones, Victoria Kent, manifestó a los periodistas que, sin duda por error de interpretación de las palabras del Sr. Galarza, algunos periódicos atribuyeron ayer a la Dirección General de Seguridad el propósito de tomar medidas relacionadas con el régimen de prisiones.

—Es éste—añadió Victoria Kent— asunto de jurisdicción exclusiva de la Dirección general de Prisiones, que adoptará en todo momento cuantas medidas crea necesarias para garantizar el orden y el normal funcionamiento, tan-

to de la prisión celular de Madrid como de cualquier otra.

TRABAJO Visitas a Largo Caballero

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, comenzó por manifestarles que le había visitado la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas para solicitar su representación en la Conferencia Nacional de Minas convocada recientemente por el ministro.

Este les indicó que no debían concurrir a esta Conferencia, porque en ella se iba a tratar solamente de asuntos relacionados con las bases y jornadas de trabajo de los obreros y, por lo tanto, les convenía substraerse de estas luchas entre patronos y obreros. Además, como los comisionados tienen anunciada para el próximo Octubre una Conferencia Minera para tratar en la misma del problema general de las minas, para entonces se deben reservar su intervención.

También le visitó una Comisión de pequeños propietarios de ganaderías del término municipal de Cabeza Buey, para que les aclarase si podían acogerse al decreto sobre revisión de rentas. El ministro les dijo que no, por tratarse de ganaderías, pues dicha disposición sólo abarca a la tierra de cultivo.

Igualmente le visitaron una representación del profesorado auxiliar en las Escuelas Industriales, en solicitud de mejoras en las plantillas; y otra de la Asociación de Mozos de Comercio y Transportes para hablarle sobre asuntos relacionados con el Comité paritario en la parte que afecta a las bases de trabajo y salarios.

Dos decretos abusivamente interpretados

Después el ministro dijo a los informadores que quería hacer constar que en el decreto que recientemente había dictado para el reclutamiento de obreros en la Agricultura había dado preferencia a los de la misma localidad. Estos parece que lo han interpretado egoístamente en algunos pueblos, en el sentido de no facilitar trabajo para aquellos que no son del término municipal, y tienen que recurrir a otra próxima localidad en demanda de trabajo.

—Como mi intención—añadió el ministro—al dictar esta disposición fué el evitar el abuso, no estoy dispuesto a que se eigan haciendo injusticias, y por ello, de repetirse los hechos, me veré obligado a derogar dicho decreto.

También quiero—continuó diciendo el Sr. Largo Caballero—que el decreto por el cual se prohíbe el reparto y alojamiento de los obreros sea interpretado en el sentido que me guió al dictarlo.

Este no se refiere para nada a los contratos particulares hechos por los patronos con los obreros, pues no sería lícito que aquellos, a la sombra de esta disposición, quieran despedir a los obreros.

Huelgas resueltas

Después el ministro dió cuenta de haberse solucionado varias huelgas de provincias, entre ellas la de mineros de San Cebrián (Valencia), la de carpinteros de Peñaranda (Salamanca) y la de industrias químicas en Zaragoza.

La situación en Sevilla

Respecto a la situación en Sevilla, dijo que si se producen nuevos sucesos ello indicará una verdadera torpeza en los obreros. Además de que no se trata de reivindicaciones, es verdaderamente lamentable que haya quien pretenda que ante estos hechos el Gobierno se cruce de brazos. Esto no puede ser, porque no hay otro dilema que o defender la República o dejar que se la coman. Se comprende un movimiento para hacer una revolución; pero no para asustar a la gente.

Añadió que Sevilla, por su historia, es terreno abonado, porque el vecindario no reacciona e incluso ve con desagrado la intervención de la fuerza pública, sin tener en cuenta que sin ella los revoltosos serían dueños de la situación. Por último, que si se hiciera el reparto de tierras que se pide, se enterrarían en ellas los campesinos que no tienen medios de labrarla, que sólo el Estado puede darles.

INSTRUCCION La enseñanza y los presupuestos de los pueblos

El ministro, hablando con los periodistas, dijo que, habiendo muchos Municipios que por tener un presupuesto exiguo y representar, sin embargo, éste el límite máximo de capacidad contributiva, no admite aumento para que aquellos tengan debidamente atendidas sus obligaciones en materia de enseñanza. A otros Municipios, en cambio, ocurre precisamente lo contrario. Es decir, tienen medios económicos y, sin embargo, muy desatendidas sus obligaciones respecto a la enseñanza,

En su vista, y para obviar estas dificultades, se propone llevar a uno de los próximos Consejos de ministros un decreto que resuelva esta cuestión, disponiendo que por su departamento se facilite a los Ayuntamientos de presupuesto reducido los medios para que puedan atender a las obligaciones de la enseñanza, dispensándoles de tales pagos siempre que se justifique la imposibilidad de satisfacerlos.

En cambio, en el mismo citado decreto se dará un plazo de dos meses a los Ayuntamientos que por desidia para nada se preocupan de la cultura, y si terminada éste no atendieran como deben a sus obligaciones sobre la enseñanza, el ministerio procederá por cuenta de aquéllos al indicado servicio de construcción y sostenimiento de escuelas, quedando sujeta la aprobación de sus presupuestos a dichas necesidades.

La enseñanza del francés

Añadió el Sr. Domingo que había recibido un comunicado del Instituto Internacional de Bruselas, en el que se le comunicaba que el Gobierno de Alemania ha publicado un decreto sobre la obligatoriedad del idioma francés en las escuelas del Reich, con objeto de producir corrientes de solidaridad entre alemanes y franceses. El mismo Instituto dice que cree que Italia va a publicar otro decreto en forma análoga, y hace una invitación a España para que estudie este problema, e invitándola a seguir el camino de dichas naciones.

El Congreso del cáncer, en Madrid

También ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París manifestando que las Sociedades científicas francesas y extranjeras reunidas en París han recibido con entusiasmo la decisión del Gobierno de la República de celebrar el próximo Congreso Internacional contra el cáncer en Madrid el año 1932, y agrega que los centros científicos franceses, y especialmente la Liga francesa contra el cáncer, se proponen contribuir a la celebración del Congreso.

Las visitas

El ministro rogó, por último, a los periodistas que publicasen la noticia de que, con objeto de organizar los trabajos en el ministerio, que dificulta el sinnúmero de personas que desean ser recibidas, únicamente los miércoles y viernes los serán aquellas personas que hayan sido citadas previamente.

GUERRA Un diálogo con el Sr. Azafia

Al recibir el Sr. Azafia a los periodistas les manifestó que no tenía ninguna noticia que darles. —Y es una conferencia que acaba usted de tener con el general Sanjurjo?—preguntó un reportero. —Nada de particular—dijo el ministro—. Creo que no es extraño que un ministro hable con los directores generales.

—Es que, como hay rumores de que se prepara algo en Sevilla y hasta se dice que va a la capital andaluza el general Sanjurjo...—comentó el reportero. —Pues yo no tengo noticias de nada—respondió el Sr. Azafia—. Ni aun los rumores esos que dicen ustedes. Por lo demás, no sé si el general Sanjurjo irá a Sevilla, porque si tiene algo que hacer allí particularmente...

—¿Cuándo se constituye el Consejo Superior de la Guerra?—preguntó uno de los informadores. —Pronto—dijo el ministro—. Cuando venga a Madrid el general Villegas y se haga cargo del mando de la división, que ha de entregarle el general Queipo de Llano.

—Y del decreto-ley de las reformas, ¿qué nos dice usted?—volvió a preguntar el reportero. —Que se está poniendo en limpio ya, y espero que el viernes podré presentarlo a las Cortes—dijo el ministro despidiéndose.

ESTADO Combinación diplomática

Fué firmada ayer la siguiente: Nombrando al Sr. Serrat embajador en Cuba. A D. Manuel Alonso Avila, ministro en Viena. Señor Aguilu, ministro en Helsingfors. Don Luis Mur, ministro en Budapest. Don Luis Avilés, ministro en Caracas. Señor Freire, cónsul en Nueva York. Señor Espinosa, cónsul en La Habana. Y a los señores Sánchez Román y D. Diego Hidalgo, miembros españoles del Tribunal Internacional de La Haya.

HACIENDA Las aspiraciones del Cuerpo general

El Sr. Prieto dijo a mediodía a los periodistas que había recibido a una Comisión de la Directiva de la Asociación de funcionarios del Cuerpo general de Administración

de Hacienda pública, que le pidió la rápida adopción de las conclusiones aprobadas en su reciente asamblea, especialmente la que se refiere a la corrida de escalas. Respecto a esta petición, dijo el ministro que sería atendida inmediatamente. En cuanto a las demás conclusiones las tiene en estudio el subsecretario, y por lo que respecta al Estatuto de recaudación, se lo entregó al director del Tesoro, para que a la mayor brevedad proponga los medios conducentes al objeto que se persigue.

HUELLA DE LA SESION

El drama del señor Nicolau

Hay días en que parece que los oradores se ponen de acuerdo para hablar en voz baja. A la tribuna no llega sino un bisbisoo monocoorde, ininteligible. Entonces se leadan las cabezas de la primera fila de periodistas y a lo largo de ella circula el —¿Qué dice? —¿Oís algo? Nadie oye nada. Se ve a los oradores manotear, esgrimir documentos, ensayar ademanes tribunicios; pero toda esta mimica no produce sino un murmullo sordo por el que no hay forma de averiguar nada.

Los periodistas apuntan en estas ocasiones los nombres de los que intervienen: «El señor Pérez.» Y un espacio en blanco. «El ministro de Economía.» Otro espacio. Y así hasta que por alguna palabra suelta logran averiguar de qué se trata. A veces no se consigue averiguar, y entonces es cuando el lector se encuentra con las fórmulas ambiguas: «El señor Pérez interviene brevemente.» «Le contesta el ministro de Trabajo.» «El señor Pérez rectifica.» O lo que es igual: «No hemos logrado entender una palabra.»

Es un suplicio. Ayer fué uno de estos días lamentables. Se levantaba un orador, se levantaba otro, contestábanles desde el banco azul... y a la tribuna de la Prensa no llegaba sino una palabra repetida: «Pantano». Trábase, no cabía duda, de unos pantanos. Pero ¿qué ocurría en esos pantanos para que tantos señores diputados se echasen a nadar en ellos? Misterio insondable. Sobre las aguas veíamos brasear a un señor magníficamente caracterizado con una gran barba blanca; luego a un socialista que, de pronto, sin duda porque pierde el hilo de su discurso, saca un periódico y se pone a leerlo en alta voz. Por último, arrojándose al proceloso líquido, dos agrarios: el señor Rebollo y el veterano D. Abilio, caci que contumaz.

Don Abilio se compadece de la excesiva humedad a que ha sido condenada la Cámara y plantea el tema de la sequía. Es urgente, es inaplazable que el Gobierno acuda a socorrer a sus electores. Los electores hay que regarlos de cuando en cuando. Un elector en seco es un elector dudoso. ¡Ah, si el Gobierno accediera a llevar a su feudo una poca de esa agua abundante de los pantanos! La próxima elección sería segura, y D. Abilio podría seguir aportando su alta inteligencia a la regeneración del país.

La Cámara se anima. Los diputados hablan ya en voz más alta. Una intervención cálida de Madrid en memoria de Galán y García Hernández eleva el tono del debate. Y es en este momento —¡oh estupor!—cuando se produce el suceso inaudito. El presidente dice: —Tiene la palabra el señor ministro de Economía.

Y automáticamente, con el señor Nicolau, se levantan todos los ministros, sin quedar uno, le vuelven la espalda al aludido y se van. ¡Se van! Nos parece una deserción incalificable. ¿Qué va a hacer el Sr. Nicolau—tan tímido—solo en la inmensidad del banco azul y frente a toda la jauría agraria con la que tiene que entredérselas? Es un instante trágico. El Sr. Nicolau dirige una mirada llena de angustia a sus compañeros que se alejan. Su pupitre está lleno de grandes papeles. Estadísticas de las cosechas de cebada y trigo. Tantos por ciento. Sumas interminables. Números, números, números. ¡Dios mío, qué distantes las dulces horas en que en la soledad del gabinete departía plácidamente con sus amados clásicos griegos! Acudid en su auxilio, Solón, Focílides, Anacreonte, Píndaro, Teócrito...

Pero sus viejos amigos no entienden del problema triguero. Tampoco el Sr. Nicolau. No, no lo entiende; mas procurará salir del trance como sea. Se le mira el sudor, mira a sus adversarios, baraja nerviosamente los papeles y comienza: —La tasa del trigo, Sr. Mar... —¡Srrval.

mediatamente. En cuanto a las demás conclusiones las tiene en estudio el subsecretario, y por lo que respecta al Estatuto de recaudación, se lo entregó al director del Tesoro, para que a la mayor brevedad proponga los medios conducentes al objeto que se persigue. Los acuerdos adoptados por los reunidos son: Primero. Mostrar la conformidad de los asistentes con la subsistencia de las Confederaciones Hidrográficas. Segundo. Proclamar que no hay razón de ningún género para que a la Confederación del Duero se le dé distinto trato que a la del Ebro. Tercero. Significar su disconformidad con el decreto del ministerio de Fomento de 24 de Junio último, por entender que hace ineficaces las obras de las Confederaciones; por que e substancialmente va contra la autonomía de dichas obras, volviendo al tan censurado centralismo; porque suprime la intervención de los legítimos representantes de regantes y usuarios, elegidos democráticamente, y porque priva de medios económicos para las obras a realizar. Cuarto. Designar una Ponencia, integrada por los Sres. Cortés, Martí Salvadores, Ayuso y Lamamié de Clairac, para que haga una propuesta sobre las gestiones a realizar, relación con los diputados de otras Confederaciones, campaña a seguir en la cuenca del Duero y convocatoria de nuevas reuniones de todos los parlamentarios de las provincias interesadas. Los diputados campesinos asturianos visitaron ayer al ministro de Justicia para hacerle saber de la necesidad de decretar antes de Noviembre la desaparición total de la Compañía obligatoria (contrato de aparcería), anunciándole que tienen el propósito de pedir en las Cortes la supresión de toda clase de estos contratos, que esclavizan totalmente a los campesinos. Le informaron de que si no está en vigor la reforma agraria antes de Noviembre, estos contratos producirán grandes perjuicios a los campesinos. También le hablaron de la necesidad de hacer que se efectúen cuanto antes los pagos de las fincas en metálico, y nunca en especies, como se hace en Galicia y en Asturias. Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, hablaron con el ministro de Economía sobre importación de maíz. El ministro les dijo que había recibido iguales peticiones de Valencia, Andalucía y Cataluña. El próximo sábado se reunirá en Gijón un Congreso agrario de los Sindicatos adictos a la Confederación, en el cual estarán representadas más de 20.000 familias. En dicho Congreso se estudiarán la redención de fotos, el arriendo de fincas rústicas, casas económicas y otros asuntos, todos de índole agrícola, que interesan a aquella región. Acuerdos de los socialistas.—Serán suprimidos los maceros En la reunión que celebró la minoría socialista antes de comenzar la sesión, un diputado presentó la propuesta de que la minoría defendiera la inclusión de los maestros laicos en el escalafón general del Magisterio. En la misma reunión de los diputados socialistas, el Sr. Acuña denunció la necesidad de informar al Gobierno de que la Compañía de Minas del Rif no cumple las leyes y disposiciones vigentes sobre trabajo. Por falta de tiempo no recayó acuerdo sobre esta cuestión, que será tratada nuevamente en la próxima reunión de la minoría. El diputado socialista D. Bruno Alonso ha presentado ante sus compañeros de minoría una proposición solicitando que se gestione de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara la supresión de los maceros por entender que es inútil el sufragio de que se somete a los modestos funcionarios. La petición ha sido bien acogida, y se acordó iniciar las oportunas gestiones cerca del presidente del Congreso para librar a los simpáticos maceros de la tortura de las pesadas dalmáticas. Actas dobles Aunque han transcurrido los plazos reglamentarios para que elijan representación los diputados que han obtenido actas dobles, sólo lo han hecho hasta ahora los siguientes, que resuelven a favor de la circunscripción que se indica: Don José Ortega y Gasset, León; D. José Salmerón, Badajoz; don Alejandro Otero, Pontevedra; don José Antonio Aguirre, Navarra; D. Ramón Franco, Barcelona; don Luis Araquistáin, Vizcaya; D. Anastasio de Gracia, Toledo; D. Eduard Ortega y Gasset, Ciudad Real;

COMUNICACIONES La línea aérea con Canarias

El ministro de Comunicaciones manifestó ayer que ha regresado de su viaje a Las Palmas el director general de Aeronáutica, y ha podido comprobar que no se podrá inaugurar la línea regular de navegación aérea con la rapidez que se quería, porque se corre serio peligro en el trayecto entre Cabo Juby y Las Palmas si se realiza con aviones. —Habrá necesidad—agregó el señor Martínez Barrios—de utilizar de momento un hidroplano, y definitivamente, un anfibio, que es el ideal. Explicó luego el ministro las dificultades que a juicio del Sr. Alvarez Buyla se ofrecen para el establecimiento de una línea regular de pasajeros y los procedimientos que habría para combatirlas. Y dijo que lo mismo él que el director de Aeronáutica aceleran todo lo posible las pruebas para el más inmediato establecimiento de la línea postal regular.

Las señoritas desaprobadas en Correo

Como todas las mañanas anteriores, acudieron al ministerio de Comunicaciones señoritas desaprobadas en las oposiciones a auxiliares femeninos de Correos, que exteriorizaron su desagrado en forma descompuesta e impropio. Ayer visitaron al ministro, y este se vió obligado a lamentarse de que cuando las puertas de aquel despacho estaban continuamente cerradas, los peticionarios llegaban en actitud sumisa, y ahora, que están abiertas a todas las aspiraciones, se prodigan actitudes tumultuarias. Comunicó también a sus visitantes que no estaba dispuesto a consentir tales actitudes, y que el director general de Correos le había dado ya informe sobre la instancia presentada por algunas desaprobadas, desestimándola, dictamen que el ministro ha aceptado.

La huelga de Teléfonos

Con relación a un artículo publicado en un periódico relativo a la conferencia mixta que se desarrolla en el Palacio de Comunicaciones entre la Telefónica y su personal, y en que se decía que los empleados y obreros en ella representados no eran más que el 10 por 100 de la plantilla de la Compañía, manifestó el ministro que para él era igual todo el personal de la Compañía, perteneciente a la Sociedad que pertenecan, y que si los Sindicatos únicos no están representados en la Conferencia es por desestimación voluntaria de sus dirigentes, pues él los invitó para ello repetidamente. —Yo—añadió el Sr. Martínez Barrios—tengo trazada una línea de conducta en esta cuestión, que es la que sigo. Recogeré las justas aspiraciones del personal, sin tener en cuenta su procedencia.

En el Parlamento Acuerdos de la Comisión de Responsabilidades

Ayer mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades. Se nombraron los siguientes cargos: Presidente, D. Carlos Blanco; vicepresidentes, los Sres. Cordero y Serrano Batanero, y secretarios, los Sres. Ortega y Gasset (don Eduardo), Bujeda y Rodríguez. Se designó una Ponencia, que forman lo: Sres. Ortega y Gasset, Bujeda y Simó para que mañana viernes presenten un proyecto sobre atribuciones y forma de trabajo de la Comisión. Sobre la reunión de la Comisión dice un periódico que el próximo martes se presentará un dictamen a la Cámara, atribuyéndose el Congreso facultades para juzgar y la Comisión permanente para acusar. Asimismo esta Comisión tendrá facultades para tramitar sumarios, reclamarlos de los Tribunales, suspender Tribunales en el ejercicio de sus funciones, instruir sumarios por sí misma y proponer las sentencias a la Cámara, de acuerdo con las normas del derecho de gentes, y, por tanto, sin sujeción a las leyes punitivas. En favor de la Confederación del Duero Desde las doce hasta la una y media estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados de todos los matices de las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, Burgos y Soria, para tratar del mantenimiento de la Confederación Hidrográfica del Duero. Varios de los concurrentes abo-

garon por que se dé gran impulso a las obras en proyecto, y a tal fin se convino nombrar una Ponencia compuesta por los señores Lamamié de Clairac y Martín (D. Pedro) para que a la mayor brevedad propongan los medios conducentes al objeto que se persigue. Los acuerdos adoptados por los reunidos son: Primero. Mostrar la conformidad de los asistentes con la subsistencia de las Confederaciones Hidrográficas. Segundo. Proclamar que no hay razón de ningún género para que a la Confederación del Duero se le dé distinto trato que a la del Ebro. Tercero. Significar su disconformidad con el decreto del ministerio de Fomento de 24 de Junio último, por entender que hace ineficaces las obras de las Confederaciones; por que e substancialmente va contra la autonomía de dichas obras, volviendo al tan censurado centralismo; porque suprime la intervención de los legítimos representantes de regantes y usuarios, elegidos democráticamente, y porque priva de medios económicos para las obras a realizar. Cuarto. Designar una Ponencia, integrada por los Sres. Cortés, Martí Salvadores, Ayuso y Lamamié de Clairac, para que haga una propuesta sobre las gestiones a realizar, relación con los diputados de otras Confederaciones, campaña a seguir en la cuenca del Duero y convocatoria de nuevas reuniones de todos los parlamentarios de las provincias interesadas. Los diputados campesinos asturianos visitaron ayer al ministro de Justicia para hacerle saber de la necesidad de decretar antes de Noviembre la desaparición total de la Compañía obligatoria (contrato de aparcería), anunciándole que tienen el propósito de pedir en las Cortes la supresión de toda clase de estos contratos, que esclavizan totalmente a los campesinos. Le informaron de que si no está en vigor la reforma agraria antes de Noviembre, estos contratos producirán grandes perjuicios a los campesinos. También le hablaron de la necesidad de hacer que se efectúen cuanto antes los pagos de las fincas en metálico, y nunca en especies, como se hace en Galicia y en Asturias. Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, hablaron con el ministro de Economía sobre importación de maíz. El ministro les dijo que había recibido iguales peticiones de Valencia, Andalucía y Cataluña. El próximo sábado se reunirá en Gijón un Congreso agrario de los Sindicatos adictos a la Confederación, en el cual estarán representadas más de 20.000 familias. En dicho Congreso se estudiarán la redención de fotos, el arriendo de fincas rústicas, casas económicas y otros asuntos, todos de índole agrícola, que interesan a aquella región. Acuerdos de los socialistas.—Serán suprimidos los maceros En la reunión que celebró la minoría socialista antes de comenzar la sesión, un diputado presentó la propuesta de que la minoría defendiera la inclusión de los maestros laicos en el escalafón general del Magisterio. En la misma reunión de los diputados socialistas, el Sr. Acuña denunció la necesidad de informar al Gobierno de que la Compañía de Minas del Rif no cumple las leyes y disposiciones vigentes sobre trabajo. Por falta de tiempo no recayó acuerdo sobre esta cuestión, que será tratada nuevamente en la próxima reunión de la minoría. El diputado socialista D. Bruno Alonso ha presentado ante sus compañeros de minoría una proposición solicitando que se gestione de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara la supresión de los maceros por entender que es inútil el sufragio de que se somete a los modestos funcionarios. La petición ha sido bien acogida, y se acordó iniciar las oportunas gestiones cerca del presidente del Congreso para librar a los simpáticos maceros de la tortura de las pesadas dalmáticas. Actas dobles Aunque han transcurrido los plazos reglamentarios para que elijan representación los diputados que han obtenido actas dobles, sólo lo han hecho hasta ahora los siguientes, que resuelven a favor de la circunscripción que se indica: Don José Ortega y Gasset, León; D. José Salmerón, Badajoz; don Alejandro Otero, Pontevedra; don José Antonio Aguirre, Navarra; D. Ramón Franco, Barcelona; don Luis Araquistáin, Vizcaya; D. Anastasio de Gracia, Toledo; D. Eduard Ortega y Gasset, Ciudad Real;

Aspiraciones de Totana

Una Comisión del Ayuntamiento de Totana, presidida por el alcalde, visitó a los ministros de Fomento y Gobernación para enterarse de la situación difícil por que atraviesa el pueblo por la falta total de agua y por la falta también de recursos. Los ministros se hicieron eco de las peticiones y acordaron apoyarlas. Los comisionados propusieron, como solución para remediar estos males, la venta de los pinares de los montes comunales. Intereses de Zaragoza El diputado socialista por Zaragoza doctor Algora preguntó ayer al ministro de la Guerra qué destino se iba a dar al edificio de la Academia General Militar y a otros del ramo de Guerra de aquella ciudad. El ministro contestó que pensaba destinar allí un regimiento de carros de asalto, establecer una base aérea y otros servicios militares, con los que saldría ganando la ciudad de Zaragoza. Añadió que el palacio de la Aljefaría será desalojado, declarado monumento nacional y entregado a la capital aragonesa. El edificio del cuartel del Carmen, si las Cortes lo permiten, será subastado, concediendo el derecho de tanteo a las corporaciones y entidades constituidas. El Sr. Azafia dijo también que ha sentido mucho no poder atender la petición de la F. U. E. relativa a que la Academia General Militar fuera destinada a ampliación de la Ciudad Universitaria. «Es la hora de callar», dice el señor Companyes Ayer llegó de Barcelona el jefe de la minoría de Izquierda catalana, D. Luis Companyes, acompañado del diputado de la misma minoría doctor Dolcet y el señor Llull. Pedimos al Sr. Companyes en los pasillos del Congreso unas manifestaciones acerca de la votación del Estatuto catalán. El Sr. Companyes se excusó cortésmente y manifestó: —Esta no es hora, créame, de manifestaciones. Es la hora de callar. —Parece que se ha enrarecido un poco el ambiente en torno al Estatuto. —Ya se despejará ese enrarecimiento. El martes llegará a Madrid el Sr. Maciá y traerá el Estatuto. Acompañarán al presidente de la Generalidad todos los diputados de Izquierda catalana. El Sr. Companyes desmintió rotundamente la fantasía periodística publicada por «Política», de Córdoba, y reproducida por otros periódicos. Calvo Sotelo quiere venir y no se atreve Anoche se dijo en el Congreso que el presidente de la Cámara ha recibido una carta del ex ministro de la Dictadura Sr. Calvo Sotelo preguntándole si como diputado electo se le daban garantías de que nada le ocurriría al volver a España. En la carta el Sr. Calvo Sotelo no se ofrece como técnico financiero para asesorar al Gobierno de la República. Seguramente se le contestará que en este nuevo régimen los ex monárquicos no sufren las persecuciones de que les hizo objeto el joven y aprovechado ex upevista, en unión de sus compañeros de la Dictadura. Claro es que quienes no deben olvidar estos antecedentes son los ciudadanos de la República. El director general de Seguridad, agredido El incidente Sobre las cinco y media de la tarde se encontraba en el salón de conferencias el director general de Seguridad, Sr. Galarza, conversando con el diputado por Murcia Sr. López Góicoechea. Por detrás de éste se acercó al Sr. Galarza el diputado Sr. Niembro, y le dijo: —Galarza: eso que dice usted de la carta no es verdad. —Y yo afirmo que sí—contestó el Sr. Galarza—. No he hecho más que copiarla. —Insistió en que es mentira—replicó el Sr. Niembro. Y uniéndose la acción a la palabra le dió dos bofetadas. El Sr. Galarza repelió la agresión, golpeando al Sr. Niembro con el bastón, y entonces unos agentes sujetaron al Sr. Niembro y varios diputados al Sr. Galarza. El Sr. Niembro protestó entonces de que se intentara detenerle, alegando su condición de diputado. El Sr. Galarza explica los antecedentes del suceso Como es natural, la agresión al Sr. Galarza produjo en el Congreso gran revuelo. En la biblioteca, el Sr. Galarza

D. Pedro Vargas y D. Fernando Valera, Valencia (capital), y don Juan Mora, Córdoba (provincia).

Aspiraciones de Totana

Una Comisión del Ayuntamiento de Totana, presidida por el alcalde, visitó a los ministros de Fomento y Gobernación para enterarse de la situación difícil por que atraviesa el pueblo por la falta total de agua y por la falta también de recursos. Los ministros se hicieron eco de las peticiones y acordaron apoyarlas. Los comisionados propusieron, como solución para remediar estos males, la venta de los pinares de los montes comunales. Intereses de Zaragoza El diputado socialista por Zaragoza doctor Algora preguntó ayer al ministro de la Guerra qué destino se iba a dar al edificio de la Academia General Militar y a otros del ramo de Guerra de aquella ciudad. El ministro contestó que pensaba destinar allí un regimiento de carros de asalto, establecer una base aérea y otros servicios militares, con los que saldría ganando la ciudad de Zaragoza. Añadió que el palacio de la Aljefaría será desalojado, declarado monumento nacional y entregado a la capital aragonesa. El edificio del cuartel del Carmen, si las Cortes lo permiten, será subastado, concediendo el derecho de tanteo a las corporaciones y entidades constituidas. El Sr. Azafia dijo también que ha sentido mucho no poder atender la petición de la F. U. E. relativa a que la Academia General Militar fuera destinada a ampliación de la Ciudad Universitaria. «Es la hora de callar», dice el señor Companyes Ayer llegó de Barcelona el jefe de la minoría de Izquierda catalana, D. Luis Companyes, acompañado del diputado de la misma minoría doctor Dolcet y el señor Llull. Pedimos al Sr. Companyes en los pasillos del Congreso unas manifestaciones acerca de la votación del Estatuto catalán. El Sr. Companyes se excusó cortésmente y manifestó: —Esta no es hora, créame, de manifestaciones. Es la hora de callar. —Parece que se ha enrarecido un poco el ambiente en torno al Estatuto. —Ya se despejará ese enrarecimiento. El martes llegará a Madrid el Sr. Maciá y traerá el Estatuto. Acompañarán al presidente de la Generalidad todos los diputados de Izquierda catalana. El Sr. Companyes desmintió rotundamente la fantasía periodística publicada por «Política», de Córdoba, y reproducida por otros periódicos. Calvo Sotelo quiere venir y no se atreve Anoche se dijo en el Congreso que el presidente de la Cámara ha recibido una carta del ex ministro de la Dictadura Sr. Calvo Sotelo preguntándole si como diputado electo se le daban garantías de que nada le ocurriría al volver a España. En la carta el Sr. Calvo Sotelo no se ofrece como técnico financiero para asesorar al Gobierno de la República. Seguramente se le contestará que en este nuevo régimen los ex monárquicos no sufren las persecuciones de que les hizo objeto el joven y aprovechado ex upevista, en unión de sus compañeros de la Dictadura. Claro es que quienes no deben olvidar estos antecedentes son los ciudadanos de la República. El director general de Seguridad, agredido El incidente Sobre las cinco y media de la tarde se encontraba en el salón de conferencias el director general de Seguridad, Sr. Galarza, conversando con el diputado por Murcia Sr. López Góicoechea. Por detrás de éste se acercó al Sr. Galarza el diputado Sr. Niembro, y le dijo: —Galarza: eso que dice usted de la carta no es verdad. —Y yo afirmo que sí—contestó el Sr. Galarza—. No he hecho más que copiarla. —Insistió en que es mentira—replicó el Sr. Niembro. Y uniéndose la acción a la palabra le dió dos bofetadas. El Sr. Galarza repelió la agresión, golpeando al Sr. Niembro con el bastón, y entonces unos agentes sujetaron al Sr. Niembro y varios diputados al Sr. Galarza. El Sr. Niembro protestó entonces de que se intentara detenerle, alegando su condición de diputado. El Sr. Galarza explica los antecedentes del suceso Como es natural, la agresión al Sr. Galarza produjo en el Congreso gran revuelo. En la biblioteca, el Sr. Galarza

Aspiraciones de Totana

Una Comisión del Ayuntamiento de Totana, presidida por el alcalde, visitó a los ministros de Fomento y Gobernación para enterarse de la situación difícil por que atraviesa el pueblo por la falta total de agua y por la falta también de recursos. Los ministros se hicieron eco de las peticiones y acordaron apoyarlas. Los comisionados propusieron, como solución para remediar estos males, la venta de los pinares de los montes comunales. Intereses de Zaragoza El diputado socialista por Zaragoza doctor Algora preguntó ayer al ministro de la Guerra qué destino se iba a dar al edificio de la Academia General Militar y a otros del ramo de Guerra de aquella ciudad. El ministro contestó que pensaba destinar allí un regimiento de carros de asalto, establecer una base aérea y otros servicios militares, con los que saldría ganando la ciudad de Zaragoza. Añadió que el palacio de la Aljefaría será desalojado, declarado monumento nacional y entregado a la capital aragonesa. El edificio del cuartel del Carmen, si las Cortes lo permiten, será subastado, concediendo el derecho de tanteo a las corporaciones y entidades constituidas. El Sr. Azafia dijo también que ha sentido mucho no poder atender la petición de la F. U. E. relativa a que la Academia General Militar fuera destinada a ampliación de la Ciudad Universitaria. «Es la hora de callar», dice el señor Companyes Ayer llegó de Barcelona el jefe de la minoría de Izquierda catalana, D. Luis Companyes, acompañado del diputado de la misma minoría doctor Dolcet y el señor Llull. Pedimos al Sr. Companyes en los pasillos del Congreso unas manifestaciones acerca de la votación del Estatuto catalán. El Sr. Companyes se excusó cortésmente y manifestó: —Esta no es hora, créame, de manifestaciones. Es la hora de callar. —Parece que se ha enrarecido un poco el ambiente en torno al Estatuto. —Ya se despejará ese enrarecimiento. El martes llegará a Madrid el Sr. Maciá y traerá el Estatuto. Acompañarán al presidente de la Generalidad todos los diputados de Izquierda catalana. El Sr. Companyes desmintió rotundamente la fantasía periodística publicada por «Política», de Córdoba, y reproducida por otros periódicos. Calvo Sotelo quiere venir y no se atreve Anoche se dijo en el Congreso que el presidente de la Cámara ha recibido una carta del ex ministro de la Dictadura Sr. Calvo Sotelo preguntándole si como diputado electo se le daban garantías de que nada le ocurriría al volver a España. En la carta el Sr. Calvo Sotelo no se ofrece como técnico financiero para asesorar al Gobierno de la República. Seguramente se le contestará que en este nuevo régimen los ex monárquicos no sufren las persecuciones de que les hizo objeto el joven y aprovechado ex upevista, en unión de sus compañeros de la Dictadura. Claro es que quienes no deben olvidar estos antecedentes son los ciudadanos de la República. El director general de Seguridad, agredido El incidente Sobre las cinco y media de la tarde se encontraba en el salón de conferencias el director general de Seguridad, Sr. Galarza, conversando con el diputado por Murcia Sr. López Góicoechea. Por detrás de éste se acercó al Sr. Galarza el diputado Sr. Niembro, y le dijo: —Galarza: eso que dice usted de la carta no es verdad. —Y yo afirmo que sí—contestó el Sr. Galarza—. No he hecho más que copiarla. —Insistió en que es mentira—replicó el Sr. Niembro. Y uniéndose la acción a la palabra le dió dos bofetadas. El Sr. Galarza repelió la agresión, golpeando al Sr. Niembro con el bastón, y entonces unos agentes sujetaron al Sr. Niembro y varios diputados al Sr. Galarza. El Sr. Niembro protestó entonces de que se intentara detenerle, alegando su condición de diputado. El Sr. Galarza explica los antecedentes del suceso Como es natural, la agresión al Sr. Galarza produjo en el Congreso gran revuelo. En la biblioteca, el Sr. Galarza

Aspiraciones de Totana

refirió a los periodistas y diputados los antecedentes de la extraña agresión.

Antes de reproducir las palabras del director de Seguridad debemos hacer público que el móvil fue la detención en Barcelona de un hijo del diputado Sr. Niembro, que por cierto era presidente de un Comité de huelga de Teléfonos, y que fue arrestado por haberse llevado a Barcelona, sin autorización de su dueño, un automóvil del comandante Bargañete.

Por cierto que el juez de Barcelona, según los telegramas de nuestro corresponsal, ha decretado el procesamiento de los ocupantes del automóvil, entre los que figuraba el referido Niembro, hijo del diputado agresor del director de Seguridad, por haber encontrado culpabilidad de delito.

—Hace varios días—decía el director general de Seguridad—, el comandante Bargañete puso en mi conocimiento que el coche de su pertenencia, que había adquirido en Barcelona, se lo habían llevado contra su voluntad.

Como es natural, oficié al jefe de Seguridad de Barcelona para que detuviese al Sr. Niembro, que se había llevado el coche del Sr. Bargañete, como se hizo.

Al día siguiente se presentó en mi despacho el diputado padre del Sr. Niembro a rogarme que se procediese con consideración con su hijo y se le trajera a Madrid. Así se lo ofrecí, y di orden de que el detenido viniera a Madrid, acompañado de dos policías y pagando el viaje la Dirección de Seguridad.

No pudo hacerse el traslado porque el detenido estaba a la disposición del juez decaído de Barcelona, realizándose el viaje en la forma indicada cuando el juez lo dispuso.

Entretanto, yo recibí una carta del Sr. Bargañete, en la que negaba que le hubiesen robado el automóvil, sino que se lo habían llevado contra su voluntad, lo que estimaba un abuso de confianza.

El Sr. Bargañete me rogaba que lo hiciera conocer así al juez que entendía en el asunto. Inmediatamente oficié al juez, transmitiéndole el párrafo de la carta del señor Bargañete en el que se hablaba del modo como él calificaba lo ocurrido.

El padre del Sr. Niembro estuvo ayer en la Dirección de Seguridad, y no hallándose yo allí, habló con el jefe superior de Policía, rogándole que se enviara la carta del Sr. Bargañete al juez. El jefe superior de Policía dió a conocer al Sr. Niembro el oficio que yo había puesto al juez, pareciéndole muy bien al Sr. Niembro.

Así las cosas, y estando yo en el pasillo del Congreso, se acercó el Sr. Niembro, y cuando creía yo que me iba a dar las gracias me interpelo de esta forma:

—Lo que usted ha hecho conmigo es una cosa que no tiene nombre.

Yo le respondí: —Lo que yo he hecho con su hijo es lo que probablemente no haría con ningún otro, y yo creí que usted me estaría agradecido...

Al llegar a este punto, el señor Niembro se echó para atrás y me dió dos botifadas. Al reponerme de la inesperada agresión, alcé el bastón y creo que alcancé al señor Niembro. Esto es todo.

El director general de Seguridad, ante la observación de los que le escuchaban de que debía haber detenido al Sr. Niembro por desacato a su autoridad, replicó:

—Aquí la única autoridad es la del presidente de la Cámara, y yo a ella me someto.

Interviene el presidente de la Cámara

Al tener conocimiento del incidente ocurrido entre los Sres. Galarza y Niembro, el presidente de la Cámara abandonó el sillón presidencial y pasó a su despacho.

En él conferenció con el señor Niembro, que le dió una explicación de lo ocurrido.

Después pasó al despacho del señor Besteiro el director de Seguridad, que explicó también al presidente la forma en que se desarrolló el incidente.

Al salir del despacho, el Sr. Galarza dió a los informadores:

—He explicado al presidente lo ocurrido tal como fué. El Sr. Niembro le ha dado una referencia inexacta, asegurando que yo le agredí. Claro es que creo tener testigos de que ocurrió todo lo contrario. Yo he dicho al Sr. Besteiro que mientras ocupe el cargo que tengo, este asunto estará en suspenso. Después, ya veremos.

Después de celebrar las mencionadas conferencias, el Sr. Besteiro abandonó su despacho y dió a los periodistas:

—Nada, señores; he procurado que este incidente desagradable quede terminado por completo y creo haberlo conseguido. Les he exhortado a uno y otro para que no den otro giro a esta cuestión, dentro de la Cámara ni fuera de ella.

—¿Se ha terminado entonces el asunto?

—A través de mi intervención se han limado asperezas y pasiones y puede darse por liquidado el asunto.

Impresión desfavorable

Durante la tarde se hicieron comentarios sobre este desagradable incidente, siendo aquellos poco gratos para el diputado agresor, por los antecedentes del suceso y las circunstancias en que realizó su acto.

Coincidiendo los diputados en que no podían admitirse estos procedimientos de violencia contra las autoridades que cumplen con su deber, deteniendo a presuntos de-

lincentes, aunque éstos sean hijos de diputados más o menos influyentes, y es posible que se someta a la Cámara alguna propuesta en este sentido.

El Consejo de ministros de ayer tarde

A la entrada.—Los asuntos de Sevilla

A las siete de la tarde los ministros abandonaron el banco azul, a excepción del Sr. Nicolau, y se reunieron en el despacho de Consejos.

A la entrada, el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrios, interrogado acerca del restablecimiento de las conferencias telegráficas de tipo económico para la Prensas, dijo:

—Mañana llegará de Murcia, donde se encuentra, el director general de Telégrafos y estudiará este asunto. Creo que dentro de tres o cuatro días será resuelto.

Se le preguntó al Sr. Maura que se había acordado en la reunión del Patronato de Las Hurdes celebrada ayer por la mañana, y contestó que sólo había asistido a la primera parte de la reunión, por haberse pasado la mañana en conferencia con el ex gobernador de Barcelona Sr. Esplá tratando de asuntos de Barcelona y del resto de Cataluña.

Preguntado el ministro de Instrucción, D. Marcelino Domingo, acerca del objeto principal del Consejo, dijo:

—No lo sé, porque yo he sido llamado para asistir, sin que se me haya dicho el objeto. Supongo que es para tratar de asuntos de Sevilla.

El director general de Seguridad, Sr. Galarza, conferencia, antes de comenzar el Consejo, con el Sr. Maura.

A las siete quedó reunido el Gobierno en Consejo. En el banco azul siguió el Sr. Nicolau.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho y veinte.

El Sr. Albornoz manifestó a la salida que sólo incidentalmente se había tratado sobre asuntos de Sevilla.

—Lo principal ha sido—añadió—un cambio de impresiones sobre el modo de acelerar la discusión de la Constitución y del proyecto de reforma agraria simultáneamente.

El Sr. Lervoux dijo: —Nos hemos reunido con el objeto de acelerar el dictamen de la Constitución, para que conforme vayan los títulos se vayan dando a discusión. Igualmente hemos tratado acerca de la reforma agraria, para delimitar bien el alcance de la misma.

Se le preguntó si se había tratado de asuntos de Sevilla.

—Hemos cambiado impresiones y esperamos que el gobernador dominará la situación. Mañana o pasado llegará la Comisión parlamentaria.

—¿Cuándo habrá Consejo?

—Además del lunes, se celebrará otro Consejo el martes.

Se le preguntó acerca de la situación del diputado que, siendo súbdito argentino, ha sido elegido por Galicia.

Dijo que nada sabía acerca de este asunto, y que el Sr. Casares Quiroga, con quien había hablado, tampoco conocía el caso. Parece ser que llegó a España y al desembarcar fué elegido.

El Sr. Maura dijo: —Hemos empezado a examinar el proyecto de reforma agraria; pero hace tanto calor aquí y es tan largo, que hemos convenido celebrar el lunes un Consejo dedicado exclusivamente a este proyecto.

—¿Qué noticias tiene usted de Sevilla?

—Buena impresión; reina tranquilidad hasta ahora. Está anunciada para mañana la huelga general. Ya veremos lo que pasa.

Hemos cambiado impresiones sobre el proyecto de Constitución, y se ha hablado con el presidente de la Comisión para ver si es po-

sible ir despachando el dictamen del título primero.

—¿No habrá vacaciones parlamentarias?

—Ni pensarlo. Estaremos aquí hasta que se apruebe la Constitución.

El presidente manifestó: —Tengo un interés extraordinario en que se aproveche el tiempo y se aclare la situación. El lunes celebraremos un Consejo dedicado al proyecto de reforma agraria, para llevar la tranquilidad a muchos intereses que se creen amenazados sin fundamento. Y queremos tener la fórmula concreta, a ser posible el lunes mismo. También queremos que el proyecto de Constitución se discuta en estos días, a ser posible el 20, y por títulos, porque la totalidad es cosa que se puede discutir más adelante. Cada uno de los problemas fundamentales es un título. La totalidad puede quedar, porque en realidad es una cosa de torneo oratorio ya pasada. Lo que hace falta es consolidar la situación en lo político y en lo económico, y a eso corresponde la fijación de las fechas hasta donde cabe. El lunes serán sentadas las bases de la reforma agraria. En lo que afecta a la Constitución, hemos hablado con el Sr. Jiménez de Asúa para que envíe a la Cámara los dictámenes de algunos títulos para su discusión. El conjunto no creo que se discuta, pues creo que nadie se atreva a discutir la República. Y si se discute, allá ellos.

El Sr. Largo Caballero: —No ha sido Consejo, sino únicamente un cambio de impresiones ante la necesidad de discutir cuanto antes la Constitución y la reforma agraria. El lunes volveremos a reunirnos.

El Sr. Nicolau: —El Consejo del lunes se celebrará en Hacienda por la tarde.

No hay nota

Del Consejo no se facilitó nota oficial alguna.

Notas de ampliación

El Consejo fué dedicado principalmente al estudio del proyecto de la reforma agraria y a un cambio de impresiones acerca de los medios que se pueden poner en práctica como más adecuados, al objeto de que en la próxima semana comience a discutirse la Constitución en los puntos sobre los cuales la Comisión parlamentaria haya emitido el correspondiente dictamen.

En el estudio de estos dos puntos se invirtió tres cuartas partes del tiempo que duró el Consejo.

Se acordó activar los trabajos de la reforma agraria, a cuyo efecto el lunes en el Consejo que se celebrará por la tarde en Hacienda, cada uno de los ministros llevará estudiado el proyecto y formulará su opinión particular acerca de él.

El Gobierno estima como urgente la discusión y aprobación del dictamen de referencia agraria para tranquilizar a los pequeños propietarios y a los agricultores en general que ante el anuncio de la reforma se han alarmado infundadamente, toda vez que en el mencionado proyecto se respeta cuanto es legítimo y respetable.

La reforma agraria afecta principalmente a los latifundios y sólo a determinadas provincias, pues nadie puede prescindir de la atención al hecho de que el problema agrario presenta características diferentes en las diversas regiones españolas.

Por otra parte la reforma agraria que se proyecta con carácter urgente no va directamente al cambio del concepto de la propiedad de la tierra, sino que tiende a facilitar de momento una solución que tienda a aminorar la crisis del paro forzoso en los puntos donde ésta presenta caracteres más agudizados: Andalucía, Extremadura, parte de la Mancha y Salamanca.

Esta medida que se piensa llevar a cabo con relación al paro forzoso es transitoria. El plan orgánico de la reforma agraria tendrá su discusión y aprobación más tarde, cuando se dictamine y

se presente a la Cámara el articulado de la Constitución relativo al concepto de la propiedad y la totalidad orgánica de la reforma.

En la segunda parte del Consejo el Gobierno trató del primer capítulo de la Constitución, ya ultimado por la Comisión correspondiente que seguramente será sometido a la discusión de la Cámara durante la próxima semana.

El presidente del Consejo se enteró ayer con el Sr. Jiménez de Asúa, presidente de la Comisión de Constitución, y el ministro de Justicia, y se convino imprimir la mayor actividad posible a la formulación de dictámenes sobre los capítulos de la ley fundamental del Estado.

Se trató también de la situación planteada en Sevilla. El ministro de la Gobernación dió cuenta de ella y notificó al Consejo que no se había producido la huelga general que se había anunciado. Afirmó también que las noticias acerca de la situación eran optimistas.

La semana que viene será de un gran interés político, dice el señor Besteiro

A las nueve recibió el Sr. Besteiro a los periodistas.

—Ustedes perdonen que haya tardado un poco en recibirlos. Había que celebrar varias conferencias con el deseo de todos de activar los trabajos parlamentarios lo más posible. La cosa tiene algunas dificultades prácticas por falta de personal en las Comisiones; pero con el auxilio del personal del Senado, que es también poco, espero que mañana se activen los trabajos de las Comisiones.

Por otra parte, la Comisión de Constitución creo que ha llegado al art. 8.º. No es mucho; pero, en fin, no lo dejaré de la mano y mañana hablaré con el presidente para ver si se puede llegar la semana que viene a comenzar a discutir la Constitución, no en su totalidad, sino en los puntos sobre los que se haya formulado dictamen.

Es de esperar que se entre en la discusión de las cuestiones políticas de más importancia en el curso de la próxima semana. Para que no surja interrupción alguna trabajaré cuanto pueda por mi parte, ya que es necesario corresponder a la natural expectativa que existe. Es necesario que tengamos el camino expedito para hacer frente a todas las eventualidades que se puedan presentar.

Mañana continuará la interpellación sobre el trigo. Hay una gran cantidad de ruegos y preguntas. No hay anunciadas más interpellaciones, pues una que había sido retirada.

Se le preguntó por la conferencia que había tenido con los señores Ortega y Gasset (D. José) y el señor Ossorio y Gallardo.

—El Sr. Ossorio ha presentado una proposición que no sé si la mantendrá o la transformará. Yo espero una intervención del señor Ossorio, en la que planteará problemas políticos importantes, no para crear problemas artificiales, sino otros interesantes, sin animosidad alguna contra el Gobierno.

—¿Están relacionados éstos con la última carta enviada al jefe del Gobierno?

—No creo. Serán impersonales. Pudiera ser que los plantease esta semana; pero seguramente será en la semana entrante. Con respecto a la semana que viene, se puede anunciar que será una semana de gran interés político.

Toledo y la reforma agraria

Toledo, 5.—La Ponencia que designó la pasada Asamblea agraria ha emitido su informe acerca del proyecto de reforma agraria. El informe declara su oposición a la citada reforma por considerarlo un ataque a la propiedad.

Estima que la causa del paro en el campo, con las consiguientes alteraciones de las cosechas y el arribo de otros obreros de diferentes oficios, es el retraimiento del capital y del crédito con motivo de la intranquilidad nacional reinante.

Señala como remedio de la situación poner al agricultor en condiciones económicas de llevar las obras y labores dentro de las explotaciones.

Considera también una injusticia el gravamen sobre la renta, y considera indispensable para la verdadera reforma agraria la formación de un organismo estatal que estudie y resuelva las gestiones en relación con la agricultura.

EN PALESTINA

Judíos y árabes a la greña

Jerusalén, 5.—Se asegura que hay motivos para temer que se reproduzcan en breve los disturbios y luchas entre judíos y árabes en toda Palestina.

Numerosos israelitas se han dirigido a la Policía pidiendo que se les proteja contra probables ataques de los árabes.

El alto comisario ha llamado a los directores de los periódicos árabes y judíos y les ha amonestado severamente por los artículos que publican incitando a las dos razas a la lucha, artículos impregnados de violencia.

El alto comisario ha dado también seguridades a los hebreos de que el Gobierno británico vigilará atentamente y adoptará cuantas medidas sean necesarias para mantener el orden.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los trabajos de la Comisión parlamentaria y del juez especial tocan a su fin

Huelgas de carácter revolucionario en Ecija y Algeciras

La situación en Sevilla

Las autoridades declaran ante la Comisión parlamentaria

Sevilla, 5.—La Comisión parlamentaria continuó sus trabajos de investigación.

A las nueve y media de la mañana llegó al hotel Madrid, vestido de uniforme, el general Ruiz Trillo, que inmediatamente pasó a la sala principal del hotel, informando ante la Comisión.

Todavía se encontraba reunido el Consejo de ministros cuando el general Ruiz Trillo cuando llegó el gobernador, Sr. Bastos.

A las diez y media terminó su informe el general. Inmediatamente después subió el Sr. Bastos.

Los informadores abordaron al general Ruiz Trillo, quien se limitó a manifestar que había expuesto ante los parlamentarios su actuación durante los sucesos.

Uno de los informadores hizo alusión a los incidentes de la plaza de España, y el general declaró que no había intervenido en dicho asunto y que tenía la conciencia tranquila.

A las once llegó el alcalde y a las once y cuarto D. Hermenegildo Casas.

El gobernador salió a la una de la tarde, y sin dar tiempo a que se le acercaran los periodistas, se dirigió al Gobierno civil.

El informe del alcalde duró veinte minutos.

Los reporteros aprovecharon un momento en que algunos parlamentarios salieron a la galería para pedirles noticias sobre las declaraciones prestadas por las autoridades; pero tropezaron con la reserva de los comisionados.

El Sr. Jaén se limitó a decirles: —Como saben ustedes, han informado el general Ruiz Trillo, el gobernador y el alcalde.

—¿Podría revelarnos algo de lo expuesto ante ustedes por esos señores?

—Lo único que puedo decir es que el general ha informado de su actuación en los asuntos que se relacionan con el orden público. El gobernador, acerca de los de carácter social, y el alcalde sobre la situación de Sevilla respecto a los servicios públicos que creó la huelga.

Los periodistas trataron de aclarar algo de lo que se supone manifestó los testigos que ayer comparecieron ante la Comisión sobre los sucesos de la avenida del Conde de Urbina; pero no lo consiguieron. Estos sucesos continúan envueltos, según nuestra impresión, en un misterio que no parece posible esclarecer.

La información pública no ha dado gran resultado

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado la cuarta y última sesión en el Ayuntamiento, consagrada a la información pública. Según nuestras noticias, el resultado de las sesiones anteriores no ha sido fructífero, si bien no todas las declaraciones han carecido de interés. Desde luego, las diligencias más importantes se han verificado fuera de la Sala capitular, una vez en el hotel Madrid y otras en el Parque de María Luisa.

El final de los trabajos

Se dice que el sábado próximo quedará terminada la labor de la Comisión. Esta noche sale para Madrid el diputado Sr. Fernández Clérigo, y el sábado volverá a Sevilla. Ese día se verificará un cambio de impresiones entre los parlamentarios, preliminar del informe que presentarán a las Cortes, y que se redactará en Madrid.

Los rumores de huelga general no se confirmaron

Esta mañana visitaron las Redacciones de los periódicos varias Comisiones de obreros para desmentir el propósito que las autoridades les atribuyen de declarar la huelga general. Parece que la noticia oficial tiene por origen una confidencia, según la cual se han reunido clandestinamente 22 delegados de Sindicatos. Se afirma que en esa reunión se decidió el paro. Continúa la huelga del ramo de la Construcción, sin que se vislumbre ninguna posibilidad de solución.

Los trabajos del Juzgado especial

El Juzgado especial ha terminado el sumario instruido con motivo de los sucesos de la plaza de España, en los cuales perecieron cuatro detenidos. Dicho sumario ha sido remitido al auditor.

Se sabe que de él no se desprende responsabilidad para nadie, descartándose la posibilidad de que se haya aplicado la ley de fugas.

El Sr. Abarrátegui continuó hoy sus trabajos en el sumario abierto con motivo de los sucesos de la plaza del Sacrificio y calle de Relator.

También trabaja en el que se incoó por sedición con motivo del mitin del teatro del Duque, en el que se acordó el frente único entre comunistas y sindicalistas.

El Sr. Abarrátegui estuvo en la cárcel, donde tomó declaración al secretario de la Unión de Sindicatos, Carlos Núñez.

La huelga de Ecija tiene carácter revolucionario, según el gobernador

El gobernador manifestó a los

periodistas que por la mañana había informado ante la Comisión parlamentaria. Dijo que la huelga de Ecija presenta mal cariz, pues tiene un franco carácter revolucionario.

Los huelguistas se reúnen en el campo, donde toman acuerdos. En vista de la situación se han enviado a aquella localidad fuerzas de la Guardia civil.

Y en cuanto a Sevilla, subsisten los temores de huelga general

En cuanto a la situación en Sevilla, dijo que a los conflictos pendientes había que agregar el de los pintores, acetiñeros y vidrieros. Adelantó su impresión de que estos gremios arrastrarán a los demás al paro.

Agregó que, de no declararse la huelga general para la fecha que le indicó, es casi seguro que se planteará el viernes.

En la fábrica de sombreros de Miraflores

El jefe del puesto de Miraflores comunica al gobernador que en la fábrica de sombreros donde venían entrando al trabajo de 90 a 100 operarios, hoy sólo entraron 20 por las coacciones que ejercieron los huelguistas, cuyo número asciende a 600.

Los patronos de Cantillana

Visitó al gobernador una Comisión de Cantillana, quejándose de que los patronos no cumplen las bases de trabajo y emplean a obreros forasteros.

También estuvieron en el Gobierno otras Comisiones de distintos pueblos para hablar al señor Bastos de la crisis de trabajo.

Pasa el general Cabanellas para Madrid

Procedente de Africa llegó en avión el general Cabanellas. Desayunó en el pabellón de oficiales, y después de dar un paseo por la población continuó en el mismo aparato su viaje a Madrid.

Por la tarde.—Nuevos trabajos de la Comisión parlamentaria

Durante la tarde estuvieron en el hotel Madrid informando ante la Comisión parlamentaria el comandante de Seguridad, Sr. Otaguier Felici, el comisario de Policía Sr. Soto y un sargento de Seguridad que prestaba servicio en el Gobierno civil durante la noche en que se desarrollaron los sucesos.

Terminada la labor del día, los parlamentarios no facilitaron la acostumbrada referencia.

Mañana proseguirá sus tareas la Comisión e informará ante ella el presidente de la Diputación y el capitán de Infantería Sr. Díaz Criado, que acompañaba al conductor de la camioneta en que se trasladaba a los presos.

Parece que la Comisión parlamentaria se trasladará el sábado a Córdoba si para entonces tiene terminados sus trabajos. Saldrán los comisionados de Sevilla a las nueve de la mañana en el rápido y se quedarán en Córdoba a almorzar invitados por el presidente de la Comisión, D. Antonio Jaén. La misma noche seguirán en viaje a Madrid.

Los Sindicatos solicitan la libertad de los presos

Sevilla, 6.—La Unión local de Sindicatos ha dirigido una nota a los periódicos en la que pide la libertad de todos los presos gubernativos no sujetos a proceso, cuyo número asciende a 150.

Agresión a un guardia municipal

Sevilla, 6 (3 madrugada).—A la una de la madrugada, en la calle de Luis Montoto, dos sujetos agredieron al guardia municipal Antonio Moreno Vargas y le arrebataron la pistola.

El guardia se defendió y luchó con uno de los agresores. Mientras tanto el otro le disparó un tiro, hiriéndole gravemente en el pecho.

El guardia fué curado en una clínica próxima.

En otras poblaciones

La huelga general en Algeciras

Algeciras, 5.—La huelga general ha experimentado una notable agravación.

De madrugada se han reunido los Sindicatos ferroviarios, y se esperan con gran interés los acuerdos que adopten en la asamblea.

Los huelguistas apedrean al público de un cine.—Un herido

Algeciras, 5.—Esta noche un nutrido grupo apedreó al público que presenciaba una sesión de cine al aire libre.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Un grupo de obreros invade una finca

Córdoba, 5.—Comunican de Puenca Genil que un grupo de 150 obreros sin trabajo recorrió las calles pidiendo socorros, y en vista de que no conseguían su objeto dentro de la población, marcharon al campo, invadiendo la finca Castillo Anzur, propiedad del duque de Tarifa, donde, provistos de palos y otros objetos, se dedicaron a matar las liebres, perdices y otras clases de animales.

La Guardia civil disolvió el grupo de obreros.

Los obreros malagueños

Málaga, 5.—Se ha solucionado la huelga en la fábrica de camas de José Lopera, cuyos obreros llevaban en huelga más de un mes.

El conflicto en la fábrica Industrial Malagueña parecía solucionado, y ha vuelto a surgir por motivo de que la fábrica tenía todo preparado para empezar hoy la jornada a las ocho de la mañana; pero los trabajadores pretendieron entrar a mediodía.

La Gerencia de la fábrica ha dispuesto reanudar el trabajo el viernes, formando un nuevo reglamento, y si no aceptan los obreros clausurará la fábrica.

Intranquilidad en Cádiz

Cádiz, 5.—Continúa la intranquilidad iniciada en la madrugada última, después de los alborotos de anoche.

Se han declarado en huelga parte de los obreros de la importante fábrica panificadora Castro por despido de 10 trabajadores sin hacerlo con aviso previo reglamentario.

En las cercanías de la fábrica patrullan fuerzas de la Guardia civil.

Huelguistas de tejidos

Zaragoza, 5.—Se han declarado en huelga los obreros de cinco fábricas de tejidos. El gobernador interviene para conseguir la solución del conflicto.

Hoy entraron al trabajo 72 obreros de la Fábrica Industrial Química, algunos de los cuales pertenecían a la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta tarde el alcalde conferenció con los representantes de las entidades bancarias para tratar del apoyo económico de los Bancos para solución de la crisis de trabajo.

El gobernador civil ha impuesto sanciones a varios guardias de Seguridad a causa de su levedad ante los alborotos producidos en el cine Victoria.

Se detiene a un sujeto que lleva dos pistolas

Zaragoza, 5.—Un guardia de Seguridad detuvo a un individuo que perseguía a un obrero afiliado a la U. G. T., de los que han entrado hoy a trabajar en la Fábrica de Industrias Químicas.

Al ser cacheado el detenido se le encontraron dos pistolas cargadas. Después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

El gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas por tenencia ilícita de armas.

La baja de la libra esterlina

Nueva York, 5.—La precipitada baja de la libra esterlina ha causado hoy gran sorpresa en la Bolsa.

Comentando la reciente reunión celebrada por los banqueros neoyorquinos, el «New York Times» dice que los banqueros reconocieron que la concesión de créditos a Alemania a corto plazo no es más que un paliativo temporal.

Los banqueros estiman que es preciso enfocar el problema desde otro punto de vista, de manera a hacer más fácil la concesión de un empréstito a largo plazo.

El periódico termina diciendo que gran número de banqueros opinan que es absolutamente necesaria una revisión de las deudas de guerra de las naciones de Europa con los Estados Unidos.

# Informes de Cataluña

### Sobre el nuevo gobernador

Barcelona, 5.—Hoy se asegura que sería nombrado gobernador de esta provincia el ex diputado provincial D. José Oriol Guanyabens.

### Huelga de la tripulación del «Uruguay»

El transatlántico «Uruguay», antes «Infanta Isabel de Borbón», ha tenido que suspender su salida para Buenos Aires por haberse declarado en huelga la tripulación media hora antes de zarpar. Piden los tripulantes que se les pague como horas extraordinarias las que trabajan los domingos durante la travesía.

### Los metalúrgicos

Esta mañana se reunieron los representantes de las Secciones que integran el Sindicato Metalúrgico. Cambiaron impresiones sobre la marcha de la huelga y las negociaciones en curso. Esta tarde los representantes del Sindicato se reunirán con los de los patronos, bajo la presidencia del delegado del gobernador.

### La C. N. T. y el Gobierno

Se nos asegura que en una de las reuniones celebradas por el Pleno de la Confederación Nacional del Trabajo se suscitó un amplio debate, durante el cual se expresaron hondas divergencias en torno a la conducta que la organización debe seguir en relación con el Gobierno, cuya posición respecto a las cuestiones sociales se ha precisado durante los últimos acontecimientos.

Los extremistas se pronunciaron en favor de la declaración de la huelga general en toda España, dejando al criterio del Comité la elección del momento. Frente a esta proposición se colocaron los elementos moderados, que no consiguieron convencer a los extremistas.

Terminado el debate se aprobó por gran mayoría el criterio de los extremistas. Esta información la recogemos sin responder de su autenticidad.

### El Sr. Lluhi Ballestá y las orientaciones del sindicalismo

«L'Opinió» publica un artículo del Sr. Lluhi Ballestá en el que se da la voz de alerta a los trabajadores acerca de la orientación que imprimen a la Confederación Nacional del Trabajo sus directores.

Se asegura en dicho artículo que esta organización sufre una crisis de hombres dirigentes que han demostrado falta de capacidad para adaptarse a la situación creada por el advenimiento de la República.

Censura la táctica de huelgas constantes que vienen a agravar la situación económica en momentos en que el Mundo sufre una crisis de superproducción. Cree que ha llegado la hora de cambiar de táctica y que es urgente hacerlo.

«La Confederación — dice — pasa por uno de los momentos más álgidos de su historia, y tiene una dirección anarquista. Una concepción sindicalista podría salvarla, democratizando los Sindicatos y entrando con la cara descubierta por los caminos de una franca legalidad. Si procura contribuir desde fuera o desde dentro, pero con plena conciencia de la responsabilidad histórica que pesa sobre ella, en la constitución de la ley, contribuirá al advenimiento de la sociedad nueva. Finalmente, se salvará si consigue deslizarse de la tutela de violencia que ejerce sobre ella, que es lo que constituye su máxima vergüenza, y del espíritu de la dictadura y del matonismo, eliminados de este país por el gesto de civismo realizado por el pueblo el día 12 de Abril, y que hoy ha venido a refugiarse en sus filas, antes denominadas libertarias.»

### Un partido político catalán

Se habla de la constitución de un partido político catalán, al frente del cual figurará un Directorio, del que formarán parte el ministro de Instrucción, el de Economía y los Sres. Carner y Hurtado.

### El escrutinio del referéndum

Esta mañana se han hecho en la Audiencia activos trabajos al objeto de acondicionar el salón donde se realizará el escrutinio del referéndum. Se nos asegura que asistirán al acto, aunque la noticia no ha tenido confirmación oficial, la Generalidad y el Ayuntamiento en corporación, con los Sres. Maciá y Aiguadé a su frente.

En las oficinas de la Generalidad no se tienen todavía los resultados totales de la votación en Barcelona, ciudad, ya que faltan datos de 22 secciones.

Tampoco los hay de la provincia ni del resto de Cataluña.

### La Comisión que entregará el Estatuto

La Comisión que irá a Madrid a entregar el Estatuto de Cataluña estará presidida por el presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, e integrada por los consejeros del gobierno de la Generalidad y los parlamentarios catalanes, con una nutrida representación de la Prensa barcelonesa.

La Comisión saldrá el domingo por la tarde en tren especial. Permanecerá Maciá y los consejeros de la Generalidad en Madrid el lunes y el martes, en que se hará la entrega oficial del proyecto de Estatuto al Gobierno, y el

miércoles regresarán a Barcelona, quedando en Madrid para asistir a las sesiones de Cortes los parlamentarios catalanes.

Se está organizando una entusiasta despedida a los comisionados.

### Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil interino, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que había conferenciado con el general de la división, Sr. Batet, cambiando impresiones sobre diversos asuntos de carácter social. Añadió que la huelga de metalúrgicos continúa en igual estado, aunque parecía que había corrientes armónicas para llegar pronto a una solución. Siguió diciendo que se había resuelto la huelga de tripulantes del «Uruguay», que mañana saldrá para Buenos Aires.

Agregó que mañana asistirán Maciá y todos los consejeros de la Generalidad, con la Junta municipal del Censo, a la sala de plenos de la Audiencia para presenciar la proclamación del proyecto del Estatuto de Cataluña, votado el domingo.

Preguntado acerca del conflicto de la Telefónica, dijo que continuaba como en días anteriores y que hoy se habían registrado nuevos actos de sabotaje.

Terminó diciendo que a la salida de la Central esta noche se reprodujeron los incidentes de días pasados contra las señoritas.

### Formidable incendio en unos bosques

Comunican de Sardeña que en los bosques situados en el término de San Cullat de Vallés se declaró un formidable incendio que ha destruido todos los árboles en una extensión de cuatro kilómetros.

Las pérdidas son incalculables.

### Auto de procesamiento y prisión contra los ocupantes del automóvil de Burguete

El juez del distrito de la Lonja ha dictado un auto de procesamiento y prisión contra los ocupantes del automóvil del comandante Burguete.

### Un hombre arrollado por un tren

Entre los kilómetros 2 y 3 de la línea de los Ferrocarriles catalanes, fué hallado el cadáver de un hombre como de unos cuarenta años de edad, que al parecer se arrojó al paso de un tren.

### La Telefónica cumplimenta a Maciá

A mediodía estuvo en la Generalidad el director de la Telefónica en Barcelona, Sr. Gil Merino, acompañado del jefe comercial señor Calvet.

A los periodistas les dijeron que iban únicamente a cumplimentar al Sr. Maciá; pero parece que la visita tiene otro alcance.

### El público impide un desahucio

Hoy se procedió a un lanzamiento de muebles contra un inquilino de la casa número 12 de la calle de Amposta, en la barriada de la Torraça. Cuando ya estaban los muebles en la calle, el inquilino se presentó al frente de un grupo formado por unas 500 personas, que procedió a instalarlos nuevamente en el piso. El procurador del dueño de la finca ha presentado una denuncia por allanamiento de morada. Estos hechos parece que se repiten con frecuencia en aquella barriada.

### Atraco en plena carretera

Don José Escudero ha denunciado que al pasar con su automóvil por la avenida Pearson le salieron al paso tres individuos, que le exigieron la documentación. Al volverse al interior del coche para recoger la americana, los desconocidos lo encañonaron con sendas pistolas y le arrebataron la cartera, que contenía 50 pesetas. También le pincharon los neumáticos para que no pudiera perseguirlos.

### Un súbdito alemán a la cárcel

El súbdito alemán Samuel Kots, que fué expulsado de nuestro país por indeseable, ha sido detenido nuevamente, después de comprobarse que para volver a España utilizó un pasaporte falso. Ingresó en la cárcel, a disposición del juez de la Lonja.

## CONGRESO DE ESPARTEROS

Cieza, 5.—Tras intensos debates en sus varias y laboriosas sesiones, celebradas entre un cordal ambiente de armonía, a pesar de los adversos elementos que han concurrido, ha dado por terminadas sus tareas el Congreso de obreros y patronos de la espartería.

La subida que se ha hecho a los trabajadores en la mano de obra oscila entre el 22 por 100 y el 53 por 100, según la mayor o menor retribución que anteriormente venían disfrutando, siendo todo ello una buena consecuencia de lo hábiles que son para estas lides los elementos obreros que siguen la orientación de la U. G. de T., los que asistían en su gran mayoría, pues de la C. N. del T. sólo había una representación, a medias de los 14 pueblos que han formado parte del Congreso.

El tema que mayor interés adquirió fué el de abolición del deslajo, reforma que no han podido llevar a cabo los congresistas por las hondas dificultades que ello supone, dadas las especiales características de esta industria; pero han conseguido una subida que oscila, como ya decimos, entre 22 y 53 por 100, lo cual es un éxito.

## CHOQUE DE TRENES ESTAMPA

### Diez viajeros heridos

Zaragoza, 6.—El tren correo de Bilbao ha llegado a esta capital con tres horas de retraso.

La causa ha sido un choque con un tren de mercancías en la estación de Tudela.

En el accidente ferroviario resultaron varios viajeros heridos, los cuales fueron traídos en el mismo tren correo.

Los heridos son Tomasa Grirán, Victorino Camila, Antonio Concel, Gregorio Blasco, José Albar, Fermín Muñoz, Francisco Mateo Segovia, María Jesús Gonzalvo, Guadalupe Marquina y el conductor del tren, Fermín Rodríguez.

Todos los heridos fueron curados de primera intención en el botiquín de la estación.

Dicen los viajeros que el coche correo se empotró en el furgón y quedó completamente destruido.

## Noticias de aeronáutica

### El vuelo del «Do-X»

Río de Janeiro, 5.—El avión «Do-X», que lleva dos meses anclado en este puerto, ha emprendido el vuelo a las cinco de la mañana para Nueva York. Lleva a bordo nueve pasajeros, y hará escala en Miami.

### El vuelo de Mollisen

Atenas, 5.—El aviador Mollisen ha aterrizado esta mañana, y poco después ha vuelto a salir con dirección a Inglaterra, donde espera llegar mañana.

Si Mollisen consigue estar mañana en Inglaterra habrá batido el anterior record Australia-Inglaterra con dos días de diferencia a su favor.

### Aterrizó miss Amy Johnson

Seul, 5.—Ha aterrizado la aviadora inglesa miss Amy Johnson.

### El «Do-X»

Bahía, 5.—El hidroavión «Do-X» ha llegado esta tarde, a las cuatro, y amará aprovechando la marea baja.

ANTONIO DUBOIS

## VARIOS ATROPELLOS

### Antonio Fernández Vázquez, de treinta y un años de edad, que habita en el camino de la Fuente del Berro, número 49, conductor del «taxi» 15.602, atropelló en la Puerta del Sol, esquina a la calle del Carmen, a una joven de unos quince años, que ingresó en gravísimo estado en el Equipo Quirúrgico del Centro, sin que por su estado haya podido declarar, y por tanto no ha podido ser identificada.

Benito Jordán Berdeira, de setenta y ocho años, que vive en la calle de Alcántara, 31, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó al atropellarle el automóvil del servicio público 25.151, conducido por Crisóstomo Colmenero Román, de treinta y nueve años, que habita en la calle de Blasco de Garay, 63.

El «taxi» 37.401, conducido por Casto Nieto Pascual, de veintiocho años, que vive en la calle de Doña Urraca, núm. 9, atropelló en la calle de Alcalá, al final, a una niña de doce años, que no ha podido ser identificada. Ingresó en estado de extrema gravedad en la Casa de socorro del Centro.

Carlos María Rosa, de siete años, que vive en la calle de Jordán, número 79, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellado en la calle de Santa Engracia por el «taxi» número 17.702, conducido por Enrique Ruano Tardío.

TELEGRAMAS CONFUSOS

### ¿Qué le ha pasado al hijo de Berenguer?

Segovia, 5.—La familia del general Berenguer ha recibido en la tarde de hoy un telegrama de un amigo, cuyo texto es el siguiente: «Felicitó ustedes por comportamiento su hijo y les acompaño también en pesame.»

Después la familia ha recibido otro telegrama del hijo, dirigido al general Berenguer, diciéndole: «Estoy bien en el cañonero «Dato», en Bilbao.»

La familia, ignorante de los an-

tecedentes de estos telegramas, se puso al habla con la Comandancia de Marina de Bilbao y con el Departamento marítimo de El Ferrol, contestándosele de dichos sitios que desconocían en absoluto cuanto se relaciona con el asunto.

Los telegramas son el tema de todas las conversaciones en la población.

### Se inaugura la Casa de Correos y Telégrafos

Murcia, 4.—Con asistencia del director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso, se ha celebrado la inauguración de la Casa de Correos y Telégrafos.

El Sr. Hernández Barroso pronunció unas frases y dijo que la preocupación del Gobierno era el estudio del presupuesto para mejorar al personal.

Después de la inauguración los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

## El Consejo del Banco de España examina la situación del cambio

Se celebró ayer la reunión ordinaria del Consejo del Banco de España, en la que se examinó con gran detenimiento la situación del cambio de la peseta.

El gobernador, Sr. Carabias, dió después a los periodistas una referencia de lo tratado.

Una gran parte de la reunión estuvo dedicada a examinar el curso del cambio, cuya tensión se ha acentuado ayer notablemente.

El Consejo atribuye este recrudescimiento de la baja de la peseta a la efervescencia política predominante en el país, estado pasional que culmina en estos momentos en que han de resolverse problemas decisivos de la mayor trascendencia en la vida de la nación. Aparte este factor tan esencial en el curso del cambio, concurren en la cuestión diversos fenómenos de carácter económico no menos importantes que aquél. Entre ellos podría citarse el nuevo descenso de los precios en el Extranjero, registrado últimamente tras un leve movimiento de reacción; la formidable crisis financiera provocada recientemente en Alemania y la restricción natural de nuestro comercio de exportación, propia de los meses de verano en que, como es sabido, disminuyen considerablemente nuestras ventas al Extranjero.

Considerábase, no obstante, que la marcha del cambio no corresponde a las posibilidades económicas y monetarias del país, y el Banco de España sigue atentamente, como es natural, el proceso de esta cuestión. No hay que perder de vista que la cotización de 54 por libra atribuye a nuestra moneda una pérdida del 53 por 100, es decir, que nuestra divisa se evalúa en algo menos de 47 céntimos oro. Ahora bien: su valor real de convertibilidad en oro, su valor de conversión, determinado por las reservas metálicas y la circulación, en función de canje pasa de 48,50 céntimos oro. El Consejo del Banco sigue con preferente atención el curso de los acontecimientos. Se propone reunirse de nuevo en fecha muy próxima y celebrar frecuentemente sesiones para continuar examinando la cuestión y adoptar las determinaciones que proceda.

UN HOMBRE MUERTO

### La viuda de Pablo Iglesias

Vigo, 6.—El Comité de la Agrupación socialista de Vigo visitó a la viuda de Pablo Iglesias, haciéndole entrega de un ramo de flores. Dispuso que las flores fuesen enviadas a Madrid y depositadas en el mausoleo en que reposan los restos de su finado compañero.

### Por viajar en el techo del tren

Córdoba, 5.—En la madrugada última, sobre el techo de uno de los vagones del rápido ascendente de Algeciras, viajaban dieciocho o veinte individuos sin billete, entre ellos uno conocido por Rafael «el Largo», residente en Málaga. Este individuo iba de pie en el techo del vagón, y al cruzar el convoy el puente de hierro de Alcolea recibió un tremendo golpe que le fracturó el cráneo. Sus compañeros sujetaron el cuerpo para evitar que cayera y así lo llevaron hasta la estación de Villafranca. Cuando fué examinado el herido era ya cadáver. La Guardia civil detuvo a los individuos que viajaban con la víctima. La mayoría son juvenzuelos.

### Casero incendiado

Ecija, 5.—En el cortijo de García Cámara, de este término, propiedad de D. José Pérez Rodríguez, se produjo un incendio de gran importancia. Fueron pasto de las llamas el caserío y las mieses. Las pérdidas son de gran consideración.

### Playa sin rival

### Veraneo delicioso

### Grandes fiestas deportivas, mundanas y populares

### PROGRAMAS Y DETALLES DE FIESTAS

### Centro de Atracción y Turismo

### SAN SEBASTIAN

Holanda, 1931.

## NOTAS DE UN VIAJE

# “Polders” holandeses

Para venir a Holanda, la dominadora de las aguas, hay que saber antes lo que es un «polder».

Porque una vez en este minúsculo y delicioso país—cuya extensión apenas rebasa los 40.000 kilómetros cuadrados—, en seguida le empiezan a usted a hablar de los «polders». El «polder» de Harlem—Haarlemmermeer—, los de la obra gigantesca que se efectúa en el Zuiderzee, etc., etc. Si usted no sabe lo que es un «polder» hace el ridículo...

Todo menos eso, lector. Por si usted visita cualquier día estos Países Bajos—tan bajos que en algunas zonas—las comarcas del Oeste y Norte—las tierras están a cuatro y cinco metros bajo el nivel del mar—, sepa usted que los «polders»—lagos desecados casi siempre—, aunque con diversas variantes, pueden referirse a dos tipos: el «polder» marítimo y el llamado «polder» interior.

Constituye un «polder» marítimo el terreno ganado al mar mediante diques. Honesta adquisición de tierras, realizada sin el concurso de las armas. Procedimiento de dilatar las fronteras en jornadas de trabajo y de paz. Campos perdidos, borrados por las tempestades, inundados, fueron ganados, reconquistados, es de creer que de manera definitiva, por aisladoras obras de fábrica. ¡Y de esas tierras arcillosas surge la riqueza de Holanda!

El caso del Zuiderzee antes citado—mar interior de agua salada, en comunicación inmediata con el mar del Norte, que en la actualidad se separa de éste para desecarlo y convertirlo en cuatro «polders» de superficie total de 215.000 hectáreas, dejando entre ellos un lago espléndido de agua dulce—, demuestra la tenacidad de estos hombres y su enérgica decisión.

Al lado de los «polders» marinos posee Holanda, sobre todo en las provincias occidentales, otro tipo de «polders». Tierras que fueron los numerosísimos lagos, grandes y pequeños, que hace algunos años ocupaban estas comarcas. El tipo del «polder» interior constituye una de las formas más curiosas del suelo neerlandés. Cada «polder» tiene su historia, una bizarra historia. Todas ellas forman un glorioso capítulo de la vida de este país.

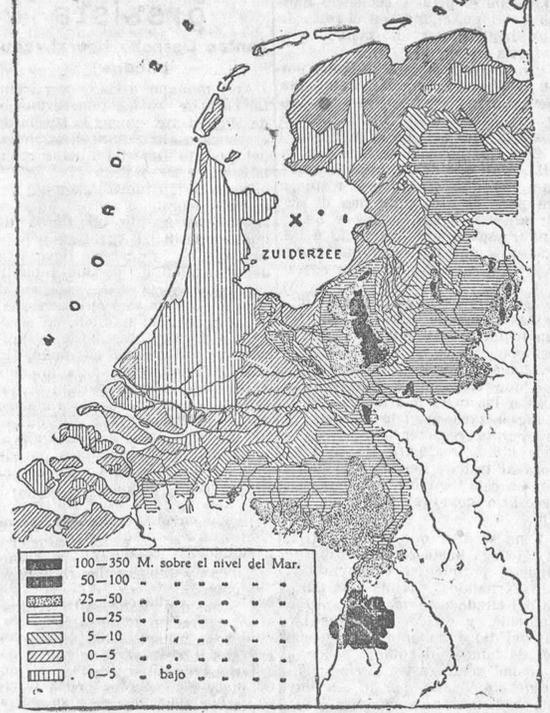
Mientras el mar del Norte y el Zuiderzee, no menos peligroso, daban saltos sobre las costas, causando grandísimos destrozos anegando campos y «polders», los lagos y aguas interiores pugnaban también por dominar. Al tiempo que se alzaban contra las olas dunas y diques, había que poner obstáculos a estas aguas «de dentro», que amenazaban bulliciosas con tragarse vidas y haciendas...

Era entonces cada tempestad una victoria de las aguas. Un

viento impetuoso movía con ardores bélicos las líneas de ondas espumosas y fuertes, cual avanzadas de un movimiento de ataque. Y cada huracán—qué temible la acción del viento en esta

estar «aguada». Es un fenómeno natural.

«Polders» holandeses... En sus feraces suelos crece vigorosa la remolacha, la patata y las más hermosas legumbres; en sus pra-



El mar interior Zuiderzee (x), de 350.000 hectáreas de superficie, que se dedicará al cultivo, formando cuatro grandes «polders» de extensión total de 211.500 hectáreas

dilatada llanura—era un salvaje grito de triunfo del líquido elemento, que se tragaba palmo a palmo la tierra. El siglo XVII es un período inolvidable en el proceso de estas luchas internas. ¿Qué importaba estar defendidos contra el mar, si la tierra era comida por dentro lenta, pero continuamente? Fué entonces cuando en gran escala dieron comienzo los desagües de dichos lagos interiores. Y poco a poco aquellas aguas peligrosas se encañonaron y expulsaron debidamente. A los peces y renacuajos sucedieron estas vacas magníficas, a las que sólo encuentro un defecto: que descansando sobre tan húmedas praderas, pastando hiebras tan jugosas, cercadas por canales, zanjas y acequias que forman una estrecha red, viviendo, en suma, como anfibios, su leche tiene que

don, tan extensos casi como la zona de cultivo, vive esa ganadería bovina y caballara orgullosa de Holanda, y en pueblitos cual Aalsmeer y Boskoop surgen, diríase que por magia, las flores, que hacen de la tierra un tapiz. Molinos de viento, dormid tranquilos. Fuisteis los primeros obreros de esta magna transformación. Al girar constante de vuestras aspas se enjugaron las tierras, las aguas se dirigieron a sitios donde no podían perjudicar... Ya no hacéis falta. Modernas máquinas hidráulicas realizan ventajosamente vuestra labor. Pero fué aquella la más esforzada y penosa. Estos molinos, hoy en su mayoría inactivos, desaguaron los «polders». ¡Merecen la gratitud de Holanda!

A. DE CASTILLA

Playa sin rival Veraneo delicioso

Grandes fiestas deportivas, mundanas y populares

PROGRAMAS Y DETALLES DE FIESTAS

Centro de Atracción y Turismo

SAN SEBASTIAN

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Dispara contra varias personas e intenta suicidarse

Un suceso verdaderamente dramático y alarmante, por lo espectacular, dado el sitio que tuvo por escenario, se desarrolló anoche en una cervecería establecida en la calle de Alcalá, frente al palacio de Comunicaciones.

Rápidamente circularon por Madrid muy distintas versiones respecto a este suceso. No faltaron quienes, fundándose en la intervención de las fuerzas de la Guardia civil de servicio en el palacio de Comunicaciones, y quizá también en la condición del protagonista del drama, propalaran que éste había sido originado y desarrollado entre elementos obreros y otros de la Corporación citada. Por fin pudo saberse la verdad de lo ocurrido, que, ateniéndonos a una referencia que nos fué facilitada por persona a quien creemos debidamente enterada, fué como se detalla a continuación:

Una tertulia amigable

Poco después de la una de la madrugada llegaron a la cervecería de Correos, establecida en el lugar citado de la calle de Alcalá, dos hombres y dos mujeres que ocuparon uno de los veladores situados en la ceca.

Ellas eran Encarnación Gómez Aldaya, de veintiseis años, que tiene su domicilio en la calle de Santa María, 26, segundo, y Aurora Castilla, de veinticuatro, casada, mujer de extraordinaria belleza y que desde hace cinco meses vive en compañía de Encarnación, lo que hace suponer que aquella estaba separada de su marido. La tertulia se desarrollaba en medio de la mayor armonía. Ellos y ellas conversaban animadamente y comentaban con alegría lo que les había ocurrido con anterioridad. Bien claro podía verse que estaban muy ajenos de la tragedia que a poco había de desarrollarse.

El suceso.—Un desconocido hace varios disparos sobre las mujeres y vuela el arma contra sí

En esto estaban los contentos cuando muy poco antes de las dos se presentó un joven de mediana estatura, vestido con un «mono» azul de los que usan los mecánicos, y decididamente se acercó a la mesa que ocupaban las personas anteriormente citadas, y dirigiéndose a los hombres les preguntó:

—¿Me hacen el favor de decir de qué conocen ustedes a estas señoras que les acompañan?

Los interrogados quedaron un tanto sorprendidos por la pregunta que se les hacía, y tras de unos segundos de reflexión debieron comprender que alguna relación debía unir al recién llegado con las mujeres a quienes acompañaban cuando le contestaron dándole la siguiente explicación:

—Pues las hemos conocido esta misma tarde. Hemos paseado, hemos cenado en el café de Gijón y aquí nos tiene usted tomando tranquilamente unas cañas.

Y el desconocido exclamó:

—Pues se la han buscado ustedes.

Acto seguido sacó el reloj, miró la hora y dirigiéndose a Encarnación le dijo un tanto airado:

—Le parece a usted buena hora para las dos de la madrugada para que una mujer casada esté aquí?

Y sin más explicaciones sacó una pistola de reglamento e hizo dos disparos sobre Aurora, que cayó a tierra profiriendo ayes de dolor.

Como puede suponerse, entre el público que ocupaba la terraza de la cervecería se produjo una gran alarma y confusión, y muchos de los parroquianos abandonaron precipitadamente las sillas que ocupaban.

El agresor de Aurora persiguió a Encarnación, sobre la que hizo otros dos disparos que dejaron a ésta también tendida en la acera. A seguida volvió el arma contra sí y se hizo un disparo en la región temporal, cayendo también a tierra, arrojando sangre en abundancia.

Las detonaciones trajeron la atención de la Guardia civil que presta servicio en el Palacio de Comunicaciones, cuyas fuerzas se personaron inmediatamente en el

lugar del suceso. Al propio tiempo, el agente del Cuerpo de Vigilancia D. Ernesto Dargallo, afecto a la Comisaría del Centro, que en un tranvía que por allí pasaba se dirigía a su domicilio, acudió también al sitio de la ocurrencia, y en unión de la Guardia civil procedió a recoger de la acera a los tres heridos y trasladarlos a la Casa de socorro del distrito, donde los facultativos de guardia procedieron a prestarles la debida asistencia.

En la Casa de socorro.—Interviene el Juzgado.—Quién es el agresor

Los partes facultativos expedidos por los médicos que asistieron a las víctimas de este suceso dicen que el agresor padece una herida con orificio de entrada por la región temporal derecha y salida por el parietal izquierdo. Su estado es preagónico.

Encarnación Gómez presenta una herida, por rozadura, en el surco nosofrontal, de carácter leve. Aurora tiene tres heridas, aun cuando sólo fueron dos los disparos que sobre ella hizo su esposo. Uno de los proyectiles penetró por la región malpar derecha y salió por la occipital izquierda. El otro, después de rozar el dedo anular de la mano izquierda, fué a herirla en la derecha.

Su estado se calificó de grave y se prescribió su traslado al Equipo Quirúrgico del Centro.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Palacio y lo formaban el juez, Sr. González Llana, y el oficial habilitado, D. Eusebio Alvarez, se personó en la Casa de socorro de la calle de Augustina Figuerola, donde comenzó la instrucción del sumario y procedió al interrogatorio de las mujeres heridas, puesto que el agresor no estaba en situación de declarar, por la suma gravedad de su estado.

Según las declaraciones prestadas, éste se llama Cándido Martín Simón, de veintiseis años, casado con Aurora. Es guardia civil afecto al Parque móvil, y vivía en la actualidad en la calle de López de Hoyos, núm. 85.

Según parece de la declaración prestada por Aurora se deduce que Cándido conocía perfectamente la vida galante que practicaba su esposa, hasta el punto de tener cierto conocimiento de que ella tenía un protector.

Añade Aurora que ayer última-mente le pidió 15 pesetas, que le entregó. Que con alguna frecuencia se veían y pasaban la noche en determinadas casas, siendo ella siempre la que tenía que abonar los gastos que efectuaban, y que por estas circunstancias no se explica los motivos de la agresión.

Los acompañantes dicen que cuando conocieron a Encarnación y a Aurora fué anteayer, quedando citados para verse anoche y tomar café. Que llegaron un poco tarde al lugar de la cita, y que, enterados de que acababan de ausentarse las dos mujeres, salieron en su persecución, dándolas alcance en la calle de Alcalá, esquina al ministerio de la Guerra, donde decidieron ir a tomar unas cañas al lugar en que se desarrolló el suceso.

A las cinco y media de la mañana Cándido ha entrado en el período agónico.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Travesía peligrosa que debe arreglarse

Cruzar por carretera el pueblo de Pancorbo es más peligroso para el turista y para los habitantes de dicho pueblo, tan pintoresco, de lo que puede figurarse quien no haya realizado este viaje. Viendo de Madrid (hacia el norte de España) se llega a una calle, la principal del pueblo, tan estrecha que los transeúntes (y niños pequeños que juegan en la misma) han de meterse en los portales de las casas; si coinciden dos coches, uno ha de retroceder, y por sí fuera poco, a la salida del pueblo, inmediatamente después de pasar una curva de la carretera, se pasa un defladero, en el cual está el paso a nivel más peligroso que puede imaginarse, pues a la izquierda hay un túnel a escasa distancia. ¡Asusta pensar las desgracias que pueden originarse! El Patronato del Turismo y el Automóvil Club deben conseguir urgentemente la desaparición de ese paso a nivel y hacer una desviación por las afueras de Pancorbo en dicha carretera, y si esto no es posible, derribar las casas precisas para que puedan circular dos coches en sentido contrario por la citada calle, donde habrán ocurrido y ocurrirán muchos atropellos y accidentes en sitio tan peligroso, que no puede continuar así. O es que esperamos hasta que un tren destroce algún coche o maten algunos niños de ese pueblo los «autos».—Carlos Atienza.

Todo un barrio sin agua

Por justicia y humanidad me tomo la libertad de molestar su atención en nombre de innumerables vecinos del barrio de Pi-

cazo (Puente de Vallecas) para que, por medio del diario de su digna dirección, llegue a conocimiento de quien corresponda el intolerable abuso de tener sin gata de agua semanas y semanas a este modestísimo vecindario.

Tenemos que beber agua no potable de pozo o acudir a la fuente más próxima (dos kilómetros) y sufrir interminable cola si queremos algo de agua del Lozoya.

Es decir, que es para acabar con la paciencia de un santo, y cualquier día puede ocurrir un conflicto de orden público. Ya se habla de arrancar las cañerías, al igual que hace muy poco hicieron con las vías de la maquinilla de vapor de Vallecas.

Ni el Canal ni el concesionario de las cañerías, Sr. Belmar (que cobra el canon sin dar agua), hacen caso de reclamación tan justa, que afecta tan directamente a la salud pública.—El vicepresidente de la Sociedad Fomento y Cultura de Vallecas, José Luis Díez Soriano.

Las casas sin agua

Los cinco vecinos que habitamos en el segundo y último piso de la casa situada en la calle de O'Donnell, número 90 (Tejano de las Victorias), disfrutamos para los cinco de dos retretes inodoros y una fuente; pues a pesar de ello tenemos que bajar al patio por agua para nuestros usos y para limpiar y baldear dichos retretes, puesto que en ninguna época se logra tener agua arriba.

En estas condiciones es imposible pasar por delante de los retretes sin contener la respiración y menos aún el utilizarlos, pues más que retretes son focos infecciosos.

Nos abastecen con agua de Sanmillana, que trae toda clase de inmundicias, más la falta de presión.

El dueño de la finca, para agravar más nuestra situación, hizo una acometida de agua de tan poco diámetro, que no sirve más que al piso bajo; como es lógico, sube con dificultad al principal, y al segundo nunca, ni aun a altas horas de la noche.—Un vecino.

Para nuestro querido D. Pedro Rico

Es el caso, señor alcalde, que como los madrileños no tenemos desgraciadamente otro lugar para poder mitigar, en parte, el excesivo calor del verano que las pocas lágrimas que el humilde Manzanera trae entre sus arenas, a él hemos de acudir si queremos tener un poco de higiene para nuestro cuerpo.

Pero para poder bañarnos todos los días hemos de cometer la heroicidad de madrugar con exceso y recorrer más de una legua de ida y otra de vuelta, si queremos estar cuando menos antes de las ocho de la mañana de regreso en Madrid y empezar a cumplir con nuestras obligaciones, porque la Compañía de Tranvías de Puerta de Hierro no comienza a dar este servicio, a pesar del verano hasta las ocho de la mañana, hora en que sale el primer coche de Santo Domingo, cuando en el resto de sus líneas el servicio comienza a las seis en punto.

No sería posible conseguir, por su mediación, que la Compañía de Tranvías reformara ese horario y comenzara como todos, por lo menos, a las seis de la mañana?

Con ello no sólo se beneficiaría ella, sino que se evitaría a tantas familias que si quieren respirar un poco de aire puro han de salir antes que sea de día y hacer andar esas largas distancias a las criaturas que llevan, y que materialmente es necesario para su salud evitarles ese sacrificio a los pobres niños que en nuestras modestas casas no pueden respirar, sin temor a envenenar sus pulmones con el aire de la población.

Además, infinidad de trabajadores que empezamos nuestras tareas a las ocho podríamos acudir a higienizarnos, en lo posible, sin tener que recorrer kilómetros y más kilómetros para llegar a la hora al trabajo después del baño, que en este tiempo nos es casi tan necesario como el venerable botijo.

Y no se diga que, en contrario, el río llega hasta el otro límite de Madrid, porque en el puente de San Fernando, próximo a la parada del citado tranvía, limpian diariamente, y en las primeras horas del día, unas enormes cantidades de lama, y no quiera saber la ciudad que arrastra el río a partir de aquel sitio, por lo que hay que bañarse antes del citado lugar.

Por la salud de los vecinos, tome en cuenta, señor alcalde, este ruego de los madrileños, que sabe muy bien cómo lo agradeceremos.—Veintitrés madrileños con cédula de jornalero.

Un tropezón...

Hoy vuelvo a insistir en mi pretensión de 12 del presente, encaminada a conseguir cambien la célebre tupa de los tropezones, que en la acera enclavada junto a la casa número 9 de la calle de Mesón de Paredes, tapa una acometida de agua—supongo del Canal de Lozoya—en la que a cada paso tropiezan los transeúntes.

Y, aprovechando la ocasión, otra súplica, que viene como anillo al dedo para el comisario del referido Canal, sobre unos alambres de pinchos que se encuentran puestos en una separación que hay en terrenos del Canal entre las calles de Santa Engracia y Bravo Murillo.—Vicente Muñoz.

CROQUIS

El hormiguero errante

Los problemas presentes de España requieren por parte del rico generosidad; en el necesitado, claro sentido de justicia. Para no pedir más de lo que aquellos pueden dar.

Muchas veces tan sencilla y fraternal reciprocidad hácese imposible por motivos de mutuo desconocimiento. Hacer que los obreros sepan la situación real de las Empresas ha de constituir eficaz elemento de pacificación.

Error grave de la época es preocuparse casi exclusivamente de la riqueza material. El forcejeo limitado a esta agria las reivindicaciones. Una mano tendida a tiempo tiene muchas veces más valor apaciguante que varias monedas. Los poderosos suelen olvidar lo torpemente con grave perjuicio para todos. La vida no resulta grata por la sola acción del dinero, aun cuando obra cosa piensen los que tienen poco y los que tienen demasiado.

El capital va quedando reducido a la condición de instrumento. Como el trabajo. Los legisladores han de meditar mucho si conviene destruir aquél o darle nuevas modalidades de empleo. No olvidando que el progreso técnico requiere capital y trabajar con agrado.

Frente a la crisis económica actual, fruto del paso de un régimen individualista a otro colectivista, siempre serán más aceptables las ideas producto de una observación serena, que las elaboradas como consecuencia de hipótesis hipertróficamente líricas. Constituye deber elemental colocar la vista y el oído sobre la imaginación. Mentirosa y lagotera.

En estos tiempos en que resulta más fácil gritar con estridencia que sentir calladamente, impónese una revisión severa de lugares comunes. Los hay ya totalmente inservibles. Hasta resultar peligroso viajar en ellos.

El capital es, como dice Giscard, un hecho. El trabajo, otro. Difícil modificarlos sin otro concurso que el de teorías de interior.

A los oradores obstinados en anunciar la llegada de tiempos mejores prefiero los que roturan cañales, buscando hacer posible el nacimiento de tales auroras.

Me agrada que el lector percibiese limpiamente el hambre de realidad padecida ahora por España.

DOCTOR CESAR JUARROS

SESION DE CLAUSURA

La Asamblea del partido republicano progresista (antes Derecha liberal republicana)

Ayer mañana, a las once y treinta, en el teatro del Conservatorio, de Madrid, tuvo lugar la sesión de clausura de la Asamblea nacional del partido Derecha liberal republicana.

En la sesión inmediatamente anterior, celebrada el martes 4 del corriente, se acordó el cambio de nombre de dicha Agrupación política, que en lo sucesivo llevará la denominación de partido republicano progresista.

Se tomó asimismo el acuerdo en dicha penúltima reunión, en observancia a los representantes de provincias, y teniendo en cuenta la necesidad imperiosa para muchos de ellos de reintegrarse sin demora a sus respectivas localidades, de no prolongar la discusión de las ponencias que se habían presentado sobre los distintos puntos que ha de abarcar en su día el programa del partido.

Se acordó, pues, en definitiva, y teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente expuestas, la designación del Comité nacional, último punto de los que figuraban en el orden del día, al cual la Asamblea confió el encargo de recoger y ordenar las ponencias mencionadas, acopiándolas para proceder con ellas, y teniendo a la vista la nota que leyó en la sesión de apertura el Sr. Sánchez Covisa, a la redacción de un proyecto del programa, que se sometió a la discusión y aprobación de la próxima Asamblea del partido, que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Octubre.

En la sesión de clausura de la mañana de ayer se procedió a la designación de los que habrán de componer el Comité nacional de la nueva Agrupación, resultando elegidos por aclamación para desempeñar aquellos puestos los señores siguientes:

Presidente de honor, D. Niceto Alcalá Zamora y Torres; D. César Juarros Ortega, diputado; D. Federico Fernández Castillejo, diputado; D. Mariano Gómez González, delegado de Valencia; D. Enrique Alvarez de Neyra, delegado de Galicia; D. Agustín Pérez Lizaso, delegado de Zaragoza; D. Rafael Sánchez-Guerra y D. Niceto Alcalá Zamora Castiello, delegados por Madrid.

Se levantó seguidamente la sesión, disolviéndose la Asamblea después de repetidas y entusiásticas aclamaciones, precedidas de un

amplísimo voto de confianza al nuevo Comité nacional y al indiscutido y único jefe de la nueva Agrupación, D. Niceto Alcalá Zamora.

Un banquete

Hoy jueves, a la una y media de la tarde, en el restaurante Molinero, avenida del Conde de Peñalver, 24, se reunieron en fraternal ágape los delegados de provincias, el Comité nacional recientemente designado, la minoría parlamentaria, los afiliados y simpatizantes del partido republicano progresista (antes Derecha liberal republicana) para celebrar el éxito de la Asamblea nacional del partido, clausurada en el día de ayer.

Las tarjetas para el acto, al precio de 15 pesetas, podrán recogerse en la oficina central del partido, plaza de las Cortes, 3, duplicado, y en el propio restaurante.

Ahogado en el Tajo

Toledo, 5.—En la dehesa de la Palomilla, del término de Argés, se bañaban en el Tajo cuatro jóvenes. Todos cayeron en una hondonada del río, salvándose tres después de enormes esfuerzos.

Pereció ahogado al ser arrastrado por la corriente Antonio Fernández Escrivano, de veintinueve años, estudiante de Teología en la Universidad Pontificia.

MOTORISTA MUERTO

Se estrella contra un poste

Valencia, 5.—Al llegar a la calle de Burjasot, frente a la orilla del río, el motorista Francisco Cubes Sánchez, de dieciocho años, desvió la máquina para no chocar con un tranvía, estrellándose contra un poste. Fué recogido cadáver. Era hijo de un conocido dueño de una casa de venta de «autos» establecida aquí.

Sindicato de Escritores y Periodistas

De acuerdo con el artículo 5.º de los estatutos de este Sindicato, se convoca a una asamblea extraordinaria, que se celebrará hoy, día 6, a las ocho de la tarde, en el domicilio del Circulo Federal, sito en la calle del Marqués de Cubas, número 23.

ACLARACION DEL LAR GALLEGO

Sobre el banquete a los diputados gallegos

El vicepresidente del Lar Gallego, Sr. Poyán, por ausencia, del Sr. García Martí, en nombre de la Junta de gobierno de esta entidad, nos ruega hagamos constar que, aun cuando con profunda simpatía vieron el homenaje que el domingo último se rindió a los diputados Sres. Castela, Otero Pedrayo y Villar Ponte, este Centro ni fué organizador ni tuvo en él intervención directa, y si la mayoría de los miembros de la Directiva y numerosos asociados concurrirón al acto, fué solamente con carácter particular, como amigos personales y, sobre todo, como admiradores de los homenajeados, que encarnan valores destacados en la literatura, periodismo y arte netamente regional.

Lar Gallego, como entidad que aspira a representar en Madrid todas las ideologías, todos los sentimientos y todos los valores de la afortunada región, no podía ofender un homenaje oficial sin que la invitación fuese extensible a todos los diputados gallegos. Este proyecto está acordado, y esperamos tenga efecto cuando Lugo (provincia que no podía quedar al margen) cuente con su representación en Cortes y regresen del veraneo la mayoría de los socios del Lar, a fin de sumar al banquete un grande número de contertulanos y pueda ser, al mismo tiempo que un homenaje, un solemne acto de exaltación racial.

Montepío Comercial e Industrial

La Comisión de propaganda de este Montepío celebrará la verbena organizada el día 8 del actual en Los Cenadores (antes El Parral), Bombilla, de diez y media de la noche a la madrugada, estando invitadas a estas fiestas las señoras Comercio e Industria y respectivas damas de amor, últimamente proclamadas por esta entidad y cuantas Sociedades pertenecen al Comercio e Industria.

Heridos en accidente de automóvil

Vitoria, 5.—En las proximidades del pueblo de Armentia, cercano a Vitoria, un automóvil de la matrícula de Bilbao, conducido por Eusebio García Nelo, propiedad de D. Antonio Vico, y que iba ocupado por éste y por su esposa y D. Justo Knorr, fué alcanzado por otro que se dió a la fuga. Resultaron gravemente heridos todos ellos.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele de ANGEL LAZARO

Poesía humana. Emoción pura y honda. Gracia lírica y modernidad. Con un prólogo autobiográfico de su autor.

Un volumen de 200 páginas esmeradamente editado. Precio, 5 pesetas

MADRID ANTIGUO Y MONUMENTAL

Por la conservación de las Calatravas

«Unos madrileños amantes del arte antiguo» nos ruegan la publicación de las siguientes cuartillas, carta abierta que dirigen al ministro de Instrucción pública y a los académicos de Bellas Artes.

Con gusto atendemos los deseos de este grupo de madrileños que propugna por la conservación de la iglesia de las Calatravas, coincidiendo con nuestro criterio de que debe librarse de la piqueta demolidora ese templo artístico, que es una de las más bellas construcciones del Madrid antiguo.

Nuestro ilustre compañero Pedro de Répide, en uno de sus magníficos artículos, se ha pronunciado, en estas mismas columnas, por la conservación de las Calatravas, y LA LIBERTAD, ahora como siempre, defiende la supervivencia de las obras artísticas como el signo más elocuente de la cultura y espiritualidad de un pueblo.

He aquí los términos en que «Unos madrileños amantes del arte antiguo» se dirigen al ministro de Instrucción pública y a los académicos de Bellas Artes:

«Según el reciente decreto del señor ministro del ramo, las obras de arte que se vean en peligro deben denunciarse, y el Gobierno se incautará de ellas antes de que se vendan, y si se hubiesen vendido perderán los vendedores el 20 por 100, de que se incautará el Estado. Dura es la sanción para los traficantes de patrimonio artístico nacional; pero se pregunta: ¿Alcanzará este castigo a los edificios y a los monumentos?... En caso afirmativo, los compradores, aunque sean extranjeros, podrán derribarlos bajo pretexto de ruina?...

Este es el caso que plantea la venta clandestina de la clásica iglesia de las Calatravas, que varias veces ha salido a relucir en la Prensa y con diversos motivos, interesándose por ella, primero, el pueblo, este pueblo madrileño tan amante de sus cosas y tradiciones, y también, en segundo lugar, los señores académicos de Bellas Artes, ante obras y revocos realizados en la misma, por considerar un atentado al arte lo que en ella se hizo y lo que se quiso hacer cuando la obra del Pénix, en la calle de Peligros; y no digamos la Prensa, que antes y ahora ha levantado su autorizada voz sobre lo uno y lo otro, evitando se quitara la visualidad de tan gallarda y típica cúpula en estos últimos años.

Pero ahora ya no se trata de quitar su visualidad, sino de quitarla para siempre a la mirada y estudio de los amantes de la belleza y del arte. ¿Puede hacerse esto en la propia sede de la Academia, a la vista de todos y con el desearo con que se intenta? ¡Así se mira por los pocos monumentos que guarda Madrid! A la consideración del señor ministro y de los ilustres académicos sometemos este asunto, que tanto preocupa hoy al público de este resignado y paciente pueblo madrileño.

Preocupándonos sólo del valor artístico y tradicional de las Calatravas, preguntamos: ¿Es lícito que se derribe bajo el falso pretexto de ruina una obra tan bonita, tan castiza y de tan bella traza, que propios y extraños admiramos y que tenemos por ejemplo único de su género en la capital?...

Nos parece que no, y como así lo creemos, elevamos nuestra energética protesta, fúrida y respetuosa, y por ello más valiosa, y pedimos se estudie el caso con la altura de miras con que se debe estudiar, pensando en lo mal parado que dejará la Academia al Madrid artístico y monumental si autoriza con su silencio que se lleve a efecto semejante atentado al arte y a la historia.

La cúpula y fachada de las Calatravas, aunque no declaradas aún monumentos del tesoro artístico nacional, podrían considerarse tales, pues su destrucción es inminente, según los datos que la Prensa ha dado. Ante la protesta que el pueblo anima y exterioriza, y casi toda la Prensa, desde «A B C» hasta «El Socialista» y «La Tierra», llamamos la atención del ministro y de los señores académicos para el estudio y resolución del asunto.

El pueblo y la Historia pedirán responsabilidades de la incuria y abandono en que se encuentra el edificio por parte de los llamados a defenderle y preservarlo de la piqueta demolidora, que lo mira con ansias de reducirlo a escombros, y la crítica, al hablar de lo que fué iglesia de Calatravas, tendrá que poner con escarnio, junto a ella, los nombres de los que sin parar mientes cooperaron a su demolición y ruina total, colocándonos enfrente a los que elevamos nuestra voz y pusimos nuestra pluma en su defensa, como admiradores y amantes del arte y de nuestro Madrid clásico.

Señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; señores académicos: nuestro voto y nuestra protesta la ponemos en vuestras manos para que vuestros nombres o se unan a los primeros por el silencio o el consejo, o pasen junto a los nuestros como portavoces del arte, para evitar el atentado que se incubió a la sombra de un feo negocio.—Unos madrileños amantes del arte antiguo.»

Sabemos que la Sección de Bellas Artes del Consejo de Instrucción pública se ha dirigido al ministro correspondiente, en defensa también de las Calatravas y solicitud de que ese edificio sea cuanto antes declarado monumento nacional.

En el mismo sentido, además de las varias Comisiones que ha recibido estos días D. Marcelino Domingo para hablarle del particular, existe una exposición, firmada por destacadas personalidades, entre las que figuran nombres ilustres, que ruegan al ministro la declaración de monumento nacional para el artístico y característico templo de la calle de Alcalá.

No está de más advertir que si esa iglesia fuese derribada, ello valdría a las monjas Calatravas, que desde hace unos años viven en el paseo de Rosales, la cantidad de dos millones y medio de pesetas.

Estallan dos proyectiles

Una niña herida

En la calle particular del Metro, situada en los Cuatro Caminos, hay instalado un taller de carpintería.

A última hora de la tarde de ayer el carpintero recogió las virutas hechas durante la jornada y las amontonó, prendiéndolas fuego. Cuando las llamas destruyeron las virutas se oyeron dos explosiones, y la hija del industrial llamada Luisa Hernández Sierra, de ocho años, se sintió herida en la pierna izquierda.

La criatura fué trasladada a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego.

Parece ser que algún desconocido arrojó sobre el montón de basuras nueve cápsulas de pistola, de las cuales se encontraron siete sin estallar y las otras dos hicieron explosión.

La Policía realiza gestiones para detener al individuo que tiró las balas.

Capataz muerto por un barreno

Cuenca, 5.—Al hacer explosión un barreno en las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, en Cardene, fué alcanzado por las piedras el capataz Juan Castellanos, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

SUCESOS

Accidente de trabajo.—Santiago Velasco García, de veinticinco años, que vive en la calle de Joaquín Costa, número 5 (Carabanchel Bajo), sufre lesiones graves que se produjo trabajando en una imprenta de la calle de Agueda Díez, número 3, del mismo Carabanchel.

Un robo.—Dionisio Agudo Villa, portero de la casa número 10 de la calle del Príncipe, ha denunciado que sobre las seis de la tarde notó que la puerta del piso primero izquierda de dicha casa estaba forzada. El inquilino, Pedro Alvarez del Río, se encuentra actualmente en Oviedo, y, por tanto, no puede precisarse lo que se han llevado los ladrones.

Substracción de una cartera.—Joaquín López, de cincuenta y siete años, que vive en la calle de Santa Cruz de Marcenado, núm. 20, primero izquierda, denuncia que ayer, sobre las nueve de la noche, y viajando en un tranvía disco 49, en el trayecto de la plaza de Colón y calle del Conde Duque, le sustraeron del bolsillo de atrás del pantalón la cartera, que contenía diversos documentos.



Francisco Fernández Zamarrón, joven médico que ha obtenido recientemente el título de doctor en brillantes exámenes



Manuela Ferrandi, a quien mató en la madrugada de ayer su marido, Eugenio Sanz, en la calle del Laurel (Fot. Alfonso.)

Información municipal

Hacia el futuro Madrid
Homeopáticamente van facilitándose en el Ayuntamiento noticias relacionadas con los proyectos reformadores del Concejo, encaminados a transformar el aspecto material de Madrid.

Según noticias de ayer, parece que el ministro de Hacienda se ha comprometido a pagar en seguida los 27 millones a que asciende la deuda que tiene pendiente el Estado con el Municipio. De esta suma se apartará la cantidad a que ascienda la tasación de los edificios de Caballerizas del ex palacio real, que, como es sabido, adquiere el Ayuntamiento para repararlos, a fin de poder llevar a la práctica los proyectos de reforma de la calle de Bailén.

También se dijo ayer que el Gobierno autorizará el derribo del cuartel de San Francisco para facilitar la apertura de una gran avenida de 35 metros, que empezará en el Viaducto y terminará en la Puerta de Toledo.

Esta avenida figura en el proyecto del Sr. Zuazo, que, como saben los lectores, fué el que obtuvo el primer premio de consolación en el concurso declarado desierto sobre urbanización del Extrarradio y reforma interior de Madrid.

¡Eso de las responsabilidades!... Ayer facilitaron en el Ayuntamiento una nota concebida en estos términos:

«Constituida por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento la Comisión de Responsabilidades, integrada por los señores D. Rafael Salazar Alonso, D. Manuel Cordero, D. Julián Besteiro, D. Rafael Henche, D. Eugenio Arauz y don Fernando Coca, se insiste en la invitación hecha a todos los vecinos de Madrid para que formulen un escrito que contenga las causas que motivan las reclamaciones o acciones oportunas por hechos o actos que hayan podido realizarse por el Ayuntamiento de esta capital durante el período de la Dictadura, y que los reclamantes consideren merecedores de la exigencia de responsabilidades de cualquier orden. Las reclamaciones o denuncias deberán presentarse en el registro general de la secretaría, en sobre cerrado y dirigidas al presidente de la Comisión de Responsabilidades, reservándose ésta el derecho de requerir a los reclamantes para ampliar verbalmente ante la Comisión las razones o fundamentos de su queja.»

Nadie ha tomado en serio el propósito de los actuales ediles de exigir responsabilidades a los anteriores Ayuntamientos, porque si de veras quisieran llevar a cabo esa sanadora labor les bastaba con haber seguido adelante la tramitación de algunos expedientes que se han encontrado en curso, sin necesidad de Comisiones especiales.

Pero si alguna duda pudiera tenerse de la inutilidad de esa Comisión, pueden ustedes desvanecerla al saber que uno de los vocales, el Sr. Arauz, fué el que en plena sesión hizo una calorosa defensa de los médicos de la Beneficencia municipal que permitieron que se desarrollara en el Asilo de la Palma una terrible epidemia de tifoidea que a poco acabó con todos los asilados.

Esta gran vergüenza de los Ayuntamientos de la Dictadura suponen que será una de las cosas que irá a examen de esa Comisión, y si es así, ¡que le vayan al señor Arauz con responsabilidades para cuantos elementos facultativos presenciaron pacientemente el desarrollo de la epidemia!

Y advierten ustedes que no es solo el médico del Asilo quien tuvo noticia del mal a su debido tiempo, sino que se enteraron y nada hicieron otras autoridades sanitarias de la Casa.

Otra nota
También facilitaron la siguiente nota:
«En la noche de ayer fué sorprendida por los vigilantes de la ronda especial de arbitrios una camioneta de D. Mariano Pastor que conducía 1.846 litros de vino con destino a un restaurante establecido en la calle de Serrano. Se trata de un recalcitrante defraudador, a quien el concejal delegado de Arbitrios, Sr. Sabaritz, se propone imponer la máxima sanción.»

Contra los abusos de las Compañías de luz
Por conducto de una Comisión designada al efecto, 1.400 vecinos de las barriadas del Pacífico y del Puente de Vallecas se han dirigido al ministro de Economía y al Ayuntamiento de Madrid en queja contra las anomalías de que les hace víctimas la Fábrica de Electricidad del Pacífico.

Entre las peticiones que formularon aquellos vecinos figura la supresión de la cuota por alquiler de contadores, rebaja del precio del fluido y centralización de las flanzas para obtener una renta que podría ser empleada en atenciones de beneficencia.

Lo que afecta a los pueblos limitados cae fuera de la jurisdicción del alcalde de Madrid, pero no de la del ministro de Economía, y convalida que éste pusiera también coto a los abusos de algunas Empresas, entre las que se encuentra la que facilita fluido a una gran parte del vecindario de Chamartín de la Rosa y que cobra el kilovatio al escandaloso precio de once céntimos, a pesar de dar un servicio deficientísimo.

El Patronato del Museo
Ayer mañana se constituyó el nuevo Patronato del Museo Municipal de Madrid, bajo la presidencia del alcalde, D. Pedro Rico, quien dará a la Prensa una nota de algunos asuntos tratados en esa reunión.

Con tal motivo visitó el alcalde el Museo y la Biblioteca municipales, que están instalados en el edificio del antiguo Hospicio.

EL TIEMPO
Los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional indican la presencia de dos centros de perturbación atmosférica, de escasa importancia ambos, que se hallan situados en el golfo de Vizcaya, uno, y en el mar balear, el otro.

El cielo abunda en nubes en casi toda España, y la temperatura es alta, sin exageración. La máxima fué observada en Córdoba y alcanzó los 35°. Las menores temperaturas, entre las mínimas, son las de Burgos y Teruel, 12°.

En Madrid osciló la columna termométrica entre los 16° y 33°.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias.
Resto de España, buen tiempo, poco estable.

Traducciones técnicas y comerciales de
ALEMAN, INGLES Y FRANCÉS
Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

Las colonias infantiles en Andalucía
Para elegir el mejor lugar donde haya de establecerse en la provincia de Jaén una de las colonias infantiles de tipo rural que está organizando la Cruz Roja, han salido con dirección a Andalucía el doctor Calandré, vocal del Comité central de nuestro benéfico Instituto, y el tesorero, D. Ezequiel de Selgas Marín. Van ya muy adelantados los trabajos de organización de estos núcleos, en que recibirán todo género de esmerada asistencia los niños pobres hijos o huérfanos de jornaleros, a quienes tanto y tan directamente afecta la crisis actual de trabajo.

El diablo blanco
POR
LUIS DE OTEYZA
La novela moderna española de mayor divulgación mundial.
Dos ediciones en inglés: «Casells», de Londres, y «Stokes», de Nueva York.

Publicada en otros siete países: Francia, Austria, Italia, Portugal, Suecia, Hungría y Checoslovaquia.
Adquiridos los derechos de traducción a todos los demás idiomas por la «Agence Littéraire Internationale», de París.

Adaptada a la escena por el dramaturgo norteamericano I. G. Osborne, y al cinematógrafo por la compañía de Donald G. Thompson.

Edición con vocabulario y notas en inglés del profesor de Lengua y Literatura castellana de la Miami University, doctor Willis K. Jones, para texto en las Universidades de los Estados Unidos.

Esta es la obra que, primorosamente presentada, acaba de reeditar RENACIMIENTO.

CINCO PESETAS
Librería de FERNANDO FE,
Puerta del Sol, núm. 15.-MADRID

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

Reuma, artritis, catarros
Cura ideal de aire y reposo
TERMAS PALLARES
Informes, dirigirse directamente:
TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
LIQUIDACION, PRECIOS DE REGALOS, MEDIAS, CALZETINES, CAMISAS, CAMISETAS, TELAS.
TODOS LOS DIAS
Camisetas sport caballero... 0,90
Medias seda torzal... 0,65
Camisetas niño, sport... 0,65
Fajas corsés... 1,95
Opales y percales, metro... 0,45
Corbatas caballero... 0,45
Camisas percal, caballero... 3,95
Piezas tela blanca, 5 metros... 3,95
Ocasión. Gangas. Ocasión
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos.

Bodas
CAFE NACIONAL
19, Toledo, 19
MOVIMIENTO REPUBLICANO
Círculo Federal del distrito de Palacio

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la asamblea de esta entidad en su nuevo domicilio, Isabel la Católica, 19, para la aprobación del reglamento y nombramiento de los cargos vacantes en la Directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:
Presidente, D. Enrique Sanjurjo; vicepresidente, D. Carlos Paredes Pinedo; secretario primero, D. Luis Alonso Molinos; secretario segundo, D. Felipe Chicharro; vocales, D. José Vila Núñez, don Emilio Miragaya y D. Emilio Torres Martín; tesorero, D. José Moreno Ortigas; contador, D. Emilio Mota.

Para inaugurar el ciclo de conferencias semanales acordado, mañana viernes, a las diez y media de la noche, dará la suya el ilustre ingeniero y diputado a Cortes federal por Madrid D. Melchor Marial, con el tema de palpitante actualidad política «Federales pactistas y federales orgánicos», siendo pública la entrada.

Partido radical socialista del distrito del Hospicio
El próximo día 8 del actual, a las diez de la noche, celebrará junta general extraordinaria los afiliados al partido republicano radical socialista del distrito del Hospicio, en su domicilio social, Pizarro, 14.

Partido republicano liberal democrático
Reunidos los representantes de los Comités de los diez distritos de Madrid en junta general han procedido a la elección del Comité provincial siguiente:
Presidente, D. Gregorio Encinas; vicepresidente primero, D. Miguel Cabrera Rivera; idem segundo, don Jaime Illanes; secretario, D. Luis Campo Redondo; vicesecretario, D. José María Alonso Viguera; vocales, D. Eugenio García Santana, D. José López Freigero, D. Jacobo Orrellana Garrido, D. Felipe López Sarruán y D. Aurelio Fernández Checa.

Partido republicano radical socialista del distrito del Centro
En la junta general ordinaria celebrada por este distrito el día 1 del corriente ha sido elegida la siguiente Junta directiva:
Presidente, D. Gerardo Sanz Rubert; vicepresidente, D. Mariano Val Chivite; secretario general, don José Fernández Cedié; secretario de actas, D. Adolfo Santamaría Borge; vocales, D. Eduardo Gómez Medina, D. Ventura Pedro Valero y D. Enrique Ortega.

Centro cultural republicano de Buenavista
En la junta general extraordinaria celebrada el pasado lunes, día 3, para la elección de nueva Directiva fué designada la siguiente Junta de gobierno:
Presidente, D. Fernando Caballero Quijada; vicepresidente, D. Manuel Piñera Bello; secretario general, D. Faustino López de Maeztu; secretario de actas, D. Bienvenido Fernández Lorite; tesorero, D. Pablo Pérez Arellano; contador, D. Luis Ureña Molina; bibliotecario, D. Luis García Migullán; vocales, D. Enrique Pardo Vázquez, D. Alfonso Reyes Senén, D. Segundo Bardají, D. Federico Martín Moscoso y D. Serapio Lorenzo Rodríguez.
Este Centro continúa funcionando con el mayor entusiasmo, viéndose concurridísimo de alumnos del curso de verano. En su domicilio social, Hermosilla, número 81, continúan recibiendo numerosas adhesiones.

Los dependientes de comercio.—
Estando en período de instalación en su nuevo local de la calle de la Puebla, número 11, primero, la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas previene a todos los camaradas de la profesión que provisionalmente ha establecido el siguiente horario:
Directiva, los martes.
Comisión de socorros, viernes, de nueve y media a once noche.
Secretaría, diaria, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.
Informes urgentes, diaria, de ocho a nueve de la noche.
Informes normales, lunes, martes y viernes, de diez a doce de la noche.
Cobradores de guardia, lunes, miércoles y viernes, de diez a once de la noche.
Idem id. id. domingos, de tres y media a cinco de la tarde.
Pagos de socorros, viernes, de diez a once de la noche.
Letrado, diaria, de tres a cinco de la tarde, con volante de secretaría.

Movimiento obrero
Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las ocho de la noche, Laboratorios.
Salón grande, a las siete de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

Sección religiosa
Santos de hoy.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor, Santos Justo y Pastor, hermano, mártires; Sixto II, Papa y mártir; Feliciano, Agapito, Jenaro, Vicente y Esteban, mártires; Hormisdas I, Papa, y Santiago, confesores.

MALLORCA, país risueño, encantador.

Espectáculos para hoy
ALKAZAR.—(Últimos días de actuación de Casimiro Ortas).—A las 7 y a las 11 (populares), Soltero y solo en la vida.
ZARZUELA.—7, La condessa está triste.—11, El alma de Corcho. (Butaca, una peseta.)
CHUECA.—(Compañía maestro Guerrero).—7, La montería.—10,45 (despedida de la compañía, programa extraordinario). El huésped del Sevillano y Campanela.
FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45, Campanas a vuelo.—10,45, (Qué amarga es la vida y Campanas a vuelo) (butacas, las mejores; tarde, dos pesetas; noche, tres).
LATINA.—7, Gran Via.—8, El santo de la Isidra.—10,45, El santo de la Isidra y Los clavetes.
PAYON.—(Compañía de revistas Cabañas).—A las 7 y 11, El señor de Diana (éxito clamoroso).
COMEDIA.—A las 7 y 11 (variadas selectas, despedida del programa), Tito, Rosarillo de Triana y otras grandes atracciones.
ROMA.—A las 7 y 11, beneficio y despedida de Ofelia de Aragón y todo el programa de variedades, tomando parte la eminente

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Radio Madrid D. José Briones, administrador de la revista «Antena».

La emisora Radio España ha vuelto a entrar en actividad, y emite durante las horas de cinco a siete de la tarde.

Actúa como locutor de la ya veterana estación radiodifusora Pepe Medina, el conocido y brillante «entertainer».

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las siete cuarenta y cinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Goyescas», Granados; «Humoreske», Dvorak; «La alegría de la huerta», Chueca; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Fervoral», D'Indy; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco,

Venta de cuatro magnificas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho paginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 paginas por una sola plegadora, marca «Derrrey»

Rotativa de cuatro, seis y ocho paginas, muy economica en menaje, marca «Derrrey»

Rotativa de cuatro paginas, marca «Albert»

Todas ellas estan en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salon de maquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informaran en las oficinas administrativas de este periodico



Victoria, 8, Madrid.

Debilidad e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta mas. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catalogo sin enviar sello.

PARA EL CABELLO LA LOCION

ROM NO TIENE RIVAL

HOY JUEVES REGALAN GLOBOS

A TODOS LOS NIÑOS DE SU NUMEROSISIMA Y AMABLE CLIENTELA

LOS ALMACENES PUERTA DEL SOL (15, Puerta del Sol, 15)

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradia, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANAGOR

Entidad personal de la que es unico propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interes en pesetas y monedas extranjeras. Prestamos y creditos con garantia. Cobro y descuento de letras, cupones y titulos amortizados. Giros y cartas de credito. Compraventa de valores en Espana y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Deposito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atencion a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de estas, a plazos, hasta diez años, y al interes corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de Espana y del Extranjero.

Tintes domésticos marca Pájaro AZUL los mejores y más económicos. Azul en bolsitas marca Pájaro AZUL. Lista para su uso; el mejor. De venta en las droguerías de GARAY, LEON, 38; PARRA, ATOCHA, 68; MANZANEDO Y ALEIX, PRECIADOS, NUMERO 30, Y OTRAS MUY IMPORTANTES

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. 15 Pls. al mes en grupo. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesor D. Luis González-Ortiz, Conde Romanones, 1 dúp.

VENDO SIN INTERMEDIARIO CAMION 4 toneladas, seminuevo, toda prueba; otro 2 toneladas, baratísimos. MARTINEZ CAMPOS, 3 y 5

Cocinas Diezma Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

PREPARACION PARA CARTEROS Academia Fernández Saras. Especializada en la preparación para ingreso en Correos. Duque Alba, 9.

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 pts. Estudios, 2.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD Valverde, 8. Cortés

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación muebles modernos, camas doradas. Luna, 22. Valverde, 28.

Almueda urgentísima. Comedor jacobino, alcoba ídem, despacho español, despacho jacobino, sillera caoba isabelina, colchones lana, armarios, baratísimo. Luna, núm. 30.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillar, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 33, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10, Matesanz. Diez pasos Ancha.

Camá hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tre-sillos, silleras, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Por rompimiento boda se vende despacho español. Sebastián Elcano, 41. Preguntar porteria.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES Pisos 50, 55, 70 pesetas. Fernando Católico, 36.

Alquilo vaquerías, otros locales, frente estación Norte. Casa Revertito.

Cuarto once habitación, bien decorado, baño, calefacción, ascensor. Corredora Baja, 21.

Preciosos exteriores, gas, baño, ascensor, 110, 120 pesetas. Espronceda, 14.

Industria, alquilase magnífica nave 1.100 metros. Razon: Alcalá, 23, entresuelo.

Alquilase hotel afueras, jardín, tranvía. Razon: María Cristina, 4 duplicado.

8 duques espléndido; quince, cuatro balcones. Cartagena, 7 y 27 (Metro Becerra).

Exteriores, 50; interiores, 45. Paseo Marqués Zafra, 18.

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cedo cualquier precio. Razon: Teléfono 31.292.

Caraje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Casa nueva, exterior, 110 0 pesetas; baño, termosifón. Maudes, 9.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción. Mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Vendo Citroën barato. Teléfono 70.449.

Camionetas varias marcas, precios sin competencia. Santa Engracia, 68.

Citroën, cuatro puertas, maleta. Paseo Marqués Zafra, 18.

Ford Sedan lujo, sin matricular, oportunidad; absténganse intermediarios. Teléfono 31.292.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cutas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Por ausencia vendo Ford roadster, último modelo. Vedlo, Vallehermoso, 19.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Escuela Zacarías más antigua, acreditada. Luchana, 37.

LA LIBERTAD es lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rápidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Necesitanse dependientes género punto. Dirigirse apartado 12.184, indicando edad, estado, referencias, pretensiones.

CASAS Y SOLARES

Ganga. Vendo hotel Ciudad Lineal al lado teatro; también alquilo. Tratar: Viriato, 32, principal A.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Ofrece hombre práctico campo, también entendido comercio, inmejorables referencias, toda garantía, sin pretensiones. López Jiménez, Teléfono 58.817.

Portería mujer, hombre, desea matrimonio, él fumista fontanero. Teléfono número 58.139.

Se ofrece asistente. Madera, 13.

Matrimonio joven, sin hijos, conociendo calefacción, ascensor, solicita porteria. Cádiz, 7, primero, sastreria.

OFERTAS

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones rapidísimas a todas clases, pagando después. Montero, 10.

Colocaciones, empleos a todas clases, pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Faltan ojaldora y aprendiz. Remedios, Teruel, 49.

Enseñados Ejército. Destinos públicos. Informes Centro Gestor. Carretas, 51.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilitados rápidamente Seip. Preciados, 1.

Enseñados Ejército. Plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Infórmese Seip. Preciados, 1.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rápidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Necesitanse dependientes género punto. Dirigirse apartado 12.184, indicando edad, estado, referencias, pretensiones.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rápidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Necesitanse dependientes género punto. Dirigirse apartado 12.184, indicando edad, estado, referencias, pretensiones.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rápidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Necesitanse dependientes género punto. Dirigirse apartado 12.184, indicando edad, estado, referencias, pretensiones.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rápidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Necesitanse dependientes género punto. Dirigirse apartado 12.184, indicando edad, estado, referencias, pretensiones.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rápidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Necesitanse dependientes género punto. Dirigirse apartado 12.184, indicando edad, estado, referencias, pretensiones.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Rápidísimas colocaciones, porterías, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12.

Necesitanse dependientes género punto. Dirigirse apartado 12.184, indicando edad, estado, referencias, pretensiones.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Falta chico. Avenida de la República, 26, vinos (Puente Vallecas).

OMADRONAS MANICURAS Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 18.

Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio doctor París, Romanones, 2. - Sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Especialista venéreo, efílis. Once una, cuatro nueve; obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio doctor París, Romanones, 2. - Sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Especialista venéreo, efílis. Once una, cuatro nueve; obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19.

CONSULTAS MEDICAS Consultorio doctor París, Romanones, 2. - Sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Especialista venéreo, efílis. Once una, cuatro nueve; obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

Infermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progresso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

Se traspasa o vende taller restauración de metales por no poder atenderlo por ausencia. Razon: Cardenal Cisneros, 13, bajo.

Traspaso magnífico principal para sastrería. Madera, 45. Vicente.

Neuería frutería, valor enseres, por no poder atenderla. Sáinz de Baranda, 4.

Traspaso magnífico principal para sastrería. Madera, 45. Vicente.

Neuería frutería, valor enseres, por no poder atenderla. Sáinz de Baranda, 4.

Traspaso magnífico principal para sastrería. Madera, 45. Vicente.

Neuería frutería, valor enseres, por no poder atenderla. Sáinz de Baranda, 4.

Traspaso magnífico principal para sastrería. Madera, 45. Vicente.

Neuería frutería, valor enseres, por no poder atenderla. Sáinz de Baranda, 4.

Traspaso magnífico principal para sastrería. Madera, 45. Vicente.

Neuería frutería, valor enseres, por no poder atenderla. Sáinz de Baranda, 4.

Traspaso magnífico principal para sastrería. Madera, 45. Vicente.

Habitación ventilada, uno, dos amigos. Béjar, 7, entresuelo (final Torrijos).

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

URGENTE NODRIZAS. Urgente nodriza. Sueldo, 30 duros, niño recién nacido. Palma, 7.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. - Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros «Nonnes», económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados, anchos, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Hotel confortable extrahotel. Teléfono 74.526

VENTAS Zapatos charol Luis XV, 3 pesetas; zapatos ante, todos modelos, 10 pesetas; pocos días por reforma. La Campana, Barquillo, 39.

Hotel confortable extrahotel. Teléfono 74.526

VENTAS Zapatos charol Luis XV, 3 pesetas; zapatos ante, todos modelos, 10 pesetas; pocos días por reforma. La Campana, Barquillo, 39.

Hotel confortable extrahotel. Teléfono 74.526

VENTAS Zapatos charol Luis XV, 3 pesetas; zapatos ante, todos modelos